



GRAMÁTICA EN LA LENGUA GENERAL DEL NUEVO REINO, LLAMADA MOSCA

Fray Bernardo de Lugo



TRANSCRIPCIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

Jorge Augusto Gamboa Mendoza





**Gramática en la lengua
general del Nuevo Reino,
llamada mosca**



Gramática en la lengua
general del Nuevo Reino,
llamada mosca



SU AUTOR

Padre Fray Bernardo de Lugo,

Predicador General del Orden de Predicadores,
y Catedrático de la dicha lengua, en el Convento
del Rosario de la ciudad de Santafé

EN MADRID, EN LA IMPRENTA DE BERNARDINO DE GUZMÁN
AÑO DE 1619

Transcripción, introducción y notas:
Jorge Augusto Gamboa Mendoza



Lugo, Bernardo de
Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca /
Bernardo de Lugo, transcripción de Jorge Augusto Gamboa Mendoza.
— Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.
196 p. (Biblioteca del Nuevo Reino de Granada)
978-958-8181-65-3
1. Muisca (Lengua indígena) — Gramática. — 2. Lenguas indígenas.
— I. Gamboa Mendoza, Jorge Augusto
CDD 498

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, ICANH
COLECCIÓN BIBLIOTECA DEL NUEVO REINO DE GRANADA

DIEGO HERRERA GÓMEZ
Director general

GUILLERMO SOSA ÁBELLA
Coordinador del Grupo de Historia Colonial

ADRIANA PAOLA FORERO OSPINA
Jefe de Publicaciones

JUAN GUILLERMO ARIAS MARÍN
Asistente de Publicaciones

JORGE AUGUSTO GAMBOA MENDOZA
Introducción, transcripción y notas

ANDRÉS EDUARDO COTE NAVARRO
Corrección de textos

CLAUDIA MARGARITA VÉLEZ G.
Diseño, diagramación y cubierta

Primera edición, julio de 2010
ISBN: 978-958-8181-65-3
©Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010
Jorge Augusto Gamboa, transcripción, introducción y notas
Calle 12 No. 2-41
Teléfonos: (57 1) 5619400-5619700
Fax: (57 1) 5619600 ext. 125 ó 144
Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co



El trabajo intelectual contenido en esta obra se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons del tipo "Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional". Para conocer en detalle los usos permitidos consulte el sitio web <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

IMPRESO POR: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, CARRERA 66 No. 24-09, BOGOTÁ D. C.



Contenido

Presentación	13
Los indígenas del altiplano cundiboyacense en los siglos xvi y xvii	15
El uso del muisca y el castellano a finales del siglo xvi y comienzos del xxvii	17
El autor y su obra	19
Los ejemplares conocidos	24
Las ediciones facsímiles del siglo xx	25
Otros trabajos del siglo xvi sobre la lengua muisca	27
El uso de la <i>Gramática</i> en trabajos posteriores	30
Criterios de la presente edición	37
Bibliografía	43
Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca	51
Soneto ¿Quién eres tú?	53
Soneto Mvŷfca micâta	54
Sonnet One who	55
Soneto Quien aprende	56
Soneto Xiêguâ çhibçha	57
Sonnet Who is it	58
Soneto ¿Quién es este?,	59
Erratas	60
Privilegio	62
Licencia de nuestro R. P. provincial	64

Aprobación	68
Aprobación	69
Aprobación	70
A don Juan de Borja del Consejo de Su Majestad	71
Prólogo al lector	74

Arte en la lengua general de este reino

llamada chibcha, o mosca 77

De la ortografía	79
Las partes de la oración son ocho: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción	80
<i>Tratado del nombre</i>	80
<i>Tratado de pronombres</i>	84
<i>Tratado del verbo comenzando por este verbo Guŷ, que es lo mismo que sum, es, fui en la lengua latina y significa ser</i>	94
<i>Tratado del verbo en común</i>	102
<i>Tratado de formaciones de verbos</i>	131
<i>Tratado del participio</i>	143
<i>Tratado de las partes de la oración indeclinables</i>	143
<i>Del adverbio</i>	144
<i>De la interjección</i>	145
<i>De la conjunción</i>	145
Modo de oracionar o sintaxis	147
Grados de los nombres que son positivo, comparativo y superlativo	150
Adverbios comparativos y superlativos	151
Tratado del nombre relativo	152
Tratado del nombre numeral	157
Adverbios numerales	161
Adverbios de lugar	162
Nota de un elegantísimo modo de hablar	166

Confesionario en la lengua mosca 169

Confesión general	171
<i>Primer mandamiento</i>	172
<i>Segundo mandamiento</i>	173
<i>Tercero mandamiento</i>	173
<i>Cuarto mandamiento</i>	174

CONTENIDO

<i>Quinto mandamiento</i>	174
<i>Sexto mandamiento</i>	174
<i>Séptimo mandamiento</i>	176
<i>Octavo mandamiento</i>	176
<i>Noveno mandamiento</i>	177
<i>Décimo mandamiento</i>	177
<i>Exhortación al penitente</i>	178
<i>Penitencia</i>	178
Confesión general en la lengua mosca	181
<i>Primero mandamiento</i>	183
<i>Segundo mandamiento</i>	184
<i>Tercero mandamiento</i>	185
<i>Cuarto mandamiento</i>	185
<i>Quinto mandamiento</i>	185
<i>Sexto mandamiento</i>	186
<i>Séptimo mandamiento</i>	188
<i>Octavo mandamiento</i>	189
<i>Noveno mandamiento</i>	189
<i>Décimo mandamiento</i>	189
<i>Exhortación al penitente</i>	190
<i>Penitencia</i>	190

GRAMATICA
EN LA LENGVA
GENERAL DEL NVEVO
REYNO, LLAMADA
MOSCA.

*Compuesto por el Padre Fray Bernardo
de Lugo, Predicador General del Orden
de Predicadores, y Catedratico de
la dicha lengua, en el Conuento
del Rosario de la ciudad
de Santa Fe.*

Año



1619.

En Madrid, por Barnardino de Guzmán

DE LA REP
BIBLIOTECA LUIS - ANGEL AR
CATALOGACION

Portada del ejemplar de la
Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.



Presentación

La *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*, escrita por fray Bernardo de Lugo y publicada en la imprenta madrileña de Bernardino de Guzmán (1619), es una obra fundamental para los interesados en los grupos indígenas que poblaron el altiplano cundiboyacense en tiempos prehispánicos y coloniales. Hasta donde sabemos, solamente se hizo una edición, que pronto cumplirá cuatro siglos. Los pocos ejemplares que todavía se conservan tienen el encanto de los libros antiguos, pero están llenos de todo tipo de erratas. Algunas, como la paginación equivocada, se deben al simple descuido del impresor o de los encuadernadores. Otras son más graves y complejas, aunque se comprenden debido al reto que planteaba el tratar de reducir a caracteres latinos una lengua que hasta el momento había sido exclusivamente oral y que tenía varios sonidos desconocidos en castellano. En la década de 1970 el libro fue reproducido en ediciones facsímiles que permitieron tener acceso a una obra que solamente se podía consultar en algunas bibliotecas especializadas, pero los responsables no le hicieron ningún tipo de corrección o intervención. El volumen que el lector tiene entre sus manos es una nueva edición anotada que intenta poner al alcance de todas las personas interesadas un trabajo que merece mucha más difusión de la que ha tenido hasta el momento, teniendo en cuenta que fue el único manuscrito sobre la lengua muisca que llegó a la imprenta en una época en que todavía estaba viva. Se pretende de esta forma hacer un libro más atractivo para el lector contemporáneo, conservando escrupulosamente el texto original, bajo unos criterios que más adelante serán explicados detalladamente.

La *Gramática* de Lugo ha sido una herramienta fundamental para los especialistas en lingüística aborigen, principalmente los que se han interesado en las lenguas de la familia chibcha.¹ Sin embargo no hay que olvidar que también puede ser considerada como una fuente histórica, debido a la valiosa información directa e indirecta que contiene acerca de los procesos sociales que se daban en las comunidades indígenas de las provincias de Tunja y Santafé a comienzos del siglo XVII, cuando la evangelización y la adaptación a los patrones culturales españoles iban muy avanzados. Por lo tanto, es una obra que merece mayor atención por parte de antropólogos, historiadores y otros científicos sociales interesados en el estudio de algunos temas como el establecimiento del dominio colonial español en el altiplano central de la actual República de Colombia, el avance de la conversión de las comunidades indígenas al catolicismo, la persistencia de costumbres y tradiciones religiosas precolombinas casi un siglo después de la Conquista o las políticas de la Corona española respecto a las lenguas indígenas americanas.

-
- 1 La obra de María Stella González de Pérez, *Trayectoria de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1980), es un buen balance de las investigaciones sobre lingüística muisca que se han realizado desde el periodo colonial hasta 1980. González es la persona que ha realizado los trabajos más importantes sobre la lengua muisca en las últimas décadas. Dentro de sus obras merecen destacarse: “Algunas precisiones sobre la lengua chibcha o muisca”, *Glotta. Órgano de difusión lingüística* (Bogotá), 2, núm. 3 (1987): 26-31; “El estudio de la lengua muisca”, *Maguaré* (Bogotá), 5 (1987): 183-193; “Breve estudio histórico-analítico”, en *Diccionario y gramática chibcha*. Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y compilación por María Stella González de Pérez (Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987); “Los sacerdotes muisca y la paleontología lingüística”, *Boletín Museo del Oro* (Bogotá), 40 (1996): 37-61 y *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2006). Otro autor cuyos trabajos se recomienda consultar es Nicholas Ostler. Ver entre otros: “Syntactic Typology of Muisca —a Sketch”, en *Language in the Andes*, eds. Peter Cole, Gabriela Hermon y Mario Daniel Martín (Newark: University of Delaware, 1994), 205-230; “Fray Bernardo de Lugo: Two Sonnets in Muisca”, *Amerindia: revue d’ethnolinguistique amérindienne* (París), 19-20 (1995): 129-142. Consultado en la red mundial el 20 de junio de 2007. <http://celia.cnrs.fr/FichExt/Am/A_19-20_10.pdf>; “The Development of Transitivity in the Chibchan Languages of Colombia”, en *Historical Linguistics 1995*, vol. 1, *General Issues and Non-Germanic Languages*, eds. John Charles Smith y Delia Bentley (Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins, 2000), 279-293.

LOS INDÍGENAS DEL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Los grupos indígenas conocidos como muisca habitaron las tierras altas centrales de la cordillera Oriental, aproximadamente en lo que hoy en día son los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de Santander. Estaban organizados en forma de cacicazgos y probablemente compartían varios rasgos culturales. La lengua que hablaban ha sido clasificada dentro de la familia chibcha y es muy probable que debido a su extensión geográfica se hubieran desarrollado algunas variantes dialectales, como lo sostiene María Stella González.² Los cronistas españoles hablaron de dos caciques o jefes principales que tenían sus sedes en Tunja y Bogotá, pero las investigaciones contemporáneas han demostrado que había otros jefes importantes, tales como Guatavita, Sogamoso o Duitama, que eran independientes y del mismo rango.³ A la cabeza de cada cacicazgo estaba el *psihipqua* con jefes subordinados llamados *tibas* o capitanes, que mandaban sobre grupos más pequeños unidos por lazos de parentesco matrilineal.⁴ Los muisca se dedicaban fundamentalmente a la agricultura, las manufacturas, la minería y el comercio. Cultivaban el maíz, la papa, el frijol, el algodón y la coca, entre otros productos. Con el algodón tejían mantas que eran muy

2 González, *Aproximación*, 39-42.

3 Los cronistas más importantes para la historia de los muisca y la conquista del altiplano cundiboyacense, cuyos escritos fueron elaborados a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, son fray Pedro Aguado, *Recopilación historial*, 4 t. (c. 1574; Bogotá: Presidencia de la República, 1956); Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias* (c. 1590; Bucaramanga: Imprenta de Medardo Rivas, 1997) y fray Pedro Simón, *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 8 t. (c. 1628; Bogotá: Banco Popular, 1981). Entre las investigaciones contemporáneas sobre los muisca en el momento de la Conquista se puede consultar: Carl Langebaek, *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muisca, siglo XVI* (Bogotá: Banco de la República, 1987) y Eduardo Londoño, “Los cacicazgos muisca a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del zacazgo o ‘Reino’ de Tunja”, tesis de pregrado en antropología (Universidad de los Andes, Bogotá, 1985).

4 Sylvia Broadbent, *Los chibchas: organización sociopolítica* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1964) y François Correa, “Fundamentos de organización social muisca”, en *Los chibchas. Adaptaciones y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*, ed. José Vicente Rodríguez (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001), 25-48.

apreciadas por su calidad. Fabricaban una gran cantidad de objetos en oro que depositaban como ofrendas en tumbas y santuarios, explotaban fuentes de sal y trabajaban minas de esmeraldas. También eran activos comerciantes e intercambiaban sus productos con los grupos vecinos.

Los muisca fueron conquistados a partir de 1537, cuando llegó la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada, a la que se unieron dos años después los hombres de Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar.⁵ Los españoles fundaron tres ciudades importantes en su territorio: Santafé (1538), Tunja (1539) y Vélez (1539), y luego se repartieron los cacicazgos muisca entre los conquistadores para formar encomiendas. Bajo este régimen, las comunidades empezaron a trabajar para los encomenderos y a entregarles tributos a cambio de la enseñanza de la religión católica. La consecuencia más importante a largo plazo de la llegada de los españoles y el establecimiento de la encomienda fue la crisis demográfica causada básicamente por la guerra de conquista, el exceso de trabajo y las nuevas enfermedades que trajeron los europeos, como la viruela y el sarampión. En menos de un siglo la población disminuyó dramáticamente. De una población original calculada en cerca de 500.000 habitantes en todo el altiplano en el momento del contacto, se pasó a unos 100.000 en 1636. Es decir, una pérdida cercana al 80% de la población.⁶ Durante ese tiempo los grandes cacicazgos fueron desarticulados y avanzó el proceso de mestizaje. Sin embargo, la adopción de costumbres españolas fue un proceso lento y lleno de dificultades. Los indios conservaron su lengua y sus costumbres durante mucho tiempo.

A comienzos del siglo XVII las autoridades adelantaron campañas más agresivas para hispanizar a los muisca. Intensificaron la evangelización, organizaron a las gentes dispersas en pueblos al estilo español en torno a sus iglesias y crearon los resguardos para proteger las tierras que aún les quedaban. De modo que hacia 1619, cuando Lugo escribió

5 Sobre el proceso de conquista del altiplano cundiboyacense se pueden consultar las siguientes obras: Juan Friede, *Invasión del país de los chibchas* (Bogotá: Tercer Mundo, 1966); José Ignacio Avellaneda, *The Conquerors of the New Kingdom of Granada* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995) y Michael Francis, *Invading Colombia. Spanish Accounts of the Gonzalo Jiménez de Quesada Expedition of Conquest* (University Park, Estados Unidos: The Pennsylvania State University Press, 2007).

6 Sobre la demografía del altiplano cundiboyacense se puede consultar: J. Michael Francis, "The Muisca Indians Under Spanish Rule, 1537-1636", tesis de doctorado (Universidad de Cambridge, Cambridge, Inglaterra, 1997).

su *Gramática*, los indígenas del altiplano seguían bajo el régimen de la encomienda y pagaban tributos a sus encomenderos o a la Corona española. Sin embargo, grandes cambios ocurrían en todos los aspectos de su vida. La institución de la encomienda estaba en proceso de desaparición y se empezaban a formar grandes y pequeñas empresas agrícolas y ganaderas. Los indios vivían ahora en pueblos y se dedicaban al cultivo de sus resguardos. Las comunidades eran gobernadas por una combinación de autoridades tradicionales, como caciques y capitanes, con otras introducidas por los blancos, como fiscales, tenientes o alguaciles. Seguían siendo grandes artesanos y comerciantes, pero habían introducido muchos elementos nuevos a su forma de vida, como el ganado, las aves de corral, el trigo o la cebada. Las mantas estaban desapareciendo como prenda principal y cada vez eran más frecuentes las ruanas y la ropa española. La chicha era todavía su bebida preferida, pero aquellos que podían hacerlo compraban vino. Además, muchos trabajaban en las estancias y haciendas vecinas a cambio de un pequeño jornal y mantenían continuos intercambios con los demás sectores de la población: mestizos, blancos y negros. La mayoría eran católicos y bilingües. En síntesis se habían convertido en un campesinado indígena en proceso de hispanización que abastecía de productos y mano de obra a las ciudades blancas de la región en proceso de crecimiento.⁷

EL USO DEL MUISCA Y EL CASTELLANO A FINALES DEL SIGLO XVI Y COMIENZOS DEL XVII

La falta de investigaciones sistemáticas sobre el impacto que tuvo la introducción del castellano en las comunidades indígenas del altiplano cundiboyacense durante el periodo colonial nos impide aún tener un conocimiento adecuado de la forma en que los nativos lo fueron aprendiendo, la velocidad con que fue desplazando a la lengua muisca en el habla cotidiana, las influencias recíprocas de las dos lenguas y otros interrogantes que han surgido con el avance de los estudios. Un notable vacío que ojalá pueda ser llenado pronto con los aportes de nuevas

7 Jorge Augusto Gamboa, “Los caciques muisca y la transición al régimen colonial en el altiplano cundiboyacense durante el siglo XVI (1537-1560)”, en *Muisca, representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Gómez Londoño (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005).

investigaciones. Por ahora solamente se pueden señalar tendencias generales, identificadas a partir de la consulta de algunos documentos de archivo. Los expedientes judiciales que datan del periodo comprendido entre la llegada de los primeros conquistadores y la segunda década del siglo XVII, cuando fue publicada la *Gramática*, arrojan algunos datos muy interesantes. La constatación más importante es que la gran mayoría de la población indígena no aprendió a hablar castellano sino a finales del siglo XVI. En las diligencias que se hicieron entre 1537 y 1600 siempre fueron necesarios los intérpretes. Solamente hablaban español los indios que habían emigrado a las ciudades o los que tenían contacto directo con los españoles por ser sus sirvientes personales. Pero eran una ínfima minoría. Esto se aprecia en la inspección que hizo Tomás López, oidor de la Real Audiencia en 1560 a algunos pueblos del altiplano. En esa ocasión interrogó a 88 personas y ninguna hablaba castellano.⁸ Una década más tarde, en 1572, otro oidor de la Audiencia recorrió la provincia de Tunja y encontró una situación similar. Se han conservado las declaraciones de 30 indígenas oriundos de una decena de pueblos, y aunque algunos dijeron estar en proceso de aprendizaje el visitador prefirió usar los intérpretes porque constató que no entendían bien lo que les preguntaba.⁹ Al parecer, fue más o menos en la década de 1580 cuando las cosas empezaron a cambiar, y la presencia de indígenas bilingües se hizo más común al iniciarse el siglo XVII.

Se ha hecho el ejercicio de tomar algunos expedientes judiciales en los cuales muchos indios tuvieron que rendir declaraciones que datan de 1618 y 1619, para tratar de ver el grado de avance del bilingüismo en el mismo año en que fue publicada la obra de Lugo, y se obtuvo lo siguiente. Fueron analizados cuatro expedientes, que involucraron a la población nativa de Ubaté, Iguaque y Ubaque.¹⁰ En total se hallaron

8 Archivo General de la Nación —en adelante citado como AGN— (Bogotá), *Visitas de Boyacá* 8, ff. 774r-776v, 829r-835v; 11, ff. 776r-840v; 18, ff. 198r-319v; 19, ff. 514r-577v, 592r-598v.

9 AGN (Bogotá), *Visitas de Boyacá* 4, ff. 370r-540v; 5, ff. 367r-416v; 439r-511v; 13, ff. 1075r-114v.

10 Los expedientes y los datos desagregados son los siguientes. 1. Quejas del cacique de Ubaté contra el corregidor. Se interrogaron 20 indios y 15 hablaban castellano. AGN (Bogotá), *Empleados Públicos de Cundinamarca* 11, ff. 558-891. 2. Pleito por el cacicazgo de Iguaque. Se interrogaron 6 indios y 4 hablaban castellano. AGN (Bogotá), *Caciques e Indios* 1, ff. 358-372. 3. Proceso contra un capitán adelantado por el cacique de Ubaque. Se interrogaron 13 indios

los interrogatorios de 63 personas de todos los sexos, edades y rangos sociales de cada comunidad. El 60,3% no necesitaron usar los intérpretes y se expresaron bien en castellano. Podemos asumir entonces que eran bilingües. El 39,6% restante solamente hablaba muisca. Esto significa que casi un siglo después de la Conquista la gente que todavía no manejaba la lengua de los blancos era una porción significativa de la población total, los demás se desenvolvían bien en ambas lenguas. Esta apreciación se reafirma al analizar una visita que hizo el arzobispo Fernando Arias de Ugarte el mismo año de 1619 a los pueblos de la jurisdicción de Santafé. Se han conservado algunas de las diligencias que hizo en Suta, Fúquene, Ciénega y Bogotá. El arzobispo tuvo que usar intérpretes cuando se dirigió a los indios, lo que quiere decir que todavía buena parte de la gente no entendía la lengua española. Cuando indagó si los curas doctrineros hablaban muisca, solamente encontró problemas en Fúquene, donde los indios se quejaron. Dijeron que el del pueblo únicamente sabía algunas oraciones y que al principio los doctrinaba en muisca, pero desde hacía un tiempo solamente en español. Con todo, tal vez el detalle más interesante fue que al investigar si los curas tenían en sus parroquias los libros obligatorios, en el único lugar donde había manuscritos en lengua muisca que le servían al padre en sus tareas evangelizadoras fue precisamente en Fúquene. Allí se encontró un confesionario, una doctrina y la mitad de un catecismo. Los demás curas fueron amonestados por no tener estos instrumentos esenciales para el desempeño de su ministerio, pero se excusaron argumentando que ellos conocían muy bien la lengua de los indios y no los necesitaban.¹¹

EL AUTOR Y SU OBRA

La vida de fray Bernardo de Lugo es muy poco conocida. Los escasos datos que tenemos provienen fundamentalmente de lo que él mismo dice en su obra y de algunas menciones indirectas que se han hallado en

y 5 hablaban castellano. AGN (Bogotá), *Caciques e Indios* 57, ff. 372-449.

4. Demanda de un capitán contra el cacique de Ubaté por malos tratos. Se interrogaron 24 indios y 14 hablaban castellano. AGN (Bogotá), *Caciques e Indios* 34, ff. 106-237.

11 AGN (Bogotá), *Colegio Mayor de San Bartolomé*, ff. 171-204.

otros documentos. Aún no se ha hecho una investigación que permita conocer mejor la labor de este fraile gramático, lo cual es una verdadera lástima, dada la importancia de su trabajo. Carmen Ortega sugiere que nació en la ciudad de Santafé durante la segunda mitad del siglo XVI, aunque no dice de dónde sacó esta información. Fue fraile de la Orden de Predicadores de Santo Domingo y seguramente fue cura doctrinero en algunos pueblos de indios del altiplano cundiboyacense, donde aprendió su lengua y costumbres. A comienzos del siglo XVII empezó a destacarse como maestro y gran conocedor de la lengua de los naturales de la región. Se sabe que fue censor de un catecismo que tradujo al muisca el jesuita José Dadey en 1606. Luego, en 1615, obtuvo el título de maestro de la lengua de los indios.¹² En 1617 fray Bernardo de Lugo ya aparece como predicador general de su orden y ese mismo año el prior provincial, fray Gabriel Jiménez, le encargó la elaboración de un “arte” de la lengua muisca que de un modo sencillo explicara los fundamentos de este idioma y facilitara la labor evangelizadora de los misioneros. Dos años después la obra ya estaba concluida y fue publicada. Después de esta fecha no se sabe qué sucedió con su autor.

La intención original de Lugo, de acuerdo con lo que él mismo anota en el prólogo de su obra, era elaborar un trabajo dividido en cuatro partes: una gramática o “arte de la lengua”,¹³ un confesionario, un catecismo

12 Carmen Ortega Ricaurte, *Los estudios sobre lenguas indígenas en Colombia. Notas históricas y bibliografía* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1978), 64.

13 De acuerdo con María Stella González, las gramáticas o “artes” eran libros con un conjunto de reglas y preceptos para aprender a hablar bien una lengua. El método se guiaba por las estructuras del latín. González, *Aproximación*, 38. En el *Diccionario* de la Real Academia Española de 1734 la voz *gramática* se define como “el arte de bien hablar y escribir, principio y fundamento de todas las ciencias”. Enseña “la pronunciación, la declinación de los nombres, la conjugación de los verbos, la construcción de las partes de la oración, el sonido y acento diverso de las palabras, la distinción de las vocales y consonantes y la forma de hablar con propiedad, pureza y policía”. Viene del griego *gramma* que significa ‘letra’. Las gramáticas eran llamadas “artes de la lengua” porque las artes eran los libros “donde están escritas las reglas y preceptos para hacer correctamente algo”. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]*. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo primero. Que contiene las letras A.B. (Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro, 1726), 423 y Tomo cuarto. Que contiene

y un vocabulario. La primera parte estaba claramente destinada a ser un manual para el uso de los maestros y alumnos de las cátedras. El confesionario era una herramienta con un objetivo más práctico, destinada a facilitar la labor de los doctrineros cuando aplicaban el sacramento de la confesión. El catecismo debía ser la traducción al muisca de los tratados elaborados en los concilios americanos, que pretendían enseñar a los indígenas de un modo muy sencillo las bases doctrinales de la religión católica. Era el libro de texto que debían usar los curas doctrineros en los pueblos de indios a su cargo. Finalmente, el vocabulario sería un diccionario bilingüe, que contendría las voces más usadas en castellano y en muisca. Sería el complemento indispensable del arte de la lengua si se quería alcanzar un nivel de conocimientos aceptable para poder comunicarse con los feligreses. Al emprender la tarea de escribir esta obra, Lugo entró a formar parte de una tradición ya consolidada en la América española de misioneros gramáticos que elaboraron cientos de ellas entre los siglos XVI y XVIII y dejaron un legado invaluable sobre muchas lenguas, la mayoría desaparecidas en la actualidad.¹⁴

Se ignora si el autor llegó a concluir todas las partes del trabajo que prometió. Lo cierto es que solamente llegaron a imprimirse las dos primeras, es decir, el arte y el confesionario. Según el cronista dominico fray Alonso de Zamora, el catecismo y el vocabulario se quedaron inéditos por las órdenes que dio la Corona para que se enseñara el castellano a los indios, aunque seguramente hubo otras razones más importantes.¹⁵ Es posible que circularan en forma de copias manuscritas entre los interesados. Sin embargo, aún no han sido encontrados y es poco probable que alguno de los manuscritos que se conocen pueda

las letras G.H.I.J.K.L.M.N. (Madrid: Imprenta de la Real Academia Española por los herederos de Francisco del Hierro, 1734), 70.

14 Una buena introducción a los diferentes tipos de gramáticas de lenguas indígenas que se hicieron durante el periodo colonial en América es el catálogo que acompañó la exposición organizada en Medellín por el Museo de Antioquia y la Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (España) en 2007, titulada “Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII”. Ver: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (Seacex), ed., *Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII* (Madrid: Seacex / Turner, 2007). Consultado en la red mundial el 12 de mayo de 2008. <<http://www.seacex.com/catalogo.cfm?idExposicion=263>>.

15 Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*, (1701. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1980), 3: 108.

ser una copia de la parte inédita de los trabajos de Lugo. Como era costumbre en su época, el libro tiene al comienzo unos sonetos laudatorios, dedicados al autor y su obra. En este caso son tres diferentes: uno en castellano y dos en muisca. Luego viene la fe de erratas, el privilegio real, la licencia del padre provincial, la aprobación de los censores, la dedicatoria al presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, don Juan de Borja, el prólogo al lector y en seguida se entra en materia con el “Arte en la lengua general de este reino” y se continúa con el “Confesionario en la lengua mosca”.

El manuscrito fue enviado a España para cumplir con los trámites para su publicación. Había que cumplir una serie de normas que databan de mediados del siglo XVI, entre las cuales se destaca la Pragmática Real del 7 de septiembre de 1558 expedida en Valladolid. Sus disposiciones también tenían aplicación en las colonias americanas con algunas modificaciones y se mantuvieron vigentes hasta el siglo XVIII. Los consejos reales eran los únicos autorizados para expedir licencias de impresión y se encargaban de la censura. En el caso de las obras escritas en América, debían remitirse al Consejo de Indias. Las que trataran temas relacionados con el Nuevo Mundo, aunque fueran escritas en otra parte, también debían ser remitidas a este Consejo para su aprobación. Sobre los artes y vocabularios de las lenguas indígenas se expidió una norma especial, en mayo de 1584, que obligaba a que no se imprimieran sin haber sido examinadas por el ordinario y revisados por la Real Audiencia de cada distrito. Una vez revisado el texto y lograda la aprobación, se remitía al taller de impresión, donde se hacía primero el cuerpo central de la obra, sin la portada ni los preliminares. Cuando terminaba el proceso se llevaba de nuevo al Consejo para que el corrector lo cotejara con el original aprobado y rubricado, y diera fe de las erratas. En seguida, se fijaba el precio de venta en papel, es decir, sin encuadernar, indicando el precio de cada pliego (la tasa). Debe notarse que esto no se hizo en la *Gramática* de Lugo, tal vez porque la obra no fue concebida para la venta. Finalmente se imprimían la portada y los preliminares.¹⁶

16 Jaime Moll, *De la imprenta al lector. Estudio sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII* (Madrid: Arco Libros, 1994), 89-90; y *Recopilacion de leyes de los reynos de las Indias. Mandadas imprimir, y publicar por la majestad catolica del Rey Don Carlos II nuestro señor* (Madrid: Julián de Paredes, 1681; edición facsímil, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1973), 1: f. 123v. Libro 1, título 24, leyes 1, 2 y 3.

La *Gramática* se imprimió en Madrid en casa de Bernardino de Guzmán, en octavo (9 x 14 cm), como otras obras similares, con la intención de que fueran fácilmente transportables.¹⁷ Del taller de Guzmán se sabe muy poco. Hipólito Escolar ni siquiera lo menciona en su obra sobre la historia del libro en España, donde hace un listado de los talleres madrileños más importantes de la primera mitad del siglo XVII. La opinión de Escolar es que estos fueron años de decadencia para los talleres españoles, que se reflejó en la baja calidad de su producción editorial. El proceso se inició durante el reinado de Felipe II (1555-1598), cuando se conjugaron factores como los altos impuestos, la falta de capital en las empresas, la obsolescencia del utillaje de los talleres y la escasez de buenos cajistas y correctores. Además, la industria editorial española sufría por la fuerte competencia de las obras traídas desde Amberes y comercializadas por los monjes de El Escorial. Los talleres se defendían publicando obras pequeñas como relaciones de sucesos maravillosos, que tenían mucha acogida y eran objeto de encargos particulares.¹⁸ Seguramente la *Gramática* fue uno de esos encargos. Sabemos que del mismo taller de Bernardino de Guzmán salieron impresos como *Crónica general de la orden de los Mínimos de San Francisco de Paula*, de fray Lucas de Montoya (1619), *Relación diaria del viaje de Jacobo Le Maire y Guillermo Schouten, en que se descubrieron nuevo Estrecho y pasaje del mar del norte a la mar del sur, a la parte austral del Estrecho de Magallanes*, de Jacobo Le Maire (1619) y *Relación verdadera de las grandes hazañas y valerosos hechos que una mujer hizo en veinte y cuatro años que sirvió en el Reino de Chile y otras partes al Rey nuestro señor, en hábito de soldado y los honrosos oficios que tuvo ganados por las armas, hasta que le fue fuerza el descubrirse, dicho por su mesma boca viniendo navegando la vuelta de España en el galeón San Joseph, etc.* (1625), entre otros.

María Stella González de Pérez ha hecho un análisis muy detallado del contenido de la *Gramática* de Lugo y de su aporte al estudio de la lengua muisca que no es necesario repetir en esta presentación. El lector interesado puede remitirse a él o al trabajo de Manuel Alvar que acompañó

17 Ascensión Hernández de León Portilla, "Misioneros y gramáticos. Tradición clásica y modernidad mesoamericana", en *Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII*, ed. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (Seacex) (Madrid: Seacex / Turner, 2007), 37-58. Consultado en la red mundial el 12 de mayo de 2008. <<http://www.seacex.com/catalogo.cfm?idExposicion=263>>.

18 Hipólito Escolar, *Historia del libro español* (Madrid: Gredos, 1998), 145-158.

la edición facsímil de 1978.¹⁹ Basta con señalar que ambos destacan como una de sus características más importantes el haber tenido como modelo las reglas del latín, aunque el autor era plenamente consciente de las diferencias que existían y así lo señaló cuando lo consideró necesario. Tomar las reglas del latín como base era lo que se acostumbraba en las gramáticas de la época y así lo había hecho Antonio de Nebrija cuando escribió la primera gramática del castellano, a finales del siglo XV.²⁰ Además, el latín también era útil en términos didácticos ya que todos los sacerdotes, a los cuales iba destinada principalmente esta obra, conocían sus reglas y así se evitaba dar demasiadas explicaciones sobre aspectos ya conocidos. Otro detalle interesante, señalado por Manuel Alvar, fue el de haber asumido Lugo que la mayoría de sus lectores iban a convivir con hablantes nativos de la lengua muisca y por lo tanto no era necesario explicar ciertas cosas que se podían aprender con la práctica.²¹

LOS EJEMPLARES CONOCIDOS

Actualmente quedan muy pocos ejemplares originales de la edición de 1619. Sabemos con certeza que aún existen por lo menos cinco, conservados en diferentes archivos y bibliotecas de Bogotá, Madrid y Londres. El primero se encuentra en el Archivo Histórico de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá), catalogado bajo el número 226, signatura 467.9 L84. Fue encuadernado en cuero y tiene unas dimensiones de 9,8 x 14,6 cm. Los preliminares ocupan 25 folios, el “Arte” tiene 119 y el “Confesionario” 36, para un total de 180 folios. La obra está en buen estado de conservación aunque le faltan algunas hojas (folios 2, 8, 84 y 85). Además, tiene anotaciones a mano realizadas en los siglos XVII y XVIII por sus lectores y propietarios. Hay otro ejemplar en la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), catalogado bajo el número topográfico 498.6 L84g. Tiene 183 folios y está encuadernado con otra obra que carece de datos sobre

19 González, *Trayectoria*, 80-90 y Manuel Alvar, *Resurrección de una lengua. Introducción a la edición facsímil de la Gramática Chibcha del Padre Fray Bernardo de Lugo, editada en 1619* (Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978).

20 Antonio de Nebrija, *Gramática en la lengua castellana* (1492; Madrid: Editora Nacional, 1984).

21 Alvar, *Resurrección*, 11-15.

su autor, titulada *Breve instrucción o arte para entender la lengua común de los indios, según se habla en la provincia de Quito* (Lima: Imprenta de la Plazuela de San Cristóbal, 1753), que tiene 32 folios, con un sello en su portada que dice “*Veritas Liberabit Vos*”. Este libro está más completo que el del Colegio Mayor del Rosario y solamente le falta la última hoja. La biblioteca del Instituto Caro y Cuervo (Bogotá) guarda el tercer ejemplar conocido en Colombia, donado por el padre Jaime Hincapié.²²

La Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) guarda el ejemplar que se conserva en Madrid.²³ Está catalogado bajo la signatura ICI 3GR-8167 R. 6166 y de acuerdo con la información del catálogo solamente tiene 158 hojas, lo que significa que está bastante incompleto. El último ejemplar conocido está en la Biblioteca Británica de Londres, bajo la signatura C.40.b.40. Es posible que otros ejemplares hayan sobrevivido en colecciones particulares o en manos de anticuarios, como el que Sergio Elías Ortiz aseguró que tenían los herederos de Miguel Triana.²⁴ Sin embargo, se carece de cualquier información acerca de ellos.

LAS EDICIONES FACSIMILES DEL SIGLO XX

A finales de la década de 1970, con motivo de los 360 años de su publicación, se hicieron dos ediciones facsímiles que rescataron del olvido a la *Gramática* de Lugo. La primera fue preparada en 1978 por el Centro Iberoamericano de Cooperación de Madrid (actual AECI).²⁵ La acompañó un minucioso estudio de la lengua muisca elaborado por el académico Manuel Alvar que se publicó como un cuadernillo

22 González, *Aproximación*, 50.

23 La AECI ha cambiado de nombre y ha sufrido varias reestructuraciones. Su origen es el Instituto de Cultura Hispánica (1946), luego pasó a llamarse Centro Iberoamericano de Cooperación (1977) e Instituto de Cooperación Iberoamericana (1979). Desde 1988 tiene su nombre y estructura actual.

24 Sergio Elías Ortiz, “Manuscritos e impresos sobre la lengua chibcha”, *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), 45, núms. 525-526-527 (1958): 427-443.

25 Fray Bernardo de Lugo, *Gramatica en la lengua general del Nuevo Reyno, llamada mosca. Compuesto por el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general del orden de predicadores y catedratico de la dicha lengua, en el conuento del Rosario de la ciudad de Santa Fe* (Madrid: Barnardino [sic] de Guzmán, 1619; edición facsímil, Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978).

aparte, en el cual se señalaron algunos de los problemas de la edición de 1619.²⁶ En esa oportunidad se imprimieron 2.500 libros en papel litos verjurado y otros 100 en papel hilo, con unas dimensiones de 11,7 x 17,9 cm. Según Alvar, se hizo con base en el ejemplar original que se guardaba en el Instituto de Cultura Iberoamericana, pero como le faltaban varias páginas fue necesario usar también el ejemplar conservado en la Biblioteca Británica de Londres.

La otra edición facsímil se hizo en 1979 y estuvo a cargo de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá).²⁷ Se hizo a partir del ejemplar que se guarda en el archivo de esa institución, en papel periódico y pasta dura. Las dimensiones de las páginas son de 9 x 13,5 cm, es decir, más pequeñas que el original, lo cual es un problema porque en algunas partes se cortó el texto. El trabajo fue financiado por el Banco de Colombia y se sacó un tiraje de 1.000 ejemplares. Se incluyó una pequeña presentación de nueve páginas sin ninguna indicación sobre su autor. En ella se hace una breve descripción de la *Gramática* y se dan algunos datos sobre la vida de Lugo, deducidos de lo que se dice en los preliminares de la obra. Aquí se asegura que el fraile nació en Santafé, aunque no se menciona el origen de este dato. Después de la presentación se incluyeron fotocopias de los folios que le faltaban al libro que le sirvió de base. De esta edición se han hecho por lo menos dos reimpressiones. La última (2007) viene sin la presentación de 1979 pero incluye una hoja suelta con algunos comentarios y una pequeña presentación de tres páginas. En ella se dice incorrectamente que el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario es el único que existe en Colombia. Se asegura que había otro en la Biblioteca Nacional (fondo Anselmo Pineda), pero está desaparecido. También se menciona la existencia del ejemplar de Madrid guardado en el Centro Iberoamericano de Cooperación y otro en una universidad alemana, pero sin dar más datos que permitan su ubicación. Es posible que el autor de esta presentación lo haya confundido con el ejemplar de la Biblioteca Británica.

26 Alvar, *Resurrección*.

27 Fray Bernardo de Lugo, *Gramatica en la lengua general del Nvevo Reyno, llamada mosca. Compuesto por el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general del orden de predicadores y catedratico de la dicha lengua, en el conuento del Rosario de la ciudad de Santa Fe* (Madrid: Barnardino [sic] de Guzmán, 1619; edición facsímil, Bogotá: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario/Ediciones Sol y Luna, 1979).

Las ediciones facsímiles, que reprodujeron exactamente las páginas de la obra original mediante procedimientos fotográficos o similares, cumplieron con el objetivo de rescatar la obra del olvido y sirvieron para impulsar nuevos estudios de lingüística aborígen, teniendo en cuenta que los ejemplares de la edición de 1619 que habían sobrevivido al paso del tiempo ya se habían convertido en una rareza y solamente podían consultarse en los fondos de libros raros y manuscritos de algunas bibliotecas de América y Europa.

OTROS TRABAJOS DEL SIGLO XVII SOBRE LA LENGUA MUISCA

Fray Bernardo de Lugo no fue el primero que estudió y enseñó la llamada “lengua general del Nuevo Reino”. La primera cátedra conocida se empezó a dictar en Santafé hacia 1582 a cargo del padre Gonzalo Bermúdez, es decir, casi treinta y siete años antes de la publicación de la *Gramática*. Como dato curioso, hoy en día se puede ver en la iglesia de Santa Bárbara, ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá, una pequeña placa de mármol que conmemora este hecho, con el texto en muisca de la oración que los indios debían decir al santiguarse, tomado de uno de los manuscritos anónimos de comienzos del siglo XVII.²⁸ Los catedráticos de esta época solían escribir tratados que les servían como libros de texto para sus clases, de este modo se hicieron otras gramáticas, vocabularios, confesionarios y catecismos que circularon como copias manuscritas entre los sacerdotes y no llegaron a publicarse en su momento. Algunos de estos textos eran los que tenía el padre doctrinero de Fúquene en la visita de 1619 que mencionamos antes. María Stella González ha hecho un minucioso listado de los trabajos conocidos, algunos de los cuales se han perdido, aunque se sabe de ellos por referencias indirectas.²⁹

La *Gramática* de Lugo es uno de los cuatro trabajos de lingüística muisca más antiguos encontrados hasta el momento. Todos han sido fechados entre 1600 y 1620, es decir, en una época bastante tardía, pero en la cual todavía era una lengua viva, con miles de hablantes. Además

28 El manuscrito MS. 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia, publicado por María Stella González en “*Diccionario y gramática*”, 342.

29 González, *Trayectoria*.

son textos doctrinales, elaborados para responder a las directrices que había trazado el III Concilio de Lima (1583), donde se acordó que los indios debían ser evangelizados en sus lenguas nativas. El de Lugo fue el único que llegó a imprimirse en el siglo XVII, los otros tres permanecieron inéditos durante todo el periodo colonial y fueron relativamente olvidados. Los anticuarios y eruditos del siglo XIX tienen el mérito de haberlos redescubierto, pero no serían publicados sino hasta bien entrado el siglo XX.

El primero de estos textos es el llamado “Diccionario y gramática chibcha”, un manuscrito anónimo conservado en la Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá), catalogado como Ms. 158. Es una obra original de comienzos del siglo XVII que consta de cuatro partes: unos principios de gramática, un vocabulario español-muisca, un catecismo y un confesionario. El texto fue transcrito por María Stella González, quien lo publicó en 1987 acompañado de un completo estudio histórico-analítico.³⁰ La autora analizó dos hipótesis sobre la relación entre este manuscrito y la *Gramática*: (1) que haya sido el “original” de la obra de Lugo, o (2) que sea la parte que Lugo anunció y no llegó a publicar. Al considerar la primera posibilidad, concluyó que el manuscrito 158 no podía ser el original de la *Gramática*. Las coincidencias entre ambos textos se deben simplemente a que sus autores tomaron como modelo al latín; por otro lado, concuerdan parcialmente en la ortografía, aunque usaron diferentes símbolos para representar sonidos similares. Por ejemplo, lo que Lugo representó como “ʒh” es casi siempre “z” en el manuscrito, la “ch̄” es “ch” y la “ʏ” es “y”. También existen pequeñas diferencias en los números del 1 al 10 que presenta cada autor. González descartó igualmente la segunda hipótesis, demostrando que este manuscrito no era el catecismo y vocabulario que Lugo dejó sin publicar. Su contenido era diferente y además no correspondía a su estilo. Por lo tanto concluyó que era un texto independiente, elaborado por un autor contemporáneo y con un conocimiento similar de la lengua muisca. Para González, es muy probable que el manuscrito 158 sea el *Catecismo limense breve* que tradujo en 1606 el jesuita José Dadey. En ese año, el tercer arzobispo del Nuevo Reino de Granada, don Bartolomé Lobo Guerrero, convocó un sínodo para discutir algunos asuntos sobre la evangelización de los naturales, entre ellos la necesidad de traducir el catecismo aprobado por el Tercer Concilio Limense (1582-1583),

30 González, “Diccionario y gramática”.

trabajo que fue confiado a Dadey. Sin embargo, su traducción fue muy criticada y se convocó a una junta de especialistas que la corrigió el 24 de agosto de 1606. Fray Bernardo de Lugo fue uno de los convocados.³¹

El segundo manuscrito ha sido llamado “Vocabulario mosco de 1612”. Se encuentra en la Real Biblioteca de Madrid, catalogado con las signaturas II/2923 y II/2924. Son dos copias del mismo texto elaboradas a finales del siglo XVIII que hacen parte de la colección de manuscritos sobre lenguas indígenas americanas que José Celestino Mutis envió a España en 1789 para colaborar en el catálogo de las lenguas del mundo patrocinado por la emperatriz Catalina de Rusia. Tienen 43 y 74 folios respectivamente. El original debió quedarse en el Virreinato de la Nueva Granada y no se tienen noticias sobre su paradero. Contiene un diccionario español-muisca muy similar al que aparece en el manuscrito 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia, pero con suficientes variaciones como para que se pueda considerar como un trabajo elaborado por un autor diferente, que hasta el momento no ha sido identificado. En 1991 fue transcrito y publicado por el profesor Miguel Ángel Quesada Pacheco de la Universidad de Costa Rica, con algunas anotaciones preliminares.³² Sin embargo, valdría la pena pensar en hacer una nueva edición que sea más fiel al manuscrito del siglo XVIII y corrija algunos errores que no se pueden pasar por alto.

El tercer manuscrito conocido es el llamado “Gramática, confesionario y vocabulario en lengua mosca”, que también se encuentra en la Biblioteca Real, bajo la signatura II/2922 (1-3). Son tres partes de 57, 15 y 97 folios que fueron igualmente remitidas a España por Mutis. Este manuscrito contiene una gramática, con algunas oraciones, un catecismo y un vocabulario. En 1881 se publicó una versión editada por José María Quijano Otero y luego, entre 1967 y 1970, Manuel Lucena Salmoral transcribió y publicó otra versión más completa.³³ Según María

31 *Ibid.*, 34-43.

32 Miguel Quesada Pacheco, “El vocabulario mosco de 1612”, en *Estudios de lingüística chibcha* (San José de Costa Rica: Programa de Investigación del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 1991), serie anual, vol. 10: 29-99.

33 José María Quijano Otero, “Gramática, frases, oraciones, catecismo, confesionario y vocabulario de la lengua chibcha. 1620. Copiado del manuscrito original en Bogotá”, en *Actas del Congreso internacional de americanistas. Cuarta reunión, Madrid, 1881* (Madrid: Imprenta de Fortanet, 1883): 226-295; y Manuel Lucena Salmoral, “Gramática chibcha del siglo XVII”,

Stella González el texto ha sido atribuido a un fraile llamado Joaquín de San Joaquín, quien lo habría escrito hacia 1620, pero ninguna prueba confirma esta atribución.³⁴ En este caso también sería muy útil para los investigadores que se hiciera una nueva edición más cuidadosa, a partir de los originales del siglo XVIII.

EL USO DE LA GRAMÁTICA EN TRABAJOS POSTERIORES

La *Gramática* de Lugo fue una obra bastante consultada y circuló durante el resto del siglo XVII y comienzos del XVIII. Ezequiel Uricoechea aseguró que alcanzaron a hacerse dos impresiones muy diferentes en el siglo XVII, pero es algo que no se ha comprobado.³⁵ En todo caso, el libro fue conocido y usado por muchos de los curas que atendieron las doctrinas del altiplano cundiboyacense. Una prueba de ello son los dos ejemplares que Humberto Triana asegura que se hallaron en la biblioteca del canónigo Fernando de Castro y Vargas, adquiridos por el Colegio Seminario de San Bartolomé, destinados a la doctrina de Turmequé, aunque no precisa la fecha exacta.³⁶ Además, el ejemplar que se conserva en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Bogotá) tiene anotaciones hechas a mano en la portada y en el interior, que pueden considerarse indicios del uso que se le dio a la obra. Son nombres de personas que seguramente la leyeron, escritos con grafías de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, como “Joseph del Puerto” o “Don Francisco Masías”; pequeñas barras tachadas que seguramente representan cuentas de misas celebradas en diversas ocasiones, entre 1653 y 1680; y correcciones al texto en muisca, fruto seguramente de la experiencia de los curas doctrineros que usaron la obra en el terreno y que se indicarán en esta edición con notas a pie de página donde corresponda.

Revista Colombiana de Antropología (Bogotá), 13 (1967): 31-96, y 14 (1970): 201-220.

34 González, *Trayectoria*, 91.

35 Ezequiel Uricoechea, *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos* (París: Maisonneuve, 1871), xliii.

36 Humberto Triana y Antorveza, *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987), 338.

A medida que la lengua muisca era desplazada por el español, se hacía menos necesario que los curas doctrineros la aprendieran para poder comunicarse con sus feligreses y la *Gramática* de Lugo fue cayendo en desuso. Hacia 1701 fray Alonso Zamora habló de la importancia que había tenido esta obra en las tareas de los predicadores, pero señaló que ya había dejado de ser útil porque en ese momento todos los indios hablaban castellano, aunque esto no descartaba que el muisca aún se mantuviera vivo entre ellos:

Fue muy útil para los doctrineros el trabajo del padre fray Bernardo de Lugo; pues con este arte tuvieron más facilidad para confesar a los indios y enseñarles la doctrina cristiana. Pero como los indios de la nación de los moscas, y otras de este reino, reducidas desde la Conquista, han tenido y tienen tratos tan continuos con los españoles, entienden y hablan nuestra lengua, sin haber menester de la suya para explicarse: no sirve ya este arte y confesionario, sino sólo de alabanza de este religioso, pues lo tuvo para formarlo de la lengua más bárbara y dificultosa de pronunciar, que se ha hallado en esta América.³⁷

A finales del siglo XVIII la *Gramática* ya era considerada una rareza y muy pocos la recordaban. El interés por el libro revivió fugazmente a raíz de la orden que emitió en 1787 la Corona española para que los virreyes y otras autoridades de las colonias americanas enviaran a España todos los manuscritos que encontraran sobre lenguas indígenas, con el fin de colaborar en los ambiciosos proyectos lingüísticos patrocinados por Catalina de Rusia. En el Virreinato de la Nueva Granada la tarea se le encomendó al sabio naturalista José Celestino Mutis, y gracias a esto el grupo de ilustrados que se formó a su alrededor tuvo conocimiento de varios manuscritos antiguos y de la *Gramática* de Lugo. La obra llamó particularmente la atención de Manuel del Socorro Rodríguez, editor de uno de los primeros periódicos que circularon en Santafé, quien publicó los sonetos laudatorios y la usó para hacer un curioso ejercicio de lingüística y patriotismo. En 1793 compuso y publicó un epitafio dedicado al cacique de Sogamoso e hizo una “traducción” al muisca y al achagua, lengua hablada por algunos grupos de los Llanos Orientales. El texto es el siguiente:

37 Zamora, *Historia*, 3: 108.

Epitafio de Sugamuxi:

“¡Oh gran dolor!

Aquí yace el gran Sugamuxi, compasivo y amante pastor de su rebaño: el mejor hombre de Cundinamarca: la corona y honra de su nación: el amigo de los hijos del sol, y que al fin adoró las luces del sol eterno. Roguemos por su alma”.

Muisca:

“¡Agay quandola iu!

Assy quahaía su cuhumá Sugamuxi psihipqua Paba blysysuca tí que biscua: sus iho muysca ti Cundinamarca bie puyquy es chie ti quica: sus mague ti chutas Sues, ma eta muysa aelnesesqua chies vei sua piquihisa. Agadis segascua bi fihizca”.

Achagua:

“¡Nebá cabicay!

Xinaia mucurri phumá Sugamuxi, Saricána ca tuy runicacayi canináta Igarrinaiisi Guanecatabérri Cundinamarcas: Taricayo Erripio, isacácasi nucabáu camarrasis Erri ica mani derri. Nusejeda casi Guabási”.³⁸

El “Epitafio de Sugamuxi” era simplemente un ejercicio que se hacía para que los criollos americanos tuvieran una idea aproximada de las lenguas que se hablaron antes de la Conquista y para exaltar su patriotismo, rindiendo homenaje a un hombre que supuestamente había sido un jefe noble y compasivo con su pueblo. Pero está muy lejos de ser una traducción adecuada. Rodríguez se atrevió incluso a criticar a fray Bernardo de Lugo por haber usado unos caracteres extraños para representar ciertos sonidos, asumiendo equivocadamente que eran innecesarios, porque pensaba que no había diferencias fonéticas entre el muisca y el español.³⁹ También asumió erradamente que “Cundinamarca” era el

38 Manuel del Socorro Rodríguez, “Rasgo sobresaliente de humanidad, ejecutado por Sogamoso, Sumo Sacerdote de la Nación Mozca, de quien con este motivo se dan otras noticias à cerca de su talento, carácter, riquezas y conversion a la Fé Catolica”, *Papel Periódico de Santañe de Bogotá* (Bogotá), 91 (viernes 24 de mayo 1793), 92 (viernes 31 de mayo 1793) y 93 (viernes 7 de junio 1793) (1793; edición facsímil, Bogotá: Banco de la República, 1978), 3: 306-308, 314-316, 320-324.

39 Rodríguez comentó las dificultades que había tenido para copiar el soneto “Muysca micata...” que acompaña la *Gramática* de la siguiente manera: “Sólo

nombre prehispánico del territorio muisca y que existían los sonidos “l” y “d”, en contra de lo que sostenía Lugo en la *Gramática*. Incluso puso como ejemplo la palabra “quandola”, en la que se presentaban ambos sonidos, y dijo que significaba algo duro, recio, fuerte o grave, sin dar ninguna indicación sobre el origen de esta suposición.⁴⁰ Curiosamente, a mediados del siglo XIX, cuando se escribieron las primeras historias de la literatura colombiana, se creó un malentendido sobre el “Epitafio” que duró varios años. Algunos autores pensaron que había sido realmente escrito en el siglo XVI por algún indígena letrado o por algún fraile que conocía la lengua, para ponerlo en la tumba del cacique de Sogamoso al que se hace referencia. Se tomaba entonces como uno de los pocos y más antiguos fragmentos de “poesía” muisca que se habían conservado. Este malentendido duró hasta 1917, cuando Eduardo Posada aclaró el asunto, aunque en la década de 1950 la polémica revivió fugazmente.⁴¹

El interés por la *Gramática* de Lugo y por el estudio de las lenguas indígenas en general decayó a finales de la Colonia y solamente revivió a finales del siglo XIX, cuando una nueva generación de intelectuales con vocación de anticuarios y filólogos comenzó a investigar de un modo más sistemático sobre el pasado prehispánico colombiano. En 1871

hemos podido usar en el soneto una c inventada por el mismo autor, cuya figura es propiamente la de un tres [...] No se yo cuál sea el motivo de esta notable invención, ni cuál era la fuerza que pretendía darle a la pronunciación de ciertas voces, valiéndose de unos signos imaginarios e incomprensibles acerca del valor que les pretende dar. Por ejemplo: todas las dicciones compuestas de cha, che, chi, cho, chu; quisiera yo saber ¿qué más fuerza tenían escribiéndose 3ha, 3he, 3hi, etc.?. Rodríguez, “Rasgo sobresaliente”, 324.

40 En el diccionario transcrito por María Stella González no hay nada parecido a “quandola” con este significado. Una cosa dura se traduce como “acamen mague”, una persona fuerte es “achihizan mague” y una persona recia es “achizan mague” o “chizco”. *Diccionario y gramática*, 265.

41 Eduardo Posada, “El epitafio de Sugamuxi”, *Revista contemporánea* (Cartagena), 2, núm. 10 (1917): 145-149. El asunto revivió porque en la revista *Hojas de Cultura Popular Colombiana* se publicó en 1953 un pequeño ensayo escrito a finales del siglo XIX por Vicente Restrepo, en el cual se asumía que el epitafio había sido compuesto a finales del siglo XVI por alguien que había conocido al cacique de Sogamoso. Ver: “Epitafio del gran Sugamuxi”, *Hojas de Cultura Popular Colombiana* (Bogotá), 27 (1953): 28-30. Sin embargo, en una edición posterior de la revista, el profesor Roberto María Tisnes aclaró de nuevo el malentendido y recordó que esto ya había sido tratado por Posada. Ver: Roberto María Tisnes, “El epitafio de Sugamuxi”, *Hojas de Cultura Popular Colombiana* (Bogotá), 32 (1953): 30.

Ezequiel Uricoechea desempolvó los manuscritos inéditos del siglo XVII y retomó la obra de Lugo para elaborar una gramática unificada de la lengua muisca. Su objetivo era reunir toda la información disponible e interpretarla a la luz de los avances en la filología del momento. Uricoechea se quejó del libro de Lugo por la gran cantidad de erratas que tenía y consideró que el texto debía ser tratado con mucha cautela y no darlo por seguro. Por lo tanto, hizo un estudio de todos los trabajos disponibles, a través del cual pretendió encontrar “las verdaderas palabras chibchas”.⁴² Es difícil hoy en día llegar a precisar si Uricoechea logró realmente reconstruir, aunque fuera de un modo aproximado, las “verdaderas palabras” de una lengua extinta. Sin embargo, la introducción de su obra constituye un valioso aporte que no fue superado sino hasta la segunda mitad del siglo XX. Una de las ideas más interesantes que propuso fue la probable existencia de varias lenguas en el altiplano cundiboyacense, donde se creía que había existido homogeneidad lingüística. Uricoechea aseguró que hubo por lo menos tres lenguas mutuamente inteligibles: el muisca de la provincia de Bogotá, la lengua de Tunja y otro idioma que se hablaba en la región de Duitama, al que llamó “duit”. Basó su afirmación en un “antiguo manuscrito” que consultó, pero del cual desgraciadamente no da más información. Uricoechea comparó un fragmento de catecismo en español con uno en “chibcha” y otro en “duit”, e hizo un pequeño análisis de los textos para que sus lectores pudieran apreciar las similitudes y diferencias.⁴³ Los textos son los siguientes:

CASTELLANO	CHIBCHA	DUIT
¿Decídme, hay Dios?	Chibu chahac uzu Dios aguenua?	Tut jogu Dios chí aguenu?
Sí hay (sí hay Dios).	Aguene gue.	Com Dios chí aguena.
¿Cuántos Dioses hay?	Dios fua?	Dios chí biia u?
Uno solo no más.	Dios atugue.	Dios atia gu chí.
¿Dónde está Dios?	Sis Dios epcuano asucune?	Nran sir Dios uerga asuguna?
En el cielo y en la tierra y en todo lugar.	Dios chican cielon asucune, sis quican asucune yn suza fuyze. gue.	Dios ebreg cielog asuguna. Sir ita asuguna, coga puynug asuguna.
¿Quién es Dios?	Dios xie uabe?	Saiga Dios?

42 Uricoechea, *Gramática*, xlv.

43 *Ibid.*, xli-xlii.

PRESENTACIÓN

CASTELLANO	CHIBCHA	DUIT
Es la Santísima Trinidad.	Santísima Trinidad gue.	Santísima Trinidad chi.
¿Quién es la Santísima Trinidad?	Santísima Trinidad xie ua?	Santísima Trinidad sai u?
Padre, Hijo y Espíritu Santo.	Paba, Chuta, Espíritu Santo gue.	Paba, Tútia, Espíritu Santo chi.
¿El Padre es Dios?	Paba Dios ua?	Paba Dios u?
Dios es.	Dios gue.	Com Dios chi.
¿El Hijo es Dios?	Chuta Dios ua?	Tútia Dios u?
Dios es.	Dios gue.	Com Dios chi.
¿El Espíritu Santo es Dios?	Espíritu Santo Dios ua?	Espíritu Santo Dios u?
Dios es.	Dios gue.	Com Dios chi.
¿Pues el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son tres Dioses?	Ngaban Paba, Chuta, Espíritu Santo Dios mica ua?	Nran Paba, Tútia, Espíritu Santo Dios meia u?
No son tres Dioses, sino tres personas y un solo Dios.	Dios mica nza, persona mica, Dios atugue.	O persona meia auguran Dios atia gu chi.
¿Cómo siendo tres personas no son más que un solo Dios?	Iahac banc aguens persona micac aguensan, Dios atugue umgascua?	Uequéneca persona meia mabgogri tineg, Dios atia gu umguexa?
Porque el Padre no es el Hijo ni el Espíritu Santo, y el Hijo no es el Padre ni el Espíritu Santo, y el Espíritu Santo no es el Padre ni el Hijo, pero todas tres personas tienen un mismo ser y así no son más que un solo Dios.	Paba Chuta nza, Espíritu Santo nza, Chuta Paba nza, Espíritu Santo nza, Espíritu Santo Paba nza Chuta nza, ys npcuaque gue, nga persona micanuca achie atucac aguen npcuaque Dios atugue chi bgascua.	Sir persona meia, Paba Tútia nchara, Espíritu Santo nchara, Tútia Paba nchara Espíritu Santo nchara, Tútia Paba nchara Espíritu Santo nchara, Espíritu Santo Paba nchara, Tútia nchara. Or aquitan chí nran persona meia nug atira agoga atia guquitant persona meianug Dios atia gu cub oba.
¿Pues el sol, la luna, las estrellas, el lucero, el rayo, los santuarios, los cerros, las quebradas y otras cosas semejantes son Dios?	Nga sua, chie, fagua, cagüi, pcuahaza, chunsuagua, gua, guatoc, sietoc; nga ys pcua ipcuabie uchas Diosc aguenua?	Nran sa, tia, cúrcha, pcuare, guá, güiatiba, or chi Dios u?

Después de Uricoechea no hubo ningún trabajo sobre la *Gramática* de Lugo que valga la pena mencionar, hasta que se publicó la edición facsímil de 1978 acompañada por el estudio de Manuel Alvar a la que ya se ha hecho referencia. A partir de entonces, otros investigadores han usado esta obra y han realizado notables avances en la comprensión de la lengua muisca y de la familia chibcha en general. Dentro de este grupo deben destacarse los trabajos de María Stella González de Pérez y Nicholas Ostler. La primera realizó un completo análisis de la *Gramática* en su balance de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca y

luego volvió sobre ella al analizar su relación con el manuscrito 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia.⁴⁴ En los últimos años ha publicado más trabajos en los cuales ha avanzando en diferentes aspectos de esta lengua. Su última obra consiste en una propuesta de reconstrucción del sistema fonético-fonológico que discute y complementa la que había hecho Adolfo Constela en 1984.⁴⁵ Para ilustrar los planteamientos expuestos, la autora reprodujo uno de los sonetos de la *Gramática* con su transcripción fonética; además anexó un disco compacto muy útil para los lectores, donde González lee con su propia voz el soneto y da así una idea sobre cómo podría sonar esta lengua.⁴⁶ Ostler, por su parte, emprendió la tarea de traducir al inglés los dos sonetos laudatorios que están al comienzo del libro, y produjo un resultado muy interesante.

44 González, *Trayectoria*, 80-90 y “*Diccionario y gramática*”, 3-63.

45 Adolfo Constela Umaña, “Los fonemas del muisca”, en *Estudios de Lingüística Chibcha* (San José de Costa Rica: Programa de Investigación del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 1984), serie anual, vol. 3: 65-111.

46 González, *Aproximación*, 127-132 y disco compacto anexo titulado “Suplemento Sonoro y Multimedia”. También hay que comentar que hace algunos años el grupo Viajeros de la Música produjo otro disco compacto donde aparecen los sonetos de la *Gramática*. Es una composición musical de cuarenta y cinco minutos realizada por Juan Fernando Echavarría y Beatriz Vargas Torres con la asesoría del Cabildo Indígena de Suba. En ella se leen los tres sonetos a varias voces, con la música de fondo. La forma en que son leídos crea la sensación de un chamán de la selva amazónica que está recitando una oración o un conjuro, lo cual no corresponde en absoluto al contenido ni a la intención de los sonetos. La música que los acompaña acentúa esta impresión porque son sonidos propios de las selvas tropicales como agua, pájaros exóticos, vientos, flautas, campanillas, etc., algo muy alejado del verdadero entorno geográfico de los muisca y que refuerza estereotipos muy comunes sobre lo que fueron las sociedades indígenas coloniales. Y por si esto fuera poco, los sonetos en muisca se leen con una pronunciación castellana, sin tener en cuenta las indicaciones sobre los sonidos especiales que dio el mismo Lugo. Por ejemplo donde se escribe “YqY” los lectores dicen “yekuyé” y donde dice “muYsca” dicen “muyescá”, etc. Ver: Fray Bernardo de Lugo, *Sonetos en lengua muisca por fray Bernardo de Lugo*, producción sonora: Viajeros de la Música, asesoría: Cabildo Indígena de Suba, composición musical: Juan Fernando Echavarría y Beatriz Vargas, voces: Maruja Vieira, Beatriz Vargas y Juan Fernando Echavarría. Disco compacto de la colección de la Biblioteca Luis Ángel Arango, ref. CD 8630, C861 20 ed (Bogotá: Gobernación de Cundinamarca / Universidad de Salamanca / Centro Cultural de Bogotá, 2002).

Estas dos composiciones son las únicas muestras de textos literarios muisca que existen, aunque hay que tener en cuenta que se compusieron bajo los cánones de la poesía española de comienzos del siglo XVII. Se ignora la identidad de su autor o autores, pero Ostler ha demostrado con argumentos bastante convincentes que debieron ser hablantes nativos, o por lo menos personas con un gran dominio de la lengua, que al mismo tiempo conocían las reglas de la composición de sonetos en castellano.⁴⁷

CRITERIOS DE LA PRESENTE EDICIÓN

La preparación de una nueva edición de la *Gramática* de fray Bernardo de Lugo como la que se presenta en esta ocasión exige aplicar unos criterios muy claros y tener un cuidado extremo, debido al interés lingüístico e historiográfico que tiene un libro de esta naturaleza y antigüedad. En líneas generales, se ha procurado modernizar el diseño de la obra introduciendo algunos cambios formales, pero evitando al máximo alterar el sentido original. Se han tomado como base los ejemplares originales de la edición de 1619 que reposan en la Biblioteca Luis Ángel Arango y en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ambos fueron revisados minuciosamente y fotografiados folio por folio para compararlos. Entre ellos solamente se encontraron sutiles diferencias, como la falta de algunas hojas, manchones o caracteres trastocados; todas serán indicadas en las notas a pie de página. Como a ambos ejemplares les falta el último folio, se tomó de la edición facsímil preparada por Manuel Alvar. También se ha corregido la paginación original y se han integrado las correcciones indicadas por el mismo autor en la fe de erratas. El orden de presentación de cada sección se ha conservado y solamente se le agregó la traducción al inglés de los sonetos laudatorios que hizo Nicholas Ostler, con su respectiva traducción al español elaborada por María Stella González y el autor de esta presentación. Por otro lado, la *Gramática* contiene textos en tres lenguas diferentes: muisca, castellano y latín. En cada caso se han adoptado unos criterios de edición diferentes que serán detallados a continuación.

Para el texto principal en español se han usado las recomendaciones generales expuestas por Francisco Rico en la edición de *Don Quijote de la Mancha* preparada por la Real Academia Española y la Asociación

47 Ostler, "Fray Bernardo de Lugo".

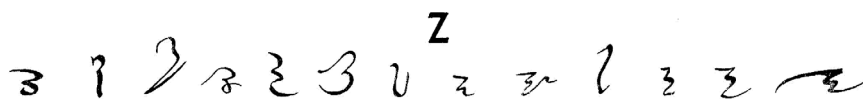
de Academias de la Lengua Española en 2004.⁴⁸ Por lo tanto se corrigió según las normas actuales de la ortografía, sin modificar de ninguna manera la redacción original. Se pusieron los acentos donde corresponden, se corrigió la puntuación, se desarrollaron las abreviaturas y se modernizaron expresiones como “agora”, “ansí”, “deste”, “desto”, etc. Ciertos caracteres especiales que han caído en desuso se han cambiado por los que corresponden. La “ç” fue reemplazada por “s”, “z” o “c”, según el caso. El signo “~” sobre una vocal, que indica que va precedida por una “n” se eliminó y se introdujo la letra donde correspondía. La doble ese (ss) y la ese larga (f) fueron reemplazadas por “s”. De la misma manera se cambió la “x” por “j” y la combinación “th” por “t”, según el uso actual. Todo esto en aras de presentar un texto más agradable a los lectores contemporáneos poco familiarizados con la escritura del siglo XVII.

Con el texto muisca, que predomina en algunas partes de la obra, se procedió de un modo diferente, teniendo en cuenta su valor como documento lingüístico e histórico. Se respetó al máximo la escritura original, incluyendo los espacios entre las palabras y los diferentes tipos de acentos que usó el autor o el impresor, y se conservaron incluso los caracteres del español antiguo, con el fin de no alterar la posible equivalencia que hayan tenido con los sonidos de la lengua original. Se mantuvieron entonces caracteres como la “f” y la “ç” y el uso de la “v” con el valor de “u”. Hay que señalar que también se respetaron las inconsistencias detectadas en el uso de las diferentes letras y símbolos ortográficos. Por ejemplo, en el caso de las tildes, la misma palabra puede aparecer escrita con acento agudo, grave o circunflejo: “mié”, “miè” o “miê”; con la “v” hay casos como “vm” y “um” y con la “f” casos como “Mue fân” y “Mue sâ”. El símbolo “~” usado como abreviatura de una vocal acompañada por la “n” fue el único que se desarrolló. Solamente se corrigieron errores de imprenta muy evidentes o aquellos indicados en la fe de erratas. Por ejemplo, se intercambiaban con frecuencia los caracteres “h” por “h̄” o “y” por “ŷ”. Esto se corrigió únicamente cuando se tenía la certeza absoluta de que no se estaba cometiendo una falta más grave. Igualmente, se corrigieron algunas palabras que por el contexto se podía establecer sin ninguna duda que estaban mal escritas. Un ejemplo de esto es “anabiḗha” (aquellos), que por descuido se escribió a veces: “anahiḗha”, “abiḗha” o “anabiḗa”. En todos los casos, estos cambios

48 Francisco Rico, “Nota al texto”, en *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes Saavedra (1604; Madrid: Real Academia Española, 2004), lxxvii-ci.

se indicaron en notas a pie de página, para que el lector pueda confrontarlos con el texto original.

La lengua muisca tenía algunos sonidos que no existen en español y fray Bernardo de Lugo usó algunos caracteres especiales para representarlos. Esta característica se ha procurado respetar al máximo por las implicaciones que podría tener cualquier cambio en un aspecto tan delicado de la lengua. En primer lugar tenemos un símbolo que en la edición de 1619 se representó con un “3” y que siempre va acompañado por una “h”, con la que constituye el dígrafo “3h”. Después de estudiar algunos manuscritos del siglo XVII se puede plantear que este símbolo era realmente una “z” minúscula cursiva, muy común en esa época, que fue reemplazada por el impresor por un tres, por error o comodidad. Son varias las razones que llevan a pensar esto. En primer lugar, la “z” cursiva se hacía a mano de forma muy parecida a un tres, como se ve en la siguiente figura.



Fuente: Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955), 1: 105.

En segundo lugar, el autor anunció en el primer capítulo (f. 1 v.) que iba a usar la “z” para representar un sonido parecido al del español, pero luego, misteriosamente, esta letra no vuelve a aparecer en los textos en muisca. La tercera razón es una corrección que se hizo en la fe de erratas. En el folio 17 r. aparece la palabra “abi3ha” donde debería ser “anabi3ha”. La errata fue advertida por el autor o por algún corrector después de que el cuerpo principal de la obra se imprimió y así fue indicado. Pero la palabra que se pone para reemplazarla es “anabizha”, lo que es un claro indicio de que se usó la letra zeta minúscula en la versión manuscrita. Finalmente, en los manuscritos contemporáneos sobre la lengua muisca, los mismos sonidos que en la *Gramática* de Lugo se representan con la combinación “3h”, aparecen con “z” o con “zh”.⁴⁹

49 María Stella González ha llegado a las mismas conclusiones a través de análisis mucho más detallados. Ver *Aproximación*, 82-92.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se hubiera podido reemplazar el tres (3) por la “z” en esta edición. Sin embargo, se quiso poner algo más cercano a la intención original de Lugo y se escogió el símbolo denominado ezh (ʒ) en el Alfabeto Fonético Internacional (AFI), que es una derivación de la z minúscula cursiva medieval.⁵⁰ Este símbolo aparece siempre acompañado por la “h” para formar el dígrafo “ʒh”. Sobre la correcta pronunciación de este dígrafo se han planteado varias alternativas. Ezequiel Uricoechea, por ejemplo, argumentó que era el mismo sonido que en castellano representa la “ch” o la “tch” en francés, como en la palabra “chico”.⁵¹ Según el AFI sería una consonante africada posalveolar sorda [tʃ] y según el alfabeto de la Revista de Filología Española (RFE) una consonante oral sonora africada palatal [č]. En cambio, Manuel Alvar plantea que su pronunciación sería algo parecido a “ts”.⁵² Más recientemente, María Stella González ha argumentado de manera convincente que se trata de un fono africado sordo retroflejo [tʂ].⁵³

Otra grafía especial que se encuentra en la *Gramática* es el uso de la hache con barra (h̄) derivada de la hache latina o la tshe del alfabeto cirílico para formar el dígrafo “ch̄”.⁵⁴ Uricoechea propuso que debía tratarse de un sonido similar a la “sh” del inglés o la “ch” del francés, en palabras como “ship” (barco) o “chercher” (buscar),⁵⁵ es decir, la consonante posalveolar sorda que se representa como [ʃ] en el AFI. Sin embargo, María Stella González plantea que el sonido que Lugo representó con los dígrafos “ch” y “ch̄”, aunque está emparentado con la “sh”

50 Este símbolo fue propuesto en el alfabeto fonético de Isaac Pitman en 1847. En el AFI representa la consonante fricativa postalveolar sonora. También se le ha relacionado con la letra yogh, cuya figura es más parecida a un tres (3). En la codificación de sistemas informáticos Unicode le corresponde el código hexadecimal 0292. Ver: Michael Everson, “On the derivation on YOGH and EZH”. Dublín, 2002. Documento en línea en Evertime.com. Consultado en la red mundial el 29 de mayo de 2008. <<http://www.evertime.com/standards/wynnyogh/ezhyogh.html>>.

51 Hay que señalar que este autor prefirió cambiar la “ʒ” por una “z”, a la cual le asignó el valor fonético de la “ch” castellana. Uricoechea, *Gramática*, lii.

52 Alvar, *Resurrección*, 25.

53 González, *Aproximación*, 91.

54 Este símbolo representa en el AFI una consonante faríngea fricativa sorda, pero no tiene nada que ver con el sonido que Lugo quiso representar. En la codificación Unicode le corresponde el 0127.

55 Uricoechea, *Gramática*, lii.

del inglés y el francés [ʃ] y la “ch” del español [tʃ] (o [ç] en la RFE), es en realidad la consonante fricativa retrofleja sorda [ʃ̠].⁵⁶

El último símbolo al que debemos hacer referencia es el que Lugo llamó una “y ípsilon inversa”, es decir una y griega, pero con la cola hacia la derecha. El impresor de la edición de 1619 no fue muy cuidadoso y en múltiples ocasiones omitió este detalle y puso una “y”. Para evitar confusiones y mantener aproximadamente el mismo símbolo usado en 1619, se optó por usar la letra gamma: “γ”.⁵⁷ Lugo quiso representar con ella una vocal, que según sus propias palabras se pronunciaba con “los dientes abiertos sin cerrar los labios, y que la lengua no tope el paladar”. Esta es probablemente la misma vocal que en el manuscrito 158 de la Biblioteca Nacional de Colombia se representa con una “y”, que según su autor era un sonido intermedio entre la “e” y la “i”.⁵⁸ Sobre el sonido real de esta vocal también ha habido varias opiniones. Uricoechea aseguró que era la “i” inglesa de la palabra “pin” (alfiler), es decir la vocal semi-cerrada semianterior no redondeada que se representa en el AFI como [ɪ], parecida a la vocal cerrada anterior no redondeada del español [i].⁵⁹ Sin embargo, Manuel Alvar analizó la muy somera descripción que trae Lugo sobre la pronunciación de esta vocal y concluyó que debía tratarse de la ípsilon griega “υ”, pero invirtiéndola. Es decir, argumentó que como la ípsilon tiene un momento labial y otro palatal, se podría suponer que lo que Lugo quiso decir al hablar de una “ípsilon inversa” era que no había un momento labial importante, porque los dientes estaban separados y los labios sin cerrar. Así concluyó que debía ser la “vocal mixta palato-velar, con ligero abocinamiento y, probablemente, abierta (dientes separados)”.⁶⁰ No obstante, la propuesta que parece más convincente es la de María Stella González, quien propuso inicialmente que debía ser una vocal central, media, cerrada, no redondeada [ə], pero en trabajos posteriores la identificó como la vocal cerrada, central, no redondeada [ɨ] que es muy común en las lenguas indígenas americanas.⁶¹

56 González, “Los sacerdotes”, 40 y *Aproximación*, 77-81.

57 Este símbolo representa en el AFI una consonante velar fricativa sonora, pero no tiene nada que ver con el sonido que Lugo quiso representar. En la codificación Unicode le corresponde el 0263.

58 González, “Diccionario y gramática”, 71.

59 Uricoechea, *Gramática*, lii.

60 Alvar, *Resurrección*, 25.

61 La autora la llama vocal central deslabializada. González, “Los sacerdotes”, 41. Una discusión más amplia se encuentra en *Aproximación*, 58-61.

Finalmente, la *Gramática* contiene algunos textos en latín. El criterio que se adoptó con ellos fue ponerlos en letra cursiva para diferenciarlos de los demás, corregir los errores de acuerdo a la ortografía clásica y poner la traducción al español en notas a pie de página. En esas mismas notas se indicaron las correcciones ortográficas y se hicieron algunas aclaraciones y comentarios. Para esta tarea se contó con la competente y desinteresada colaboración de la profesora Erika Tanács, especialista en latín y candidata al Doctorado en Español en el Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Chicago (Estados Unidos). Agradezco su ayuda en esta materia.

La profesora María Stella González leyó una versión preliminar de este trabajo e hizo una serie de valiosas recomendaciones. Agradezco sus comentarios y aclaro que los errores son de mi exclusiva responsabilidad. Espero que la publicación de esta edición corregida y anotada sea útil para todos los lectores interesados en la historia de las lenguas indígenas y de los grupos muisca que poblaron el altiplano cundiboyacense. Si este esfuerzo sirve para impulsar nuevas investigaciones, habremos cumplido con nuestro objetivo.

Jorge Augusto Gamboa M.
Instituto Colombiano de Antropología e Historia
Bogotá, julio de 2008

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, PEDRO. *Recopilación historial*. 4 t. c. 1574. Bogotá: Presidencia de la República, 1956.
- AGUILERA, MARIO. "Presidentes del Nuevo Reino". *Credencial Historia* (Bogotá), 32 (1992).
- ALVAR, MANUEL. *Resurrección de una lengua. Introducción a la edición facsimilar de la Gramática Chibcha del Padre Fray Bernardo de Lugo, editada en 1619*. Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.
- AVELLANEDA, JOSÉ IGNACIO. *The Conquerors of the New Kingdom of Granada*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.
- BROADBENT, SYLVIA. *Los chibchas: organización sociopolítica*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1964.
- CASTELLANOS, JUAN DE. *Elegías de varones ilustres de Indias*. c. 1590. Bucaramanga: Imprenta de Medardo Rivas, 1997.
- CONSTENLA UMAÑA, ADOLFO. "Los fonemas del muisca". En *Estudios de lingüística chibcha*. Serie anual, vol. 3, 65-111. San José de Costa Rica: Programa de Investigación del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 1984.
- CORREA, FRANÇOIS. "Fundamentos de organización social muisca". En *Los chibchas. Adaptaciones y diversidad en los Andes Orientales de Colombia*, ed. José Vicente Rodríguez, 25-48. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- "DICCIONARIO Y GRAMÁTICA CHIBCHA". *Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Transcripción y compilación por María Stella González de Pérez. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.
- ESCOLAR, HIPÓLITO. *Historia del libro español*. Madrid: Gredos, 1998.
- EVERSON, MICHAEL. "On the derivation on Yogh and Ezh". Dublín, 2002. Documento en línea en Evertype.com. Consultado en la red mundial el 29 de mayo de 2008. <<http://www.evertype.com/standards/wynnyogh/ezhyogh.html>>.
- FERNÁNDEZ, AURELIO. "Verdad y veracidad en la ley de Dios". Artículo en línea en Catholic.net. Consultado en la red mundial el 5 de diciembre de 2007. <<https://es.catholic.net/comunicadorescatolicos/580/1477/articulo.php?id=24071>>.
- FRANCIS, J. Michael. "The Muisca Indians under Spanish Rule, 1537-1636". Tesis de doctorado en Historia. Universidad de Cambridge, Cambridge, Inglaterra, 1997.

- FRANCIS, J. Michael. *Invading Colombia. Spanish Accounts of the Gonzalo Jiménez de Quesada Expedition of Conquest*. University Park, Estados Unidos: The Pennsylvania State University Press, 2007.
- FRIEDE, JUAN. *Invasión del país de los chibchas*. Bogotá: Tercer Mundo, 1966.
- GAMBOA, JORGE AUGUSTO. “Los caciques muisca y la transición al régimen colonial en el altiplano cundiboyacense durante el siglo XVI (1537-1560)”. En *Muisca, representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*, ed. Ana María Gómez Londoño. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. *Trayectoria de los estudios sobre la lengua chibcha o muisca*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1980.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. “Algunas precisiones sobre la lengua chibcha o muisca”. *Glotta. Órgano de difusión lingüística* (Bogotá), 2, núm. 3 (1987): 26-31.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. “El estudio de la lengua muisca”. *Maguaré* (Bogotá), 5 (1987): 183-193.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. “Breve estudio histórico-analítico”. En “*Diccionario y gramática chibcha*”. *Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Transcripción y compilación por María Stella González de Pérez. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. “Los sacerdotes muisca y la paleontología lingüística”. *Boletín Museo del Oro* (Bogotá), 40 (1996): 37-61.
- GONZÁLEZ DE PÉREZ, MARÍA STELLA. *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2006.
- GONZALO DE ANDRÉS, CARMEN. “Témporas y pronósticos: una tradición viva en Cantabria”. Artículo en línea en *Revista del Aficionado a la Meteorología*. Consultado en la red mundial el 12 de mayo de 2008. <<http://www.meteored.com/ram/1244/meteorologia-popular-2/>>.
- HERNÁNDEZ DE LEÓN PORTILLA, ASCENSIÓN. “Misioneros y gramáticos. Tradición clásica y modernidad mesoamericana”. En *Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII*, ed. Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior (Seacex), 37-58. Madrid: Seacex / Turner, 2007. Consultado en la red mundial el 12 de mayo de 2008. <<http://www.seacex.com/catalogocfm?idExposicion=263>>.

- LANGENBAEK, CARL. *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muiscas, siglo XVI*. Bogotá: Banco de la República, 1987.
- LANGENBAEK, CARL. "Buscando sacerdotes y encontrando chuques: de la organización religiosa muisca". *Revista de Antropología y Arqueología* (Bogotá), 6, núm. 1 (1990): 79-103.
- LONDOÑO, EDUARDO. "Los cacicazgos muisca a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del zacazgo o 'Reino' de Tunja". Tesis de pregrado en Antropología. Universidad de los Andes, Bogotá, 1985.
- LUCENA SALMORAL, MANUEL. "Gramática chibcha del siglo XVII". *Revista Colombiana de Antropología* (Bogotá), 13 (1967): 31-96 y 14 (1970): 201-220.
- LUGO, FRAY BERNARDO DE. *Gramatica en la lengva general del Nuevo Reyno, llamada mosca. Compuesto por el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general del orden de predicadores y catedratico de la dicha lengua, en el conuento del Rosario de la ciudad de Santa Fe*. Madrid: Barnardino [sic] de Guzmán, 1619. Edición facsímil, Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.
- LUGO, FRAY BERNARDO DE. *Gramatica en la lengva general del Nuevo Reyno, llamada mosca. Compuesto por el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general del orden de predicadores y catedratico de la dicha lengua, en el conuento del Rosario de la ciudad de Santa Fe*. Madrid: Barnardino [sic] de Guzmán, 1619. Edición facsímil, Bogotá: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario/Ediciones Sol y Luna, 1979.
- LUGO, FRAY BERNARDO DE. *Sonetos en lengua muisca por fray Bernardo de Lugo*. Producción sonora: Viajeros de la Música, asesoría: Cabildo Indígena de Suba, composición musical: Juan Fernando Echavarría y Beatriz Vargas, voces: Maruja Vieira, Beatriz Vargas y Juan Fernando Echavarría. Disco compacto de la colección de la Biblioteca Luis Ángel Arango, ref. CD 8630, C861 20 ed. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca / Universidad de Salamanca / Centro Cultural de Bogotá, 2002.
- MEDINA, MIGUEL ÁNGEL. *Los dominicos en América*. Madrid: Mapfre, 1992.
- MOLL, JAIME. *De la imprenta al lector. Estudio sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII*. Madrid: Arco Libros, 1994.
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN Y JOSÉ IGNACIO MANTECÓN. 3t. *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

- NEBRIJA, ANTONIO DE. *Gramática en la lengua castellana*. 1492. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- ORTEGA RICAURTE, CARMEN. *Los estudios sobre lenguas indígenas en Colombia. Notas históricas y bibliografía*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1978.
- ORTIZ, SERGIO ELÍAS. “Manuscritos e impresos sobre la lengua chibcha”. *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), 45, núms. 525-526-527 (1958): 427-443.
- OSTLER, NICHOLAS. “Syntactic Typology of Muisca —a Sketch”. En *Language in the Andes*, eds. Peter Cole, Gabriela Hermon y Mario Daniel Martín, 205-230. Newark: University of Delaware, 1994.
- OSTLER, NICHOLAS. “Fray Bernardo de Lugo: Two Sonnets in Muisca”. *Amerindia: revue d’ethnolinguistique amérindienne* (París), 19-20 (1995): 129-142. Consultado en la red mundial el 20 de junio de 2007. <http://celia.cnrs.fr/FichExt/Am/A_19-20_10.pdf>.
- OSTLER, NICHOLAS. “The Development of Transitivity in the Chibchan Languages of Colombia”. En *Historical Linguistics 1995*. Vol. 1, *General Issues and Non-Germanic Languages*, eds. John Charles Smith y Delia Bentley, 279-293. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins, 2000.
- POSADA, EDUARDO. “El epitafio de Sugamuxi”. *Revista Contemporánea* (Cartagena), 2, núm. 10 (1917): 145-149.
- QUESADA PACHECO, MIGUEL. “El vocabulario mosco de 1612”. En *Estudios de lingüística chibcha*. Serie anual, vol. 10: 29-99. San José de Costa Rica: Programa de Investigación del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, 1991.
- QUIJANO OTERO, JOSÉ MARÍA. “Gramática, frases, oraciones, catecismo, confessorario y vocabulario de la lengua chibcha. 1620. Copiado del manuscrito original en Bogotá”. En *Actas del Congreso internacional de americanistas. Cuarta reunión, Madrid, 1881*, 226-295. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1883.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo Primero. Que contiene las letras A.B. y Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N.* Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro e Imprenta de la Real Academia Española por los herederos de Francisco del Hierro, 1726-1734.

- RECOPILACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE LAS INDIAS. *Mandadas imprimir, y publicar por la majestad catolica del Rey Don Carlos II nuestro señor*. 4 t. Madrid: Julián de Paredes, 1681. Edición facsímil, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1973.
- RESTREPO, VICENTE. “Epitafio del gran Sugamuxi”. *Hojas de Cultura Popular Colombiana* (Bogotá), 27 (1953): 28-30.
- RICO, FRANCISCO. “Nota al texto”. En *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes Saavedra, lxxvii-ci. 1604. Madrid: Real Academia Española, 2004.
- RODRÍGUEZ, MANUEL DEL SOCORRO. “Rasgo sobresaliente de humanidad, executado por Sogamoso, Sumo Sacerdote de la Nación Mozca, de quien con este motivo se dan otras noticias à cerca de su talento, carácter, riquezas y conversion a la Fé Catolica”. *Papel Periódico de Santafé de Bogotá* (Bogotá), 91 (viernes 24 de mayo 1793), 92 (viernes 31 de mayo 1793) y 93 (viernes 7 de junio 1793), 3: 306-308, 314-316, 320-324. 1793. Edición facsímil, Bogotá: Banco de la República, 1978.
- SIMÓN, PEDRO. *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. 8 t. c. 1628. Bogotá: Banco Popular, 1981.
- SOCIEDAD ESTATAL PARA LA ACCIÓN CULTURAL EXTERIOR (SEACEX), ED., *Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII*. Madrid: Seacex / Turner, 2007. Consultado en la red mundial el 12 de mayo de 2008. <<http://www.seacex.com/catalogo.cfm?idExposicion=263>>.
- TISNES, ROBERTO MARÍA. “El epitafio de Sugamuxi”. *Hojas de Cultura Popular Colombiana* (Bogotá), 32 (1953): 30.
- TRIANA Y ANTORVEZA, HUMBERTO. *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1987.
- URICOECHA, EZEQUIEL. *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*. París: Maisonneuve, 1871.
- ZAMORA, ALONSO DE. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*. 4 t. 1701. Bogotá: Instituto de Cultura Hispánica, 1980.

MVysca micáta cubun chōqꝝ vca-
fúca,
Hiaqúnhân chichiranynga, hocábga-
nân,
Libros, cubun yn vcanýnga, ab chihi-
qꝝnân,
Apuꝝqꝝ chié zhaguený qꝝ angufúca
ýnga xis chicubun qꝝ vmzhansúca
Vmpuꝝqꝝ chiezhy hysquí ynzhafasân
Muꝝyas agazhínga, ýnga ysqhichân
zgaqꝝ fuáfâ mabié qꝝ vmsunfúcâ.

Arte ynchichichua nýnga yé vmqꝝ
nân,
Ipqua bhoza noabé vmchié chibqꝝngâ
Con Muꝝsca atabè vmqꝝ yé amizhin-
ga.

ýnga xis qꝝcacá vmguꝝ nhocân;
Muꝝscâ vmguꝝ qpquanâ xhicâ gungâ,
Vmhyca Bernardo vqúqꝝ abháqꝝn-
z hínga.

Folio 2 v. Ejemplar de la
Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.



**Gramática en la lengua
general del Nuevo Reino,
llamada mosca**

SONETO

¿Quién eres tú que tan ligera vuelas?
La lengua chibcha soy. ¿A do¹ caminas?
Del Nuevo Reino a tierras peregrinas,
Que tendrán mis verdades por novelas.

Dices muy bien que a todos nos desvelas
Con tu profundidad, ¿di qué imaginas?
Que estudiando sabrás lo que adivinas,
Que el docto Lugo preside mis escuelas

Púsome en arte siendo yo intrincada,
Y de chontal me hizo tan ladina,²
Que causo admiración al mundo todo.

Por él pienso quedar eternizada,
Y su opinión de hoy más será divina,
Que él sólo alcanza mi sustancia y modo.³

-
- 1 “¿Adónde caminas?”. La voz “do” ya ha caído en desuso y solamente se utiliza en poesía.
- 2 La voz “chontal” proviene del nombre de un grupo indígena mesoamericano de costumbres muy bárbaras a los ojos de los europeos. Después de la conquista de América se empezó a llamar así a los indígenas que no hablaban español y conservaban sus costumbres tradicionales. También se usó como sinónimo de una persona inculta, bárbara y grosera. Lo contrario a chontal es “ladino”. La palabra proviene de los que hablaban la lengua de Roma, llamados “latinos” en la Antigüedad. Eran personas más instruidas que las demás y por extensión se empezó a usar esta expresión para referirse a quienes se desenvolvían con facilidad en varias lenguas. Luego se convirtió en sinónimo de astuto y sagaz. En América los indígenas que aprendieron la lengua y las costumbres españolas fueron llamados de esta manera.
- 3 Sustancia y modo son usados aquí en el sentido de esencia y forma.

SONETO

Mvŷfca micâta cubun çhoqŷ vcafûca,
 Hiaqûnhân chichiranŷnga, hocâbganân
 Libros, cubun ŷn vcanŷnga, ab chihiqŷnân,
 Apuŷqŷ chiê ʒhaguenŷ ŷqŷ angufûca

ŷngâ xis chicubun ŷqŷ vmʒhansûca
 Vmpuŷqŷ chieʒhŷ hŷfquí ŷnʒhafasân
 Muŷŷyas agaʒhînga, ŷnga ŷfquichan
 ʒgaqŷ⁴ fuâfâ mabiê ŷqŷ vmfunfûcâ.

Arte ŷnchichichua nŷnga yê vmqŷnân,
 Ipqua bhoʒha⁵ noabê vmchiê chibqŷngâ
 Con muŷfca atabê vmqŷŷê amiʒhînga.

ŷnga xis qŷcacâ vmguŷ nhocân;
 Muŷfçâ vmguŷ ŷpquanâ xhicâ gungâ,
 Vmhŷca Bernardo vqûqŷ abhâqŷnʒhînga.⁶

-
- 4 Debería ser “ʒhaqŷ”. Sin embargo no se ha corregido para evitar un posible error.
- 5 En el ejemplar de la Biblioteca Luis Ángel Arango (en adelante citado como BLAA) dice “bhoʒa”. Ver folio 2 v., sin foliación original. Teniendo en cuenta las inconsistencias en la foliación que tienen los ejemplares de la obra de Lugo consultados para esta edición, se ha tomado la decisión de establecer una foliación propia consecutiva que no corresponde con la original. Esto se hizo con el fin de facilitar la consulta a los lectores que quieran remitirse al texto. En todas las referencias se dará la foliación introducida por el editor (f.) y la foliación original (f.o.) en caso de que la tenga.
- 6 En el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario hay una anotación a mano al empezar el siguiente folio, antes del otro soneto: “Finís Coronat opuss”. Que traduce aproximadamente “el fin es la coronación del trabajo” o “el fin es la culminación del trabajo”. CMR, f. 3 r., sin f.o.

SONNET

One who learns well the beautiful Muisca language,
If he should teach how it is strange to you,
If he should write books, to explain the language,
He will be told that he has ability.

And as one who is set on this our language,
If your ability is not as great
It will not become clear, and so
You ponder about it long by night and day.

If you should make a way for us to learn the Arte,
With what shall we sing your praises?
You have made a way that no Muisca cry will pass.

And even though you are in this land,
People after you have been will speak thus:
Your name, Bernardo, shall never be brought low.

(Traducción libre de Nicholas Ostler.)

SONETO

Quien aprende bien la hermosa lengua muisca
si enseñara lo que es extraño para ti,
si escribiera libros para explicar la lengua,
podría decirse que tiene habilidad

y como alguien que insiste en esta nuestra lengua
si tu talento no es grande
esto no llegará a ser claro, y así
meditas mucho en eso día y noche.

Si hicieras un camino para nosotros aprender el Arte,
¿cómo cantaremos tu gloria?
Tú has hecho un camino que ningún llanto de hombre recorrerá

y aunque tú estés en esta tierra
la gente después de ti dirá así:
Tu nombre, Bernardo, jamás será menospreciado.

(Traducción de María Stella González de Pérez.⁷)

7 González, *Aproximación*, 132.

SONETO

Xiêguâ chibcha cubun mabie agusûca?
 Bernardo guÿ.
 Muÿfca hÿfqui vcasûca aguenuâ?
 Aguêzhâ.
 Ynga yerqÿ atabe amuÿs apqua zhâguâ?
 Apquâzhâ
 Ocanxînga hÿfqÿ quí amucanÿ?
 Anguaguêguÿ.
 Anguaqÿ aguen qhichan zhÿb xiefÿ
 Ysgues qÿ atabe zhÿbnÿ mucan zha
 Ynga cubun etaqÿn zhÿ mucan zhâ
 Ys acubun choin zhÿn mucanbê
 Arte cubun chibcha o cas abqÿ?
 Ocan xinga.
 Ys qhiehichan achie zhÿ angufungâ?
 Angufungâ.
 Achicazhÿ mabie an ya nua?
 An yangâ.
 Hÿfpqua muÿfca atabê zhÿmhixtÿzhinga,
 Aquÿca hÿsqui cho qÿÿ abqÿsûca
 Achiê, a honra, mabiê qÿÿ angumgâ.
 Fin.⁸

8 Al final de este folio hay un llamado que dice “LICEN-”. Esto puede indicar un error en la encuadernación, porque a continuación se encuentran las “Erratas” y luego el “Privilegio”. La “Licencia de nuestro R.P. Provincial” se encuentra seis folios más adelante. Además, en el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario hay una anotación en el reverso de este folio que dice: “Para la madre de Dios desde”. Probablemente se refiere a misas celebradas en honor de la Virgen. BLAA, ff. 4 r. y 10 r., sin f.o. y CMR, f. 4 v., sin f.o.

SONNET

Who is it who describes at length the Chibcha language?

Bernardo.

Is there anyone who knows Muisca as well?

There is not.

And does no-one else attain it?

None does.

Does he truly know it so well?

It is awesome.

Because it is awesome, I am afraid

I do not know anyone like him.

And one who knows nothing of the language,

Can he know very well his language?

Did he know the Chibcha language when he made the Arte?

Truly.

And so will his glory be spoken?

It will be.

For this will much be revealed?

It will be.

I shall never find any such person

Who does such good for his land.

His glory, his honour, will be told to many.

(Traducción libre de Nicholas Ostler.)

SONETO

¿Quién es este que habla tan bien la lengua chibcha?

Bernardo.

¿Hay alguien que conozca tan bien el muisca?

No lo hay.

¿Y nadie más lo alcanza?

Nadie.

¿Lo conoce verdaderamente tan bien?

Es impresionante.

Porque es impresionante, me temo que

No conozco a nadie como él.

Y alguien que no sabe nada sobre lenguas,

¿Podrá saber muy bien su idioma?

¿Conocía la lengua chibcha cuando hizo el Arte?

Ciertamente.

¿Y por lo tanto su gloria será proclamada?

Lo será.

¿Por esta razón muchas cosas serán reveladas?

Lo serán.

Nunca encontré un hombre como este,

Que hace tanto bien a su tierra,

Su gloria, su honra, serán renombradas.

Fin.

(Traducción libre del editor. ¹⁰)

- 9 Como la palabra “muysca” también significa “gente” o “indios”, esta frase podría traducirse igualmente: “¿Hay alguien que conozca tan bien a los muisca?”.
10. En el ejemplar del Archivo Histórico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá (en adelante citado como CMR), hay algunas anotaciones a mano antes de estos sonetos, en el primer folio o portada. Aparentemente son las cuentas que llevaban uno o varios sacerdotes sobre las misas celebradas y el pago recibido. En el anverso de la portada dice: “R. 30 ps”, “R. 20 ps.”, “R. 40 ps”; “Por mi abuela desde 15 de agosto de 1663 [o 1653]”. Luego viene una línea de puntos. En la parte de abajo dice: “Es de don Joseph del Puerto”, “Año de 1718”. En el reverso dice: “Acabé de decir estas misas en 15 de febrero de 1659”; “dichas sin las que siguen”; “acabé de decir estas misas en 25 de noviembre de 1660”; “empiezo a decir la misa que digo por [...] julio de 1655 años”. También hay varias hileras de barras verticales tachadas con las que los sacerdotes llevaban las cuentas de las misas. Las anotaciones fueron hechas por lo menos por dos personas diferentes. CMR, ff. 1 r. y v., sin f.o.

ERRATAS¹¹

- Folio 4, línea 7 v.:¹² choʒha, diga bhoʒha.
 Folio 6, línea 7 v.: phùma, diga qhùma.¹³
 Folio 6, línea 11: phùma, diga qhùma.¹⁴
 Folio 8, línea 4 v.: tyy, diga nyqy.¹⁵
 Folio 12, línea 11, falta ablativo.
 Folio 13: trastocados los casos de acusativo y vocativo.
 Folio 16, línea 4 v.: anabizha.¹⁶
 Folio 8, línea 13 v.: muy, diga muè.¹⁷
 Folio 35, línea 7 v.: abyngacò, diga abgyngacò.
 Folio 39, línea 13 v.: supremo, diga supino.
 Folio 40, línea 12 v.: nuèguy, diga muèguy.
 Folio 49, línea 4 v.: gychaguy, diga hychaguy.
 Folio 51, línea 7: cychaguy, diga hychaguy.
 Folio 54, línea 2: vmqyʒhàphncà, diga abqyʒhàphucà.
 Folio 54, línea 7: abgyʒhàphncà, diga abqyʒhàqhucà.

- 11 Se reproduce aquí la fe de erratas original que hace referencia a la foliación de la primera edición y al número de línea donde está el error. Evidentemente, esto no coincide con la paginación de la presente edición. Algunas de estas erratas se han tenido en cuenta, pero otras no han podido ser encontradas. En notas a pie de página se indica para cada caso y se hacen las aclaraciones correspondientes. Más adelante, a lo largo del texto, se indicará también cuando se haya hecho alguna corrección basada en esta fe.
- 12 En la primera edición dice “Fo. 4. li. b. 7”. Significa folio 4, línea 7 vuelto. Se acomodó de acuerdo a las otras referencias a líneas y folios que aparecen a continuación. BLAA, f. 5 r., sin f.o.
- 13 En realidad en la primera edición dice “phùma”, con acento circunflejo. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 31 v., f.o. 6 v.
- 14 En la primera edición faltó la indicación “b” de “buelto” (vuelto). Además dice “phùma”, con acento circunflejo. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 31 v., f.o. 6 v.
- 15 Esta errata no se pudo ubicar en la primera edición. En el folio y la línea indicados no hay errores. Nótese además que en todas las erratas se pone “y” en lugar de “ʒ”.
- 16 La errata se encuentra en realidad en el folio 17 v. de la primera edición (BLAA, f. 42 v.). Nótese además el uso de la “z” como equivalente al símbolo “ʒ”. Pudo ser un descuido del impresor, del autor o de algún corrector.
- 17 La errata se encuentra en realidad en el folio 28 v. de la primera edición (BLAA, f. 53 v.).

- Folio 60, línea 6: chibqy3ga, diga chibqy3hiuga.
 Folio 60, línea 8: mibqy3hinha, diga mibpy3hinga.
 Folio 70, línea 11: tafquà, diga tofqua.
 Folio 80, línea 8: pretorio, diga præterito.¹⁸
 Folio 80, línea 4: iudicativo, diga indicativo.¹⁹
 Folio 89, línea 13: la, diga ta.
 Folio 83, línea 9 v.: cha, diga chra.²⁰
 Folio 83, línea 8 v.: vmpqaũqy, diga vmpquauqy.
 Folio 91, línea 8 v.: 3inthinga, diga xin3hinga.
 Folio 92, línea 4 v.: el, diga *vel*.²¹
 Folio 98, línea 7: falta preteritos.
 Folio 99, línea 9: diga que queramos.
 Folio 108 al principio: plural, diga numeral.²²
 Folio 122, línea 4: 3hucabgay, diga 3hucabgà.

-
- 18 La errata se encuentra en realidad en el folio 77 v. de la primera edición (BLAA, f. 104 v.).
 19 La errata se encuentra en realidad en el folio 89 v. de la primera edición (BLAA, f. 105 v.).
 20 Esta errata no se pudo encontrar.
 21 Esta errata no se pudo encontrar.
 22 Esta errata no se pudo encontrar.

PRIVILEGIO²³

Por cuanto por parte de fray Gabriel Jiménez de la Orden de Santo Domingo²⁴ me ha sido hecha relación, que habiéndole constado de la necesidad que había de que se escribiese un arte por donde los curas de los pueblos de los indios pudiesen aprender su lengua, ordenó siendo provincial de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada²⁵ a fray Bernardo de Lugo de la dicha orden, predicador general de la dicha provincia, lo compusiese por ser persona científica en la dicha lengua,²⁶ en cuyo cumplimiento con algún trabajo y estudio que en ello se puso, lo hizo, y habiéndole acabado, presentó el dicho arte en mi audiencia real del dicho Nuevo Reino de Granada, la cual lo aprobó, y lo mismo hicieron algunas personas doctas, que así por orden de la dicha audiencia como por la suya lo habían visto y examinado, suplicome atento a ello le mandase dar licencia para que la persona que tuviese orden y poder de la dicha provincia le pudiese imprimir, llevar y vender en las mismas Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, y visto por los de mi Consejo de ellas lo he tenido por bien, y por la presente doy licencia y facultad a la dicha provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada de la dicha Orden de Santo Domingo, para que por tiempo de diez años primeros siguientes que correrán y se cuenten desde el día de la fecha de esta mi cédula en adelante, pueda la persona que su poder

23 El privilegio era el derecho que concedía la Corona española para imprimir un libro y gozar sus ganancias durante un tiempo determinado. Por lo general se concedía por diez años, como en este caso. Moll, *De la imprenta*, 89-90; y *Recopilacion*, 1: f. 123v. Libro 1, título 24, leyes 1, 2 y 3.

24 Según Zamora, fray Gabriel Jiménez provenía del convento de Gotor, en la provincia de Aragón. Tenía título de reformador apostólico dado por Paulo V y fue prior de la Provincia de San Antonino entre 1614 y 1618. Zamora, *Historia*, 3: 105.

25 Los frailes dominicos se agrupaban en conventos, que a su vez conformaban provincias, gobernadas por un prior. La de San Antonino, que reunía los conventos del Nuevo Reino de Granada, fue creada hacia 1567 con unos 16 conventos en su jurisdicción. En la segunda década del siglo XVII se calcula que tenía unos 200 frailes, agrupados en tres conventos principales (Santafé, Tunja y Cartagena), 10 conventillos o casas y 43 doctrinas de indios. Zamora, *Historia*, 2: 194; y Miguel Ángel Medina, *Los dominicos en América* (Madrid: Mapfre, 1992), 183.

26 Una persona científica es la que conoce bien un arte o una ciencia por haberla estudiado.

hubiere, imprimir el dicho arte, que está intitulado *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*, y venderlo en las dichas mis Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano y prohíbo y defiendo²⁷ que durante el dicho tiempo ninguna otra persona de cualquier estado y condición que sea, eclesiástica ni seglar, sea osada imprimir ni hacer imprimir el dicho libro, ni lo tener en las Indias, si no fuere el que tuviere poder de la dicha provincia, so pena que cualquier otra persona, o personas que contravinieren a ello, perderá²⁸ por el mismo caso, y hecha la impresión que hiciere y los moldes y aparejos con que lo hiciere, además de ello, incurra en pena de cincuenta mil maravedís²⁹ por cada vez que lo hicieren, aplicados la mitad a mi cámara y fisco y la otra mitad a la dicha provincia, la cual dicha merced le hago con tanto que luego que esté acabada la impresión del dicho libro, antes que se comience a vender, se hagan por parte de la dicha provincia las diligencias que por leyes y pragmáticas de estos mis reinos está dispuesto, y con que se hayan de vender y vendan cada pliego de molde del dicho libro en el dicho Nuevo Reino de Granada y demás partes de las dichas mis Indias, al precio que se tasare por el presidente y oidores de la Audiencia en cuyo distrito se vendiere, y mando al presidente y los del dicho mi Consejo de las Indias, y a mis virreyes, presidentes y oidores de mis audiencias reales de las dichas mis Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, y a todos los jueces y justicias de todas las ciudades, villas y lugares de ellas, así a los que ahora son como a los que adelante fueren, que guarden y cumplan y hagan guardar y cumplir y ejecutar esta mi cédula y lo en ella contenido, y contra el tenor y forma de ella no vayan, ni pasen, ni consientan ir ni pasar en manera alguna. Hecha en Madrid a diecisiete de marzo de mil y seiscientos y diez y nueve años.

Yo, el Rey.

Por mandado del R.N.S.³⁰

Pedro de Ledesma.

27 Defender es usado en su acepción de vedar o prohibir.

28 En la primera edición dice “podrá”. Se ha cambiado porque parece un error tipográfico y así la frase adquiere sentido. BLAA, f. 8 r., sin f.o.

29 El maravedí era una moneda antigua española que a comienzos del siglo XVII ya no tenía una existencia real y solamente se utilizaba para realizar ciertas cuentas, sobre todo en las instituciones del gobierno. Su valor en oro o plata variaba según las diversas coyunturas.

30 Por mandado del Rey Nuestro Señor.

LICENCIA DE NUESTRO R. P. PROVINCIAL³¹

Fray Gabriel Jiménez, predicador general, procurador provincial y reformador apostólico de esta nuestra provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada, gobernaciones, Cartagena, Santa Marta y Muzos, de la Orden de Predicadores. Por cuanto tengo bien experimentada la mucha necesidad que en este dicho reino hay de que los curas de los pueblos de indios, a cuyo cargo está su buena enseñanza y educación, sepan su propia lengua para en ella explicarles los misterios de nuestra Santa Fe Católica y las demás cosas concernientes para la salvación de sus almas y ser el medio potísimo³² para ella la predicación del Santo Evangelio, y sin ella y el arte para en menos tiempo aprender la dicha lengua, no poderse conseguir tan propia y dignamente aqueste³³ fin que tanto importa y tan glorioso es. Por tanto, por las presentes y por la autoridad de nuestro oficio, mando al padre fray Bernardo de Lugo predicador general, que luego después de la notificación de aquestas nuestras letras, ponga por obra la composición del arte y confesionario en la dicha lengua, pues Dios Nuestro Señor, por cuyo amor esto se debe y ha de hacer, fue servido de comunicarle este don tan particular y que otra ninguna persona en este reino, así eclesiástica como secular, como es pública voz y fama, con tanta pericia y loa³⁴ puede tratar de aquesta empresa, así por la larga experiencia y ejercicio que en esta facultad tiene, como el prolongado curso de años que ha predicado el Santo Evangelio en la dicha lengua, no sólo en las doctrinas y curatos a donde ha vivido, sino en la plaza y calles de esta ciudad de Santafé, haciendo muy señalados frutos y aprovechamientos en la conversión de las almas, atrayéndolas al verdadero conocimiento de Dios Nuestro Señor, con muy gran aceptación de todos los oyentes, premisas,³⁵ y todas muy evidentes, del buen celo que tiene de su santo servicio y extirpación de las idolatrías, que llegada a luz y sacada a vistas aquesta obra, como confío, placiendo a la divina Majestad.³⁶

31 Reverendo padre provincial. El prior provincial era la máxima autoridad en una provincia de los dominicos y en ella tenía la misma potestad que en toda la orden tenía el maestro de esta.

32 Principalísimo, fortísimo.

33 Este.

34 Alabanza. Se refiere a un saber digno de ser alabado.

35 Premisas: señales o indicios de los cuales se infiere algo.

36 Con el consentimiento de la divina Majestad.

Aunque pequeña en cantidad, no solo breve aprovechamiento de los dichos curas que hay en todo este reino y comarca, sino también el de sus feligreses y demás personas curiosas y estudiosas, harán demostración de lo mucho que importa. Y para que obra que tanto trabajo ha de costar, como reducir a arte lo que nunca lo tuvo ni esperó tener hasta estos presentes tiempos, después de tantos años no pierda el mérito de la obediencia, mando al dicho padre fray Bernardo de Lugo emprenda el trabajo de esta dicha obra, *in virtute sanctæ obedientiæ, sub præcepto formali in nomine Patris & Filii & Spiritus Sancti, Amen.*³⁷ Y por que este trabajo no quede sin premio y honra, que pueda gozar y goce del título de catedrático de la dicha lengua en toda esta nuestra dicha provincia y conventos de ella. En cuya fe di estas letras, firmadas de mi nombre, selladas con el sello menor de nuestro oficio y refrendadas de nuestro compañero, en primero de agosto de 1617.

*Fray Gabriel Jiménez,
prior provincial reformador.*

*Por mandado de nuestro M.R.P. provincial³⁸
fray Agustín de Pedraza, compañero.*

37 “En virtud de la santa obediencia, bajo precepto formal, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, amén”. En esta frase se corrigió *Filij* por *Filii*. También debería haberse corregido *precepto* por *præcepto*. Sin embargo, en el latín tardío la *-æ* solía reemplazarse de forma inconsistente con *-e*, lo cual no es un error sino una variante ortográfica. Aquí se adoptó el criterio de corregir el texto de acuerdo con las normas del latín tardío. Las correcciones ortográficas, observaciones y traducciones del latín al español son de la profesora Erika Tanács. BLAA, f. 11 v., sin f.o.

38 Muy reverendo padre provincial.

Fray Gabriel Jiménez, *qui supra*.³⁹ Por cuanto por mandato mío el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general y catedrático de la lengua de los naturales de este Nuevo Reino, por mi nombrado e instituido, tiene compuesto el arte y confesionario en la dicha lengua; por tanto por las presentes mando *in virtute Spiritus Sancti & Sanctæ obedientiæ, sub præcepto formali*,⁴⁰ a los padres fray Diego de Valverde, superior⁴¹ de este Convento del Rosario de la ciudad de Santafé, al padre fray Alonso Ronquillo, al padre fray Juan Martínez, como a personas peritas⁴² y más entendidas en la dicha lengua, examinen y vean el dicho arte y confesionario, y si es cosa importante para que los que quisieren saber la dicha lengua usen de él, y del provecho y utilidad que se hará mediante este trabajo, *in nomine Patris & filii & Spiritus Sancti. Amen*.⁴³

En fe de lo cual di esta, firmada de mi nombre, sellada con el sello menor de nuestro oficio y refrendada de nuestro compañero, en Santafé, en diez y siete días del mes de febrero de mil y seiscientos y diez y ocho años.

*Fray Gabriel Jiménez,
prior provincial reformador.*

*Por mandado de nuestro M.R.P. provincial
fray Agustín de Pedraza, compañero.*

39 “Arriba mencionado”.

40 “En virtud de la santa obediencia, bajo precepto formal”.

41 En la primera edición dice “Suprior”. Podría ser “su prior”. BLAA, f. 12 r., sin f.o.

42 Personas que tienen pericia y conocimiento de la materia.

43 “En el nombre del Padre, y del Hijo y el Espíritu Santo. Amén”. Se corrigió “Filij” por “Filii”. BLAA, f. 12 v., sin f.o.

Fray Gabriel Jiménez, *qui supra*.⁴⁴ Por cuanto por orden y mandato mío los padres Diego de Valverde, superior⁴⁵ de la ciudad de nuestro Convento de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Santa-fé, fray Alonso Ronquillo, predicador general y doctrinero de nuestra doctrina de Gachetá, fray Juan Martínez, doctrinero de nuestra doctrina de Chipasaque, han examinado y visto el arte y confesionario en la lengua de los naturales de este Nuevo Reino de Granada, compuesto por el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general y catedrático de la dicha lengua por mi nombrado e instituido, y constar por las censuras de los dichos padres estar bueno y ser muy útil y provechoso para todas las personas que quisieren saber la dicha lengua, por tanto por las presentes, para mayor calificación del dicho arte y confesionario, ante los señores del acuerdo y audiencia real de esta corte y pedir se nombren otros nuevos examinadores que lo expurguen, vean y enmienden. Y para que de ello conste di estas letras firmadas de mi nombre, selladas con el sello menor de nuestro oficio y refrendadas de nuestro compañero. Dadas en nuestra doctrina de Bogotá en 17 de febrero de 1618.

*Fray Gabriel Jiménez,
prior provincial.*

*Por mandado de nuestro M.R.P. provincial reformador apostólico
fray Agustín de Pedraza, compañero.*

44 “Arriba mencionado”.

45 En la primera edición dice “suprior”. Podría ser “su prior”. BLAA, f. 13 v., sin f.o.

APROBACIÓN⁴⁶

Fray Alonso Ronquillo, predicador general, lengua aprobada y colada por el Real Patronato⁴⁷ para toda esta comarca y doctrinero de la doctrina de Gachetá⁴⁸ por comisión y mandato de nuestro muy reverendo padre fray Gabriel Jiménez, predicador general, prior provincial, reformador con autoridad apostólica de esta Provincia de San Antonino del Nuevo Reino, vi y examiné el libro intitulado *Gramática y arte de la lengua general de este reino, llamada chibcha o mosca*,⁴⁹ que compuso el padre fray Bernardo de Lugo,⁵⁰ predicador general y catedrático de la dicha lengua en el Convento del Rosario de Santafé, y me parece ser muy útil porque todo él está lleno de preceptos gramaticales con los cuales no es posible se dejen de aprovechar los que quisieren aprender la dicha lengua. Y es asimismo muy necesario se imprima, porque se puede imprimir con mucho honor de su autor, por cosa tan nueva y de todos deseada en este reino; y también porque cosa que tanto trabajo ha costado tenga su premio, y cuando no tuviera⁵¹ el dicho libro otra cosa más que el confesionario tan amplio para los curas de las Indias, debía ser digno de muy gran loa, lo cual y su memoria crecerá si se imprime. Y por que conste⁵² lo firmé de mi nombre en Santafé en 20 de febrero de 1618 años.

*Fray Alonso Ronquillo,
predicador general.*

46 Título agregado por el editor.

47 Se refiere a que era un intérprete oficial de la lengua muisca, aprobado a través de un examen por las autoridades civiles y eclesiásticas.

48 En la primera edición dice “Gaetha”. BLAA, f. 15 r., sin f.o.

49 En la primera edición dice “ch^ꞑibch^ꞑa”. Nótese además que el título correcto del libro es *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*. BLAA, f. 15 r., sin f.o.

50 En el libro que se conserva en la BLAA y en los demás ejemplares conocidos de la primera edición hubo un error de impresión y encuadernación. El folio 15 r. (sin f.o.) no continúa en el 15 v., como debería ser, sino en el 17 r. y v. Luego el texto continúa en el siguiente orden: ff. 16 v., 15 v., 16 r. y 18 r. De ahí en adelante continúa en el orden normal.

51 Y aunque no tuviera.

52 Y para que conste.

APROBACIÓN

Fray Diego de Valverde, superior⁵³ del convento de predicadores de la ciudad de Santafé y lengua general de esta comarca, colada y aprobada por el Real Patronato, por comisión y mandato⁵⁴ de nuestro muy reverendo padre fray Gabriel Jiménez, predicador general, prior provincial, reformador con autoridad apostólica de esta provincia de Santo Antonino del Nuevo Reino de Granada de la Orden de Predicadores, he visto con cuidado y leído con atención el libro cuyo título es *Arte en la lengua general de este reino, llamada chibcha o mosca*,⁵⁵ que el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general y catedrático de la dicha lengua en este sobredicho Convento de Nuestra Señora del Rosario ha compuesto, y digo que es muy importante, útil y provechoso para enseñar y aprender la dicha lengua, y así por esto como por ser el primero que sale a la luz se debe estimar; y el confesionario es de muy gran importancia y consideración y lo uno y otro está muy bien, expedita y claramente acabado, y en todo ello no hallé cosa alguna que enmendar. Y para que conste lo firmé de mi nombre, en Santafé en el sobredicho Convento de Nuestra Señora del Rosario, en diez y nueve días del mes de febrero de mil y seiscientos y diez y ocho años.

*Fray Diego de Valverde,
superior.*

53 En la primera edición dice “suprior”. BLAA, f. 16 v., sin f.o.

54 En la primera edición dice “matando”. BLAA, f. 16 v., sin f.o.

55 En la primera edición dice “ch^íbch^á”. Nótese además que el título correcto del libro es *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*. BLAA, f. 15 v., sin f.o.

APROBACIÓN

Fray Juan Martínez, lengua general de este reino con colación del Real Patronato para la doctrina y curato del pueblo de Chipasaque, a cuyo cargo está la enseñanza y doctrina de los naturales de él, en virtud de una comisión de nuestro muy R.P. fray Gabriel Jiménez, predicador general, prior provincial, reformador de esta Provincia de Predicadores del Nuevo Reino de Granada, *auctoritate apostolica*.⁵⁶ He visto el libro que se intitula *Gramaticales y arte de la lengua general de este reino, llamada chibcha o mosca*.⁵⁷ Y así por la curiosidad que en los preceptos gramaticales tiene, como por la necesidad que de él y del confesionario tiene todo este reino y el útil que se le sigue a las almas, me parece debe ser impreso, no habiendo como no hay en él cosa que no sea muy necesaria. Y con esto el autor que es el padre fray Bernardo de Lugo, predicador general y catedrático de la dicha lengua, logrará el mucho trabajo que ha tenido y no perderá el tiempo que ha gastado. Y para que conste lo firmé en Santafé, 20 de febrero de 1618.

Fray Juan Martínez.

56 “Con autoridad apostólica”. En la primera edición dice “*auctoritate apolice*”. Se puso la forma correcta de “autoridad apostólica” en latín, aunque en los periodos tardíos también se escribía “*auctoritate*”. BLAA, f. 18 r., sin f.o.

57 En la primera edición dice “ch^ˆibch^ˆa”. Nótese además que el título correcto del libro es *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca*. BLAA, f. 18 r. y v., sin f.o.

**A DON JUAN DE BORJA⁵⁸ DEL CONSEJO
DE SU MAJESTAD, CABALLERO DEL HÁBITO
DE SANTIAGO, GOBERNADOR, CAPITÁN GENERAL
Y SU PRESIDENTE EN LA REAL AUDIENCIA
DE SANTAFÉ DEL NUEVO REINO**

Quien pusiere los ojos de la consideración en las deudas de los que profesan nuestra religión, verá bien claramente que en ninguna parte los obliga tanto la que le dio el glorioso nombre de predicadores, como en este Nuevo Reino de Granada, donde el que para satisfacer a ella es suficiente con mucha razón y verdad, podrá decir lo del apóstol San Pablo: *Vae mihi si non evangelizavero*.⁵⁹ Advirtiéndolo la grosería, por no decir ignorancia, que los más de los naturales tienen acerca de la doctrina cristiana, los cuales como poco aficionados a la virtud y misterios de la fe, los penetran mal con el don del entendimiento y la falta de esta fe les nace y proviene de la del oído, que había de resultar del eco de la palabra de Cristo: *Auditus per verbum Christi*,⁶⁰ aunque también nace esto de su dureza y malicia, por lo cual Dios permite que se les cierren y tapen los oídos, dejando que se cumpla en ellos la maldición del Profeta Evangélico:⁶¹ *Excaeca Domine cor populi tui, et aures eius aggravata*.⁶² Mas, ¿cómo lo oirán (pregunto yo) sin predicador? *Quomo-*

58 Don Juan de Borja y Armendia fue presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada entre 1605 y 1628, cuando falleció. Era oriundo de Gandía, nieto del duque de Gandía, San Francisco Borja, tercer general de la Compañía de Jesús. Estudió artes y cánones en las universidades de Alcalá y Salamanca. Tenía cuarenta y un años cuando asumió la presidencia. Entre sus obras de gobierno más destacadas están la prolongada guerra contra los pijaos, el establecimiento de la Inquisición en Cartagena de Indias (1611) y la creación de la Casa de la Moneda (1620). Mario Aguilera, "Presidentes del Nuevo Reino", *Credencial Historia* (Bogotá), 32 (1992).

59 "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!". La cita corresponde a San Pablo, 1 Cor 9:16. Se corrigió "Væ" por "Vae".

60 "La predicación por la palabra de Cristo". La cita corresponde a Rom 10:17 y el texto completo es: "Por tanto, la fe viene de la predicación y la predicación, por la palabra de Cristo".

61 El profeta Isaías.

62 "Señor, embota el corazón de tu pueblo, endurece sus oídos y cierra sus ojos". La cita continúa: "no sea que vea con sus ojos y oiga con sus oídos, que su corazón comprenda y que se convierta y sane". Is. 6:10.

*do audient sine predicante?*⁶³ ¿Y cómo lo será para estos quien no sabe su lengua? *Quomodo credent quem non audierunt?*⁶⁴ Socorriendo a esta necesidad que todo el mundo tenía en tiempo de Cristo de oír la fe en lengua que la entendiesen, envió sobre sus discípulos al Espíritu Santo en figura de lenguas, para que infundiéndoles las de las naciones en breve tiempo corriese su palabra casi a las parejas con el sol, derribando con su trueno y sonido a los encumbrados cedros del Líbano y las columnas de Hércules, sin dejar de oriente a poniente, del septentrión al mediodía, rincón donde no fuese sentida. Y esto se hizo sin que hubiesen los apóstoles tomado trabajo en aprender aquellas lenguas, de las cuales muchas eran bárbaras e inutitas.⁶⁵ Mas cuando quieren los predicadores con su trabajo aprenderlas, quiere el señor que le tomen y no esperen milagros. Y aunque enseñar a los indios y vasallos de la Majestad Católica en nuestra lengua española es policía muy conforme a la cristiana⁶⁶ (por lo cual a algunos reyes católicos les ha parecido bien y en orden han proveído y enviado sus cédulas), a otros les ha parecido mejor lo contrario.

Y también por sus reales cédulas lo han ordenado y mandado. Por lo cual, habiendo de ser tan forzoso, como lo es, predicarles en su lengua (aunque bárbara) y también el ajustarse la grandeza de los predicadores con la pequeñez de sus oyentes, hablando con la imperfección que ellos para darles gusto y con él la vida: *Tamquam*⁶⁷ *si nutrix fooveat filios suos*.⁶⁸ Para ayudar a los predicadores y a los dichos indios cuya necesidad en esta parte he tocado con las manos, he determinado hacer común el trabajo que en poner en orden y método la confusión de la lengua natural de este reino he tomado, sacando a luz arte, confesionario, catecismo

63 “¿Cómo oirán sin que se les predique?”. *Rom* 10:14.

64 “¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído?”. *Rom* 10:14. La cita completa de San Pablo es: “Pero ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique?”.

65 Puede ser “inútiles” o “incógnitas”. BLAA, f. 20 v., sin f.o.

66 Es una forma de educar muy cristiana. Aquí “policía” se usa en el sentido de buena crianza, urbanidad y respeto por las normas establecidas para el buen gobierno de una comunidad.

67 En la primera edición dice “*Tanquam*”. BLAA, f. 21 v., sin f.o.

68 “Como una madre cuida con cariño de sus hijos”. La cita completa de San Pablo es: “Aunque pudimos imponer nuestra autoridad por ser apóstoles de Cristo, nos mostramos amables con vosotros, como una madre cuida con cariño de sus hijos”. 1 *Thes.* 2:7.

y vocabulario en la dicha lengua. De estas cuatro obras salen a la luz las dos, como cosa por ahora más necesaria en este pequeño cuerpo que ofrezco y dedico a V. S.,⁶⁹ el cual trabajo he emprendido y tomado por tres razones, todas y cada una de por sí muy principales. La primera y más especial es el servicio que en ello me parece hago a Dios Nuestro Señor, porque con esto confío irá muy en aumento la predicación del Santo Evangelio, que tanta necesidad tiene. Lo segundo, cumplir con la obediencia. Y lo tercero tener por cierto que V. S. como persona tan cristiana y que tan de próximo con los propios ojos experimenta esta necesidad, no dejará de dar todo el favor y apoyo que la obra pide, cuya pequeñez quedará asazmente⁷⁰ lucida y engrandecida con la autoridad de V. S. y recibirá la calidad que le falta, quedando mi buena intención y propósitos logrados. Que siendo V. S. su patrono (como lo es), de los que han de recibir este tan gran bien en sus almas, y también de la religión dominicana, como muy bien se experimenta cada día, hallará en cualquiera parte de este reino (y aun en los de España), a donde pretendo y procuraré (con el favor de Dios) se imprima, buena acogida (aunque sea desigual a lo que su autor merece), el cual como su capellán perpetuo, queda rogando a Nuestro Señor por la salud de V. S. a quien guarde largos y felices años.

*Fray Bernardo de Lugo,
predicador general.*

69 A vuestra señoría.

70 Suficientemente.

PRÓLOGO AL LECTOR

El intento y pretensión que me ha movido (prudente y avisado lector) para sacar a luz aquesta⁷¹ obra, no ha sido engrandecer o perpetuar la fama, ni menos esperar loa de mis trabajos y vigilijs o algún premio temporal por ellas, sino sólo sirviendo a Dios Nuestro Señor parecerme ser (como lo es) el medio potísimo para la predicación del Santo Evangelio en la lengua de los naturales, cuya necesidad tanto debe apretar la conciencia de los curas y aun de los prelados, que no sabiéndola los sustentan con tanto riesgo de sus almas y de las de sus feligreses en tales oficios. Lee y estudia cuidadosa y diligentemente lo que contiene, que haciéndolo así, yo te fío serás sabio en la dicha lengua en muy poco tiempo. Contiene tratados de declinaciones, conjugaciones, formaciones, relativos, comparativos, superlativos, nombres numerales, modo de oracionar. Todo distinto y claro y por su orden, como lo está en los demás artes de la gramática latina. Sólo tendrás dificultad en el acentuar y para esto advertirás que a donde hubiere esta “^” pronunciarás largo, poniendo el acento en la misma letra a donde estuviere la tal señal. Y sólo con este poco cuidado que tengas te basta para bien acentuar. Y si acaso hubiere alguno (que no puede ser que falte), que diga que este arte no es importante o que no está conforme a las reglas de gramática, toque con las manos y experimente el trabajo que cuesta componiendo otro que sea más amplio, útil y claro. Y avisándome mudaré ejercicio y ocupación, y no sacando a luz ni vistas lo que las tinieblas de mi ignorancia pueden cubrir, encomendaré al olvido el catecismo y vocabulario que he prometido y pediré perdón de mi osadía y atrevimiento, como desde luego le pido. *Vale.*⁷²

71 Esta.

72 Adios, que sigas bien. Fórmula de despedida muy usada en la literatura de la época.



ARTE
EN LA LENGVA GENERAL DESTE
Reyno llamada Chibcha, ó
Mosca.

DE LA ORTOGRAFIA.



AS Letras y caracteres de que se vsa para hablar esta lengua, son las de nuestra A. B. C. Castellano, por no auer letras proprias para hablar, ni escribir: porque los Indios, y naturales deste Reyno no tenian vso de escriptura, ni jamas entre ellos

A vuq

Folio 26 r. (f.o. 1 r.) del ejemplar de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.



Arte en la lengua
general de este reino
llamada chibcha, o mosca

DE LA ORTOGRAFÍA

Las letras y caracteres de que se usa para hablar esta lengua son las de nuestro A.B.C. castellano,¹ por no haber letras propias para hablar ni escribir, porque los indios y naturales de este reino no tenían uso de escritura, ni jamás entre ellos hubo tal memoria de ella. Y hase de advertir² que los indios en su pronunciación carecen de dos letras, que son D, L.

Sabido pues esto, es de notar que para pronunciar la Z del A.B.C. castellano no se ha de pronunciar aguda, como se pronuncia en nuestra lengua, sino pronunciarse ha³ como la S y por ser necesaria para la escritura no se excluye de nuestro A.B.C.

También se note que para bien hablar esta lengua y pronunciar con propiedad, como hace el indio, se ha de usar de un caracter o letra que no está en nuestro A.B.C., sino que el uso que es maestro de todas las cosas, ha enseñado e introducido, que es una y ípsilon inversa,⁴ que es esta que está en la letra señalada Ψ , el cual es muy usado en la dicha lengua mosca, como si dijésemos “yo soy”, diremos: $h\Psi chagu\Psi$, pronunciando la Ψ los dientes abiertos, sin cerrar los labios y que la lengua no tope en el paladar.

También hay otro modo de pronunciar, que es este que se sigue, que también se usa en esta lengua a cada paso: $\Psi ha, \Psi he, \Psi hi, \Psi ho, \Psi hu$. Cha, che, chi, cho, chu . $Chahacà, mhahacà Ahacà, chihacà, mihacà, chahat\Psi \Psi h\Psi n, mhacàth\Psi \Psi h\Psi n\Psi catha\Psi h\Psi n$. $Chihacàth\Psi \Psi h\Psi n, mihacàth\Psi \Psi h\Psi n$. Que es pronunciación dificultosa del verbo $h\Psi \Psi h\Psi n\Psi fuca$, por “amar”.

Hay otra pronunciación muy necesaria, que es $\Psi h\Psi, n\Psi, q\Psi, gu\Psi$.

Todas las demás pronunciaciones y lo que hay que tratar de ortografía y acento se deja, porque fuera querer proceder en infinito querer hacer reglas para cada cosa de por sí, pudiendo el uso y ejercicio con facilidad enseñarlas.

1 El “A.B.C.” es el abecedario castellano.

2 Y debe advertirse.

3 Se ha de pronunciar.

4 El símbolo que el autor denomina “y ípsilon inversa” (una y griega invertida) fue representado en la obra original por una y con la cola volteada hacia la derecha. Aquí se ha cambiado por la letra gamma (Ψ). Ver una discusión más detallada en la presentación.

LAS PARTES DE LA ORACIÓN SON OCHO: NOMBRE, PRONOMBRE, VERBO, PARTICIPIO, PREPOSICIÓN, ADVERBIO, INTERJECCIÓN Y CONJUNCIÓN

TRATADO DEL NOMBRE

Los nombres, unos son sustantivos como muŷfca, “la persona”; y otros son adjetivos como c̄ho, por “cosa buena”; c̄ha, por “el varón” o “macho”; q̄huma,⁵ por “cosa grande”.

El modo que habrá para conocer si el nombre es sustantivo o adjetivo será solamente por la significación de los tales nombres, porque en esta lengua no hay diversas terminaciones como en la latina. Y así vemos que con solo una terminación que tiene el nombre adjetivo sirve a todos tres géneros, como en este modo de hablar: c̄ha c̄ho, que quiere decir “hombre bueno”. El adjetivo c̄ho es del género que es el sustantivo c̄ha, que significa “el hombre”. Y en este: fuch̄a⁶ c̄ho, el adjetivo es femenino, porque el sustantivo fuch̄a,⁷ por “la hembra”, es femenino.

Y porque acontece muchas veces que un mismo nombre significa macho y hembra y esto no se puede conocer por el adjetivo, como queda dicho, por ser de una sola terminación, ni por el género, porque en esta lengua no hay la variedad de géneros que en la latina, al tal nombre añadiremos otro nombre sustantivo que declare su significación, como este nombre sustantivo muŷfca significa “la persona” en común, ora sea varón, ora sea hembra, pues para decir “fulano es hombre honrado”, diremos: fulano muŷfca c̄ha c̄ho⁸ guŷ, y no diremos: fulano muŷfcachoguŷ, si no es que queramos que esté *sub intellecto*⁹ aquel término c̄ha. Y así añádase al sustantivo muŷfca este otro sustantivo c̄ha para que se entienda que se habla con varón. Y para

5 En la primera edición dice “q̄huma”. Es un error de imprenta, como se aprecia más adelante en la sección dedicada al nombre positivo q̄huma, “cosa grande”. BLAA, f. 27 v., f.o. 2 v.

6 En la primera edición dice “luch̄a”. Se ha corregido por “fuch̄a” que es “la hembra”. BLAA, f. 28 r., f.o. 3 r.

7 En la primera edición dice “luch̄a”. Se ha corregido por “fuch̄a” que es “la hembra”. BLAA, f. 28 r., f.o. 3 r.

8 En la primera edición dice “c̄hro”. BLAA, f. 28 v., f.o. 3 v.

9 Sobrentendido.

decir “fulana es mujer honrada”, diremos de la misma manera: fulana muʔfca fucha¹⁰ cho guʔ.

Declinaciones en común

La declinación de los nombres es solo una para adjetivos y sustantivos, y esta no se hace por variación de casos, como en la lengua latina, sino por adición de ciertas partículas y dicciones sobre el nominativo, las cuales siempre se posponen, así en la variación como en la oración, de la manera y forma siguiente:

El nominativo no tiene partícula ni la admite.

El genitivo admite una de estas dos partículas, conviene a saber: epqua, *vel*¹¹ ipqua, como mejor sonido hiciere.

El dativo admite esta partícula: guaca.

El acusativo admite esta partícula: ca.

El vocativo es semejante al nominativo, salvo que admite “o” antepuesta, como en la latinidad. Y esto sólo para la declinación y distinción de casos, no para otra cosa.

El ablativo admite las partículas siguientes:

Nâ, que denota quietud y significa lo mismo que “en”, como si dijésemos “en la plaza”, diremos plaçanâ.¹²

Bhôʒha, que denota instrumento o compañía. Instrumento como: cuchillo, bhôʒha, “con el cuchillo”. Compañía: ʒhʔ paba bhôʒha,¹³ “con mi padre”.

También tiene esta letra “n” añadida después de la postrera letra del término del tal ablativo. Y entonces tiene este romance “por”, como si dijésemos “por la plaza pasó”, diremos: plaçan ami. Y lo mismo es la letra “s”. Y de ambas maneras se denota movimiento del lugar como: plaças ami. Y este postrero modo de hablar es más elegante.

También se añade esta dicción ʔnxi a la letra “n” y se denota movimiento de lugar. Y tiene este romance “desde”, porque aquella dicción

10 En la primera edición dice “fhucha”. Es un error de imprenta, como se aprecia en los demás ejemplos donde aparece como “fucha”. BLAA, f. 28 v., f.o. 3 v.

11 *Vel*: conjunción latina que significa “o”, “o bien”.

12 La “ç” de “plaçanâ” proviene de la palabra castellana “plaça”, escrita en la primera edición de acuerdo a la ortografía de la época. BLAA, f. 29 v., f.o. 4 v.

13 En la primera edición dice “choʒha”, pero en la fe de erratas se corrige por “bhoʒha”. La corrección también es consistente con la regla que el autor viene enunciando, aunque le faltaría el acento circunflejo. BLAA, ff. 5 r., sin f.o. y 29 v., f.o. 4 v.

Ynxi significa lo mismo que en latín *a, vel ab, vel e, vel ex, vel de*, como si quisiésemos decir: “desde la plaza”, diremos: plaçan Ynxi, “desde la iglesia”: iglefian Ynxi.¹⁴

Cinco cosas acontecen al nombre. Conviene a saber: género, número, declinación, especie y figura.

Géneros

El género se conoce por la significación y adjuntos, como está dicho. Y esto se entiende en los animales, así racionales como irracionales, y en las aves, mas no en las plantas ni en las demás criaturas.

Números

Hay dos números. Conviene a saber: singular, que denota uno y plural, que denota muchos. Del singular está ya dicho en la regla de los casos que admiten las partículas.

El número plural se conoce en que tiene en todos los casos esta partícula: mabiê, que denota pluralidad y quiere decir “mucho” o “muchos”, antepuesta a las partículas del singular y pospuesta al nombre que se va declinando. Y esta partícula no sirve a los plurales de los pronombres, ni tampoco sirve a los nombres numerales. De suerte que el plural de este nombre muÿfca, según lo dicho será: muÿfca mabiê, que quiere decir “muchos hombres”, o “mucha gente”, por mejor decir.

Modo de declinar

NÚMERO SINGULAR

Nominativo:	Svê, “el hombre español”.
Genitivo:	Suê êpqua, <i>vel</i> ipqua, “del hombre”.
Dativo:	Suê guâca, “para el hombre”.
Acusativo:	Suê câ, “al hombre”.
Vocativo:	O fuê, “el hombre”.
Ablativo:	Suê nâ, “en el hombre”.

¹⁴ La “f” de “iglefian” proviene de la palabra castellana “iglesia”, escrita en la primera edición de acuerdo a la ortografía de la época. BLAA, f. 30 r., f.o. 5 r.

- Vel:* Suê bhôʒhâ, “con el hombre” o “en compañía del hombre”.
Vel: Suês, “por el hombre”.
Vel: Suenʏnxi, “desde el hombre”.

PLURAL

- Nominativo: Svê mabiê, “muchos hombres”.
 Genitivo: Suê mabiê êpqua, *vel* ipqua, “de muchos”.
 Dativo: Suê mabiê guaca, “para muchos”.
 Acusativo: Suê mabiê ca, “a muchos hombres”.
 Vocativo: O suê mabiê, “muchos hombres”.
 Ablativo: Suê mabiê bhoʒha, “con muchos” o “en compañía de muchos hombres”.
Vel: Suê mabiênâ, “en muchos hombres”.
Vel: Suês mabiê, “por muchos hombres”.
Vel: Suên mabiênʏnxi, “desde muchos”.

El nombre adjetivo se acompaña siempre de nombre sustantivo y tiene su misma declinación y siempre se pospone al sustantivo.

SINGULAR

- Nominativo: Santo qhùma,¹⁵ “santo grande”.
 Genitivo: Santo qhùma epqua, *vel* ipqua.
 Dativo: Santo qhùma¹⁶ guâca.
 Acusativo: Santo qhùma câ.
 Vocativo: O santo qhùma, *cum reliquis*.¹⁷

Especie de nombres

Las especies de nombres son dos, conviene a saber: primitiva y derivativa. Primitiva, como fuâ, por “el sol” y derivativa como fuê, por “el español”. Y la razón de ser de este nombre fuê derivativo de fuâ, es porque los indios antiguos cuando vieron los primeros españoles dijeron que eran hijos del sol y los nombraron así.

15 En la primera edición dice “phùma” pero en la fe de erratas se aclara que es “qhùma”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 31 v., f.o. 6 v.

16 En la primera edición dice “phùma” pero en la fe de erratas se aclara que es “qhùma”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 31 v., f.o. 6 v.

17 “Con lo restante”.

Figuras

Las figuras son dos: simple y compuesta. Simple como guâ, por “la sierra” y guas hucâ por un pueblo llamado Guasca, el cual se compone de estos dos nombres guâ y shuca, que quiere decir “la falda”. Y porque este pueblo está poblado en la falda y pie de una sierra, de ahí es que se llama guas hucâ, tomando la denominación y significado del sitio donde está.

TRATADO DE PRONOMBRES

Los pronombres son nueve, conviene a saber:

Nom.	Hÿcha	Yo
Nom.	Muê	Tú
Nom.	As	Aquel o aquello
Nom.	Xis	Este o esto
Nom.	ÿs	Ese o eso
Nom.	ÿhÿ	Yo o mío
Nom.	I	Yo o mío
Nom.	Vm	Tú o tuyo
Nom.	A	Suyo o aquel

División de pronombres

De estos nueve pronombres, los cinco primeros son demostrativos y relativos y los otros cuatro son posesivos, unas veces, y otras demostrativos. Son demostrativos cuando se juntan a verbos y son posesivos cuando se juntan a nombres.

Los pronombres demostrativos relativos son los que se siguen. Conviene a saber: Hÿcha, Mue, Af, Xis, ÿs.

Los posesivos son: ÿhÿ, Vm, A y la declinación de todos estos pronombres se dirá adelante en su lugar.

NOTA

Los cinco de estos pronombres que son los demostrativos relativos que hemos dicho, admiten en su composición una de estas partículas: nÿqÿ o nÿcà, como mejor sonare pospuesta como: hÿcha nÿqÿ *vel* hÿchanÿca, muê nÿqÿ *vel* nÿca, afnÿqÿ *vel* nÿca, Xis nÿqÿ *vel* nÿca, ÿfnÿqÿ *vel* nÿca. Y esto se entiende en todos los casos de ambos números, como se verá en sus declinaciones.

De lo dicho se infiere que las figuras de los pronombres son dos: simple y compuesta. Simple como hŷcha, “yo”; compuesta como hŷchanŷqŷ, “yo mismo”.

También decimos hŷchachanŷqŷ vel chānŷca, muechanŷqŷ vel chānŷca, afchanŷqŷ¹⁸ vel chānŷca, xifchanŷqŷ vel chānŷca, ŷfchanŷqŷ vel chānŷca. Y esto es cuando se hace demostración o relación de cosas animadas como: hŷchachanŷqŷ, “yo mismo”; muechanŷqŷ, “tú mismo”; afchanŷqŷ, “aquel mismo”; xifchanŷqŷ, “este mismo”; ŷfchanŷqŷ, “ese mismo”. Y esto en entrambos¹⁹ números.

Declinación del pronombre Hŷchà

SINGULAR

Nom.: Hŷcha, “yo”.

Gen.: ʒhipquà, “mío” y no “de mí”, porque significa posesión este genitivo, y no pasión. Y también porque habiendo de declinar, como queda dicho en el tratado del nombre, habíamos de decir hŷcha epqua, *vel* ipqua. Y esto no lo usa el indio. Y así se toma este genitivo ʒhipqua prestado del pronombre ʒhŷ, que también quiere decir “yo”.

Dat.: Hŷcha ʒhŷguacà, “para mí”.

Acu.: Chā, *vel* chām con “m”, *vel* chān con “n”, *vel* chāb, *vel* chāhacà con movimiento para lugar de cualquier manera que sea. Y también se halla hŷcha acusativo, y conocerse ha por el verbo que lo rigiere. Y también chras y hŷcha, como: hŷchathŷʒhŷfúca.

Voc.: *Caret*.²⁰

Abl.: Hŷchaʒhŷ bhôʒhâ,²¹ “conmigo”, con las demás partículas que dijimos en el nombre.

18 En la primera edición dice “afchaniqŷ”. Se corrigió de acuerdo al contexto. BLAA, f. 33 v., f.o. 8 v.

19 Ambos.

20 *Caret*: carece de él.

21 En la primera edición dice “Hŷ,haʒhŷ bhôʒhâ”. Se corrigió según el contexto. BLAA, f. 34 v., f.o. 9 v.

PLURAL

Nom.: Chiê, o chiê chi, “nosotros”.

Gen.: Chi ipquà, “nuestro”. Prestado del pronombre $\text{ʒh}\chi$, o chiê chi ipqua.

Dat.: Chiguaca, o chiê chiguaca, “para nosotros”. Y decir chiêguaca es absurdo porque no está en el uso.

Acu.: Chi hacà, chi hafâb, chi hâs, *vel* chie an, con “n”, *vel* chiê ab, “a nosotros”; o chiê, con chiê $\text{th}\chi\text{ʒh}\chi\text{fucâ}$.

Abl.: Chi bhôʒhâ, o chiê chi bhôʒhâ, “con nosotros”.

Declinación del segundo pronombre Muê

SINGULAR

Nom.: Mvê, “tú”.

Gen.: Mipqua, “tuyo” y no “de ti”.

Dat.: Vmguacà, “para ti”.

Acu.: Mhacâ, *vel* Ma, *vel* Man, con “n”, *vel* Mhâs, *vel* Muê, *vel* Mab, “a ti”.

Voc.: Muê, “tú”.

Abl.: Vm bhôʒhâ, “contigo”, *vel* muê vmbhôʒhâ.

PLURAL

Nom.: Miê, *vel* miê mî, “vosotros”.

Gen.: Mi ipqua, *vel* miêmi ipqua, “vuestro”.

Dat.: Mi guacà, *vel* miê mi guacà, “para vosotros”.

Acu.: Mihacâ, *vel* miê an, con “n”, *vel* miê,²² *vel* miê ab, *vel* mihâs, “a vosotros”.

Voc.: Miê, “vosotros”.

Abl.: Mi bhôʒhâ, *vel* miê mi bhôʒhâ, “con vosotros”, con todas las demás partículas, así en este número plural como en el singular.

Declinación del tercero pronombre que es As

SINGULAR

Nom.: As, “aquel” o “aquello”.

Gen.: As epqua, *vel* ipqua, “suyo” o “de aquello”.

22 En la primera edición dice “Velmiê”, pero se trata evidentemente de un error. BLAA, f. 35 v., f.o. 10 v.

Dat.: As guaca, “para aquel” o “aquello”.
Acu.: As, *vel* Afcâ, “a aquel” o “aquello”.
Voc.: *Caret.*
Abl.: As bhôzhâ, “con aquel” o “aquello”, y todas las demás partículas.

PLURAL

Nom.: Anabîzhâ, “aquellos”.
Gen.: Anabîzhâ, epqua, *vel* ipqua, “de aquellos”.
Dat.: Anabîzhâ, guaca, “para aquellos”.
Acu.: Anabîzhâ, *vel* anabîzhâ, ca, “a aquellos”.
Voc.: *Caret.*
Abl.: Anabîzhâ, bhôzhâ, “con aquellos”.

Declinación del cuarto pronombre que es Xis

SINGULAR

Nom.: Xis, “este” o “esto”.
Gen.: Xis êpqua, *vel* îpqua.
Dat.: Xis guâcâ.
Acu.: Xis *vel* Xifcâ.
Voc.: *Caret.*
Abl.: Xis, bhôzhâ y las demás partículas.

PLURAL

Nom.: Xinabîzhâ, “estos”.
Gen.: Xinabîzhâ êpqua, *vel* îpqua.
Dat.: Xinabîzhâ guaca.
Acu.: Xinabîzhâ, *vel* xinabîzhâ, ca.
Voc.: *Caret.*
Abl.: Xinabîzhâ, bhôzhâ.

Declinación del quinto pronombre que es ŷs

SINGULAR

Nom.: ŷs, “ese” o “eso” o “aquel”.
Gen.: ŷs epqua, *vel* ipquâ, “suyo”.
Dat.: ŷs guacâ, “para él”.

Acu.: Υ s, *vel* Υ fcâ.

Voc.: *Caret.*

Abl.: Υ s bhô \mathfrak{z} hâ.

PLURAL

Nom.: Υ nabî \mathfrak{z} ha, “esos” o “ellos” o “aquellos”.

Gen.: Υ nabî \mathfrak{z} ha epqua, *vel* ipqua.

Dat.: Υ nabî \mathfrak{z} ha guaca.

Acu.: Υ nabî \mathfrak{z} ha, *vel* Υ nabî \mathfrak{z} ha, ca.

Voc.: *Caret.*

Abl.: Υ nabî \mathfrak{z} ha bhô \mathfrak{z} hâ, sin las demás partículas de ambos números.

Declinación del primero pronombre posesivo que es \mathfrak{z} hy²³

SINGULAR

Nom.: \mathfrak{z} hy, “yo” o “mío”.

Gen.: \mathfrak{z} hi Υ pqua, “mío”.

Dat.: \mathfrak{z} hy guâca.

Acu.: \mathfrak{z} hucâ, *vel* \mathfrak{z} hucam, con “m”, *vel* \mathfrak{z} hucab, como \mathfrak{z} hucâth Υ \mathfrak{z} hy Υ nfuca, \mathfrak{z} hucam n Υ , \mathfrak{z} hucabga. Tiene también este acusativo \mathfrak{z} hucan, con “n”, como \mathfrak{z} hucan n Υ , y este acusativo \mathfrak{z} hy, como \mathfrak{z} hy tâ, a mut Υ , “vendió mi labranza”.

Voc.: *Caret.*

Abl.: \mathfrak{z} hybhô \mathfrak{z} hâ. Y no admite más partículas que esta en ambos números.

PLURAL

Nom.: Chi, “nosotros” o “nuestro”.

Gen.: Chi epqua, *vel* chi ipqua.

Dat.: Chi guâca.

Acu.: Chi hâcâ, chi hocam, con “m”, chi hocân, con “n”, *vel* chihocab, como chihâca mut Υ , “vendionos”; chihocâm n Υ , “dionos”; chihocân n Υ ,²⁴ “diéronnos”; chihocabgâ, “enseñonos”.

23 En la primera edición dice “ \mathfrak{z} hy”. Se ha corregido de acuerdo al contexto. BLAA., f. 37 v., f.o. 12 v.

24 En la primera edición dice “chiochan n Υ ”. Se corrigió de acuerdo a la regla enunciada. BLAA., f. 38 r., f.o. 12 bis r.

Vocativo: *Caret.*

Ablativo: Chibhōzhâ.

Declinaciones del segundo pronombre posesivo que es Vm

SINGULAR

Nom.: Vm, “tú” o “tuyo”.

Gen.: Mipquâ.

Dat.: Vm, guaca.

Acu.: Vm, con verbos de quietud como Vm, ta abcuqγ, “compró tu labranza”.

Abl.:²⁵ Vm, bhōzhâ.

PLURAL

Nom.: Mî, “vuestro” o “vosotros”.

Gen.: Mi. ipqua.

Dat.: Mi, guâca.

Acu.: Mi.

Abl.: Mi bhozhâ, “con vosotros”, y no admite más partícula que esta en ambos números.

Declinación del tercer pronombre posesivo que es A

SINGULAR

Nom.: A, “aquel” o “aquello”.

Gen.: A epqua, *vel* A. ipqua.

Dat.: Aguâca.

Acu.: A, *vel* am, con “m”, *vel* an, con “n”, *vel* ab, como: aguê zhγb toqγ, “escalé tu casa”. Y este acusativo primero que es A, usa el indio. Los demás no están en uso.

Voc.: *Caret.*

Abl.: Abhōzhâ, sin las demás partículas.

El plural es préstamo²⁶ del pronombre As.

25 En la primera edición este espacio está en blanco. Sin embargo en la fe de erratas se aclara que falta la palabra “Ablativo”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 38 v., f.o. 12 bis v.

26 En la primera edición dice “prestapo”. BLAA, f. 39 v., f.o. 14 v.

Declinación del cuarto pronombre posesivo que es I

SINGULAR

Nom.: I, “yo” o “mío”.

Gen.: I. epqua, *vel* ipqua, “mío”.

Dat.: I. Guâca.

Acu.: I.

Voc.: *Caret.*

Abl.: I. bhôzhâ.

El plural de este pronombre es prestado del pronombre **zhÿ**.

Hay otros dos pronombres indeclinables que son **Çha** y **Mâ**, los cuales sirven para la primera y segunda persona del número singular de esta manera: **Çha** para la primera persona y **Mâ** para la segunda. Y estos por la mayor parte andan acompañados con tiempos de imperativo, aunque también con los demás tiempos, pero solo en el número singular. Y si quisiéremos darles plural será **Mi**, del pronombre **um**, y **chi**, del pronombre **zhÿ**.

Declinación de los pronombres compuestos

Pronombre Hÿçha çhanÿqÿ. Cómo se declina²⁷

SINGULAR

Nom.: Hÿçha çhanÿqÿ, “yo mismo”.

Gen.: Hÿçha çhanÿqÿ, epqua, *vel* ipqua.

Dat.: Hÿçha çhanÿqÿ, guacâ.

Voc.: *Caret.*

Abl.: Hÿçha çhanÿqÿ bhôzhâ.

PLURAL

Nom.: Chiê çhanÿqÿ, “nosotros mismos”.

Gen.: Chiê çhanÿqÿ, epqua, *vel* ipqua.

Dat.: Chiê çhanÿqÿ, guacâ.

Acu.: Chiê çhanÿqÿ.

27 Título agregado, de acuerdo con el texto que sigue.

Voc.: *Caret.*
 Abl.: Chiê çhanŷqŷ, bhôzhâ.

De esta misma manera se declinan los pronombres Muê, As, Xis y ŷs. Hay otro modo de declinar estos pronombres que es el que se sigue:

SINGULAR DEL PRIMERO PRONOMBRE

Nom.: Hŷcha çhanŷqŷ žhŷ.
 Gen.: Hŷcha çhanŷqŷ žhipqua.
 Dat.: Hŷcha çhanŷqŷ žhŷguaca.
 Acu.: Hŷcha çhanŷqŷ žhŷ.
 Vocativo: *Caret.*
 Ablativo: Hŷcha çhanŷqŷ žhŷ bhôzhâ.²⁸

El plural se declina de la misma manera que el singular, poniendo en lugar de aquel pronombre žhŷ, su plural que es çhi.

EJEMPLO

Nom.: Chiê çhanŷqŷ çhi, “nosotros mismos”.
 Gen.: Chiê çhanŷqŷ çhi epqua, *vel* ipqua.
 Dat.: Chiê çhanŷqŷ çhiguaca.
 Acu.: Chiê çhanŷqŷ, çhi.
 Voc.: *Caret.*
 Abl.: Chiê çhanŷqŷ çhibhôzhâ.

Pronombre Mve vm. Cómo se declina

SINGULAR

Nom.: Muê, vm.
 Gen.: Muê mipquâ.

28 La fe de erratas indica que en el folio 13 se trastocaron los casos del acusativo y el vocativo. El libro tiene dos folios numerados como 12 y dos folios como 14, pero ningún folio 13. Además, no se aprecian casos trastocados en esos folios, que corresponden a la parte entre la declinación del quinto pronombre ŷs y la declinación del cuarto pronombre posesivo I. Donde sí se encuentran trastocados los casos de acusativo y vocativo es en este lugar, aunque corresponde al folio 15 recto de la primera edición, donde se indica que carece de acusativo y en el vocativo aparece “Hŷcha çhanŷqŷ žhŷ”. Se ha corregido de acuerdo al ejemplo que el autor anotó a continuación. BLAA, f. 5 r, sin f.o. y f. 41 r, f.o. 15 r.

Dat.: Muê, vmguacâ.
 Acu.: Muê, vm.
 Voc.: *Caret.*
 Abl.: Muê, vm bhoʒha.

PLURAL

Nom.: Miê, mi.
 Gen.: Miê, mi ipqua.
 Dat.: Miê, mi guaca.
 Acu.: Mie, mi.
 Voc.: *Caret.*
 Abl.: Mie, mi bhôʒhâ.

Pronombre As, A. Cómo se declina

SINGULAR

Nom.: As, A.
 Genitivo: As, aepqua.
 Dativo: As, aguaca.
 Acusativo: As, a, *vel* An,²⁹ con “n”, *vel* Ab.
 Voc.: *Caret.*
 Abl.: As, abhôʒhâ.

PLURAL

Nom.: Anabiʒha, A.
 Gen.: Anabiʒha Aepqua, *vel* ipqua.
 Dat.: Anabiʒha Aguaca.
 Acu.: Anabiʒha,³⁰ A *vel* an, con “n”, *vel* ab.
 Voc.: *Caret.*
 Abl.: Anabiʒha abohôʒhâ.

29 En la primera edición dice “As, a, l. an”. La “l.” es un error de imprenta. Se ha corregido con “*vel*”, de acuerdo con el contexto. BLAA, f. 42 r., f.o. 17 r.

30 En la primera edición dice “Abiʒha”. Se ha corregido por el contexto y por la indicación de la fe de erratas. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 42 v, f.o. 17 v.

Pronombre Xis, à. Cómo se declina

SINGULAR

Nom.:	Xis, A.
Gen.:	Xis, Aepqua <i>vel</i> ipquà.
Dat.:	Xis, Aguaca.
Acu.:	Xis, A <i>vel</i> an, con “n”, <i>vel</i> ab.
Voc.:	<i>Caret.</i>
Abl.:	Xis, Abhòzhâ.

PLURAL

Nom.:	Xinabižha, A.
Gen.:	Xinabižha, A epqua <i>vel</i> ipqua.
Dat.:	Xinabižha Aguaca.
Acu.:	Xinabižha, A <i>vel</i> an, con “n”, <i>vel</i> ab.
Voc.:	<i>Caret.</i>
Abl.:	Xinabižha, Abhòzhâ.

*Pronombre ys, A. Cómo se declina*³¹

SINGULAR

Nom.:	Ys, A.
Gen.:	Ys Aepquà, <i>vel</i> ipqua.
Dat.:	Ys Aguaca.
Acusativo:	Ys A, <i>vel</i> an, con “n”, <i>vel</i> ab.
Vocativo:	<i>Caret.</i>
Ablativo:	Ys Abhòzhâ.

PLURAL

Nom.:	Ynabižha, A.
Gen.:	Ynabižha aepqua, <i>vel</i> ipqua.
Dat.:	Ynabižha aguaca.
Acu.:	Ynabižha, A, <i>vel</i> an, con “n”, <i>vel</i> ab.
Voc.:	<i>Caret.</i>
Abl.:	Ynabižha, abhòzhâ.

31 En la primera edición dice “Pronombre YS”. Se corrigió de acuerdo al texto que sigue. BLAA, f. 43 r., f.o. 18 r.

Y es de notar que los pronombres para oracionar y conjugar, de esta manera los usamos.

EN EL NÚMERO SINGULAR

Hÿcha y 3hÿ, a la primera persona. Muê y Vm, a la segunda persona. As y A, a la tercera persona.

EN EL NÚMERO PLURAL

Chiê y chi, a la primera persona. Miê y mi, a la segunda persona. Anabi3ha y A, a la tercera persona.

TRATADO DEL VERBO COMENZANDO POR ESTE
VERBO GUY,³² QUE ES LO MISMO QUE SUM, ES,
FUI EN LA LENGUA LATINA Y SIGNIFICA SER

Y antes de entrar en su conjugación se ha de notar que este verbo *sum, es, fui*, usamos en esta lengua unas veces afirmando, como: hÿçhaguÿ, “yo soy”, otras veces negando, como: hÿcha ÿn 3ha, “no soy yo”, otras preguntando como: muê guâ?, “¿eres tú?”.

Sabido, pues, que hay verbos, será necesario saber si hay personas y cuántas son. A lo cual se responde que las hay y que son tres en el singular y tres en el plural, y se conocen en los términos y partículas siguientes.

Hÿcha 3hÿ, en el singular y chiê chi, en el plural para la primera persona.

Muê vm, en el singular y miê mi, en el plural para la segunda persona.

As, A, en el singular y anabi3ha, A, en el plural para la tercera persona.

También se note que podemos decir, como más largamente se dirá adelante:

3hÿb, en la primera persona del singular y chib, en la del plural.

Mib, en la segunda persona singular.

Ab, en la tercera persona singular y an, en la del plural.

32 En la primera edición dice “guy”. Se cambió la “y” por “ÿ”. BLAA, f. 44 v., f.o. 19 v.

Ejemplo de la primera persona singular: ʒhɣbcâ , “yo comí”.

Plural: chiêchibcâ , o chibcâ , “nosotros comimos”.

Ejemplo de la segunda persona plural, que en singular no se halla: mi-bcâ , “vosotros comisteis”, o miê mibcâ .

Ejemplo de la tercera persona con el singular: As, abca , “aquel comió”.

Plural: Anabiʒha , Abcâ , “aquellos”, etc.

Conjugación afirmativa de *sum, es, fui*

Indicativo modo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

Yo soy Hɣcha guɣ

Tú eres Muê guɣ

Aquel es As guɣ

PLURAL

Nosotros somos Chiê guɣ

Vosotros sois Miê guɣ

Aquellos son Anabiʒha guɣ^{33}

El pretérito imperfecto de este verbo no se usa.

El pretérito perfecto es semejante al pretérito de este modo con el romance de pretérito, que es: yo fui, he y hube sido.

También carece del pretérito pluscuamperfecto.

FUTURO IMPERFECTO. TIEMPO POR VENIR

SINGULAR

Yo seré Hɣcha ɣngâ

Tú serás Muê ɣngâ

Aquel será As ɣngâ

33 En la primera edición dice “ Anahiʒha guɣ ”. Se corrigió de acuerdo a los otros ejemplos. BLAA, f. 46 r., f.o. 21 r.

PLURAL

Nosotros seremos	Chie ʏngâ
Vosotros seréis	Mie ʏngâ
Aquellos serán	Anabiʒha ʏngâ

Carece del futuro perfecto de este modo.

Imperativo

TIEMPO PRESENTE

Este modo se suple por el futuro imperfecto de indicativo, quitando la primera persona de ambos números, como: mueʏngâ, “sé tú”.

El futuro de este modo se suple también por el futuro dicho, añadiendo esta partícula: Co, que denota prevención o exhortación a todas las personas del dicho futuro.

FUTURO DE ESTE MODO

SINGULAR

Mira que tengo de venir	ʒhʏ, hunga cô
Mira que has de venir	Vm, hunga cô
Mira que ha de venir	A, hunga cô

PLURAL

Mirad que habemos de venir	Chi hungacô
Mirad que habéis de venir	Mi hungacô
Mirad que han de venir	A hungacô

Ejemplo en el mismo verbo *sum, es, fui*.

SINGULAR

Mirad que tengo de ser	Hʏchaʏngacô
Mirad que has de ser	Muêʏngacô
Mirad que aquel ha de ser	Afʏngacô

PLURAL

Mirad que habemos de ser	Chiê ʏngacô
Mirad que habéis de ser	Miêʏngacô
Mirad que han de ser	Anabiʒhaʏngacô

Y esta partícula Co, en la significación dicha, se puede añadir a todos los tiempos de indicativo.

Optativo

TIEMPO PRESENTE

El presente de este modo es semejante al futuro imperfecto de indicativo, y se le pospone esta interjección: *Ve*, de esta manera:

SINGULAR

Ojalá yo sea	Hÿcha ŷngauê
Ojalá tú seas	Muê ŷngauê
Ojalá aquel sea	As ŷngauê

PLURAL

Ojalá nosotros seamos	Chiê ŷngauê
Ojalá vosotros seáis	Miê ŷngauê
Ojalá aquellos sean	Anabiŷha ŷngauê

Los demás tiempos de este modo son semejantes a este presente, dando a cada tiempo su romance de la manera siguiente:

PRETÉRITO IMPERFECTO

O si yo fuera o fuese.

PRETÉRITO PERFECTO

O si yo haya sido, etc.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

O si yo hubiera o hubiese sido.

FUTURO

Ojalá yo sea.

Subjuntivo

TIEMPO PRESENTE

Este modo es semejante al optativo, poniendo en lugar del *Ve* esta partícula: *nan*, con “n”, y dando los romances del verbo latino *sum*, *es*, *fui*.

TODOS LOS TIEMPOS DE ESTE MODO

Como yo sea, fuera, sería y fuese, haya sido, hubiera y hubiese sido, fuere y habré sido.

SINGULAR

Yo	Hŷcha ŷnganân
Tú	Muê ŷnganân
Aquel	As ŷnganân

PLURAL

Nosotros	Chiê ŷnganân
Vosotros	Mie ŷnganân
Aquellos	Anabiŷha ŷnganân

También se halla otro pretérito imperfecto de este modo, que es el siguiente.

SINGULAR

Si yo fuera, sería y fuese.	
Si yo	Hŷcha fân
Si tú	Muê fân
Si aquel	As sân

PLURAL

Si nosotros	Chiê sân
Si vosotros	Miê sân
Si aquellos	Anabiŷha sân

NOTA

Estas dos partículas solas de este tiempo que habemos dicho, significan sin adjunto al verbo, tanto como si lo tuviera, y es muy común modo de hablar de los indios.

NOTA

También se halla este tiempo con romance de pluscuamperfecto, que es el que se sigue: “si yo hubiera y hubiese sido”, con las demás personas del singular y plural

Este verbo carece de presente de infinitivo y si alguno dijere, por no haberlo advertido bien, que tiene algún tiempo de infinitivo, se les

responderá que no son del verbo sustantivo Guŷ, sino del verbo Guênfuca, que también significa “ser”.

Conjugación negativa de *sum, es, fui*

Presente, pretérito imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto del modo indicativo

SINGULAR

Yo no soy, no era, no fui, no he, no hube ni había sido.

SINGULAR

Yo no	Hŷcha ŷnʒhâ
Tú no	Muê ŷnʒhâ
Aquel no	As ŷnʒhâ

PLURAL

Nosotros no	chiê ŷnʒhâ
Vosotros no	Miê ŷnʒhâ
Aquellos no	Anabiʒha ŷnʒhâ

Futuro imperfecto y futuro perfecto

SINGULAR

Yo no seré, ni habré sido.

Yo	Hŷcha ŷn ʒhînga
Tú	Muê ³⁴ ŷn ʒhînga
Aquel	As ŷn ʒhînga

PLURAL

Nosotros	Chiê ŷn ʒhînga
Vosotros	Mie ŷn ʒhînga
Aquellos	Anabiʒha ŷnʒhînga

34 En la primera edición dice “Muŷ”. Se corrigió con el pronombre que corresponde de acuerdo a los otros ejemplos. BLAA, f. 51 v., f.o. 26 v.

Este verbo carece del presente de imperativo, pero tiene futuro, y este se hace del futuro imperfecto de indicativo añadiéndole Co, como hÿcha ŷnʒhinga, añadiéndole Co, dice: hÿcha ŷnʒhingaco y conjúgase de esta manera:

NÚMERO SINGULAR

Advierte que no sea yo	Hÿcha ŷnʒhingacô
Advierte que no seas tú	Muê ŷnʒhingacô
Advierte que no sea aquel	As ŷn ʒhingacô
Advierte que no seamos nosotros	Chiê ŷnʒhingaco
Advierte que no seáis vosotros	Miê ŷnʒhingaco
Advierte que no sean aquellos	Anabiʒha ŷnʒhingâco

También se puede decir de esta manera:

SINGULAR

Hÿcha ŷnʒhâcô
 Muê ŷnʒhâcô
 As ŷnʒhâcô

PLURAL

Chiê ŷnʒhâcô
 Mie ŷnʒhâcô
 Anabiʒha ŷnʒhâcô

Con los mismos romances que tiene el primero futuro.

Optativo modo, presente

SINGULAR

Ojalá yo no sea	Hÿcha ŷnʒhingauê
Ojalá tú no seas	Muê ŷnʒhingauê
Ojalá aquel no sea	As ŷnʒhingauê

PLURAL

Ojalá nosotros no seamos	Chiê ŷnʒhingauê
Ojalá vosotros no seáis	Miê ŷnʒhingauê
Ojalá aquellos no sean	Anabiʒha ŷnʒhingauê

Este tiempo sirve a todos los demás tiempos de optativo, dando a cada uno su romance, aunque el indio usa poco de ellos.

Subjuntivo modo, presente

SINGULAR

Si yo no sea, fuera, sería, ni fuese, no haya, no hubiera, o no hubiese, o hubiere sido, que son todos los tiempos de subjuntivo.

Yo	Hÿcha ŷnʒhâfasân, <i>vel</i> ŷnʒhâfacan
Tú	Muê ³⁵ ŷnʒhâfasân, <i>vel</i> ŷnʒhâfacan
Aquel	As ŷnʒhâfafan, <i>vel</i> ŷnʒhâfacan

PLURAL

Nosotros	Chiê ŷnʒhafasân, <i>vel</i> ŷnʒhafacân
Vosotros	Miê ŷnʒhafasân, <i>vel</i> ŷnʒhafacân
Aquellos	Anabiʒha ŷnʒhafafan, <i>vel</i> ŷnʒhafacân

Este verbo carece de infinitivo y de todos sus tiempos como el afirmativo *sum, es, fui*.

Conjugación interrogativa de *sum, es, fui*

Presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto

SINGULAR³⁶

¿Yo soy?, ¿era?, ¿fui?, ¿había sido?

Yo	Hÿcha guâ?
Tú	Muê guâ?
Aquel	As guâ?

35 En la primera edición dice “Muÿ”. Se corrigió con el pronombre que corresponde de acuerdo a los otros ejemplos. Esta corrección puede ser la que en la fe de erratas se indica equivocadamente en el folio 8 vuelto, aunque ahí dice que en lugar de “muy” se ponga “muè”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 53 v., f.o. 28 v.

36 En la primera edición este subtítulo aparece antes que el anterior. Se ha puesto en el orden más lógico. BLAA, f. 54 r., f.o. 29r.

PLURAL

Nosotros	Chiê guâ?
Vosotros	Miê guâ?
Aquellos	Anabiꝓhaguâ?

Futuro imperfecto y perfecto

SINGULAR

¿Seré? o ¿habré sido yo?	Hꝓcha nuâ?
¿Serás? o ¿habrás sido tú?	Muê nuâ?
¿Será? o ¿habrá sido aquel?	As nuâ?

Carece este modo, digo, este verbo de todos los demás modos y tiempos. El plural de este futuro se hace con las personas plurales.

TRATADO DEL VERBO EN COMÚN

Ocho cosas son las que pueden acontecer al verbo, conviene a saber: géneros, modos, tiempos, conjugaciones, números, personas, significación y figuras.

GÉNEROS

Los géneros de los verbos son dos: activos y neutros.³⁷

El activo es el que trae acusativo de transición, como: Miffa ꝓhꝓbnꝓꝓqua fucà, “yo oigo misa”.

El neutro es el que no tiene después de sí acusativo, como ꝓhꝓnafquâ, “yo me voy”.

MODOS

Los modos son cuatro: indicativo, imperativo, optativo, subjuntivo.

TIEMPOS

Los tiempos que usa el indio son cinco, conviene a saber: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto,³⁸ futuro imperfecto.

37 En la primera edición dice “Actiuo, si Neutro”. BLAA. F. 55 v., f.o. 30 v.

38 En la primera edición dice: “Preterito plqꝓquamperfecto”. BLAA, 56 r. sin f.o.

CONJUGACIONES

Las conjugaciones de los verbos son cuatro, sacando a *sum, es, fui*, en todas sus significaciones y se conocen en el presente de indicativo modo.

La primera se acaba en fqua, como tafquâ, por “echar”.

La segunda se acaba en fucâ, como cubunfuca, por “hablar”.

La tercera se acaba en 3ha, como cubunfuca3ha, por “callar”.

La cuarta se acaba en guâ, como qybfucaguâ, preguntando si se duerme.

MODO DE USAR EN LAS CUATRO CONJUGACIONES

Por la primera y segunda conjugación afirmamos, por la tercera negamos y por la cuarta preguntamos. Esto es infalible y que no puede faltar.

NÚMEROS

Los números son dos: singular y plural, y se conocen en el adjunto de las personas, como 3hycubunfuca,³⁹ “yo hablo”, singular; Chicubunfucâ, “nosotros hablamos”, plural.

PERSONAS

De las personas dijimos ya en el tratado del verbo *sum, es, fui*. Allí se puede ver.⁴⁰

SIGNIFICACIÓN

Hay tres maneras de significación. Afirmativa, como: 3hynafqua, “yo voy”. Negativa: 3hynas qua3hâ, “no voy”. Interrogativa: mnagua?, “¿fuis-te tú?”

FIGURAS⁴¹

Las figuras son dos. Simple, como 3hynafqua, y compuesta, como 3hynafqua3hâ.

39 En la primera edición dice “3hycubũfuca”. El símbolo sobre la letra “u” no indica un acento, sino que la “n” se ha abreviado. BLAA, f. 57 r., f. o. 32 r.

40 En la primera edición se remite al lector al folio 20 r. BLAA, f. 57 v., f.o. 32 v.

41 Título agregado.

Ejemplo de la primera conjugación

Indicativo modo

TIEMPO PRESENTE

NÚMERO SINGULAR

Yo hago	ʒhʏb qʏfquâ
Tú haces	Vm qʏfquâ
Aquel hace	Ab qʏfquâ

PLURAL

Nosotros hacemos	Chib qʏfquâ
Vosotros hacéis	Mib qʏfquâ
Aquellos hacen	Ab qʏfquâ

PRETÉRITO IMPERFECTO

SINGULAR

Yo hacía	ʒhʏbqʏs quânuçâ
Tú hacías	Vmqʏs quânuçâ
Aquel hacía	Abqʏfquâ nuçâ

PLURAL

Nosotros hacíamos	Chibqʏsquânuçâ
Vosotros hacíadeis	Mib qʏs quânuçâ
Aquellos hacían	Ab qʏsquânuçâ ⁴²

También se dice ʒhʏbqʏfquabhôʒhâ, y ʒhʏbqʏs quabhôʒhûçâ, “yo hacía”.

PRETÉRITO PERFECTO

SINGULAR

Yo hice, he, o hube hecho	ʒhʏbqʏ
---------------------------	--------

42 Esta línea está repetida en la primera edición. BLAA, f. 58 v., f.o. 33 v.

Tú	Vmqꝯ
Aquel	Abqꝯ

PLURAL	
Nosotros	Chibqꝯ
Vosotros	Mibqꝯ
Aquellos	Abqꝯ

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR	
Yo había hecho	ꝯhꝯbqꝯ ꝯpquanâ
Tú habías hecho	Vmqꝯ ꝯpquanâ
Aquel había hecho	Abqꝯ ꝯpquanâ

PLURAL ⁴³	
Nosotros habíamos hecho ⁴⁴	Chibqꝯ ꝯpquanâ
Vosotros	Mibqꝯ ꝯpquanâ
Aquellos	Abqꝯ ꝯpquanâ

FUTURO IMPERFECTO

SINGULAR	
Yo haré	ꝯhꝯb qꝯngâ
Tú harás	Vm qꝯngâ
Aquel hará	Ab qꝯngâ

PLURAL	
Nosotros haremos	Chib qꝯngâ
Vosotros haréis	Mib qꝯngâ
Aquellos harán	Ab qꝯngâ

El futuro perfecto de este verbo no lo usa el indio ni lo hay.

43 Título agregado.

44 En la primera edición dice "Nosotros A. &c.". BLAA, f. 59 v., f.o. 34 v.

Imperativo modo, de mandar

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

Has tú qŷû, *vel* Maqŷyâ
 Haga aquel qŷ yâ

PLURAL

Haced vosotros qŷu vâ,⁴⁵ *vel* miqŷyâuâ
 Haga aquellos qŷ yâ

FUTURO

SINGULAR

Has tú luego Vmqŷngâcô
 Haga aquel luego Abqŷngâcô

PLURAL

Haced vosotros luego Mib qŷngâcô
 Hagan aquellos luego Ab qŷngâcô⁴⁶

Optativo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

O si yo hiciese žhybqŷ vê
 O si tú hicieses Vmqŷuê
 O si aquel hiciese Abqŷuê

45 Debería ser “qŷu yâ”. Probablemente es un error de imprenta, pero no se corrige por la duda. BLAA, f. 60 r., f.o. 35 r.

46 En la primera edición dice “Abŷngâcô” y en la fe de erratas se corrige por “Abqŷngâcô”. Sin embargo esta corrección parece tener dos errores de imprenta: la “y” en lugar de “ŷ” y la “g” en lugar de la “q”. Aquí se ha puesto lo que parece ser más lógico de acuerdo a las normas de la misma gramática. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 60 v., f. o. 35 v.

PLURAL

O si nosotros hiciésemos Chibqyuê

O si vosotros hiciédeis Mibqyuê

O si aquellos hiciesen Abqyuê⁴⁷

Por este tiempo se suplen todos los tiempos de este modo.

Los romances son los siguientes:

PRETÉRITO IMPERFECTO

O si yo hiciera.

PRETÉRITO PERFECTO

O si yo haya hecho.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

O si yo hubiera y hubiese hecho.

FUTURO

Ojalá yo haga.

Subjuntivo modo, de adjuntar

SINGULAR

Si yo haga o como yo haga.

Yo 3hɣbqɣs quânân

Tú Vmqɣs quânân

Aquel Abqɣs quânân

PLURAL

Si nosotros hagamos o como nosotros hagamos.

Nosotros Chibqɣs quânân

Vosotros Mibqɣs quânân

Aquellos Abqɣs quânân

47 En la primera edición dice: "Abqyuê". BLAA, f. 61 r., f.o. 36 r.

PRETÉRITO IMPERFECTO, PERFECTO Y PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Como yo hiciera, haría e hiciese.

Como yo haya hecho.

Como yo hubiera y hubiese hecho.

Yo	ʒhʏbqʏnan
Tú	Vmqʏnan
Aquel	Abqʏnan

PLURAL

Nosotros	Chibqʏnan
Vosotros	Mibqʏnan
Aquellos	Abqʏnan

Hay otro pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo en esta conjugación, que es el siguiente:

SINGULAR

Si yo hubiera y hubiese hecho	Chaqʏyâfacan
Si tú hubieras y hubieses hecho	Maqʏyâfacân
Si aquel hubiera y hubiese hecho	Abqʏyâfacân ⁴⁸

PLURAL

Si nosotros hubiéramos y hubiésemos hecho	Chiqʏyafacân
Si vosotros hubiéradeis y hubiésedes hecho	Miqʏyafacân
Si aquellos hubieran y hubiesen hecho	Anabiʒha qʏyafacan

FUTURO

SINGULAR

Como yo haya de hacer	ʒhʏbqʏnganân
Como tú hayas de hacer	Vm qʏnganân
Como aquel haya de hacer	Ab qʏnganân

48 En la primera edición dice “qʏyâfacân”. Se agregó el pronombre que falta: Ab (aquel). BLAA, f. 63 r., f.o. 38 r.

PLURAL

Como nosotros hayamos, etc.	Chibqʏnganân ⁴⁹
Como vosotros, etc.	Mib qʏnganan ⁵⁰
Como aquellos, etc.	Ab qʏnganan ⁵¹

OTRO FUTURO

SINGULAR

Cha quingâfân, *vel* chaquingâfacân
 Ma quingâfân, *vel* maquingâfacân
 Quingâfan, *vel* quingâfacân

PLURAL

Chiquingâfân, *vel* chiquingâfacân
 Mi quingâfân, *vel* miquingâfacân
 Quingâfan, *vel* quingâfacân

Todos los verbos, así de esta como de las demás conjugaciones, carecen de presente de infinitivo y su pretérito, pero tienen todos los tiempos de los participios. Conviene a saber: de presente, de pretérito y futuro.

Gerundio de acusativo con todas las personas y números

SINGULAR

Para hacer yo	ʒhʏbqʏ yûa
Para hacer tú	Vmqʏ yûa
Para hacer aquel	Abqʏ yûa

49 En esta frase hay varios errores. La parte en español dice: "Como yo haya, etc.". Aquí se ha corregido porque evidentemente corresponde a la primera persona del plural: nosotros. La parte en lengua muisca dice "ʒhʏq qʏnganân" y debería ser "chibqʏnganân" o "chiqʏnganân", como en los ejemplos anteriores. BLAA, f. 63 v., f.o. 38 v.

50 En la primera edición dice "Vm qʏnganan". Igual que en el caso anterior, la segunda persona del plural debería ser: "Mibqʏnganân" o "Miqʏnganân". BLAA, f. 63 v., f.o. 38 v.

51 En la primera edición dice "Vb qʏnganan". Igual que en el caso anterior, la tercera persona del plural debería ser: "Ab qʏnganân". BLAA, f. 63 v., f.o. 38 v.

PLURAL

Para hacer nosotros	Chibqꝝ yûa
Para hacer vosotros	Mibqꝝyûa
Para hacer aquellos	Abqꝝ yûa

El supino⁵² es semejante a este gerundio.

EJEMPLO

Para hacer	qꝝ yûa
------------	--------

Circunloquios en todos los tiempos de los participios con todas las personas

DE PRESENTE

SINGULAR

Yo soy el que hago	Hꝝcha guꝝcha quifca
Tú eres, etc.	Mueguꝝ maquifca
Aquel es, etc.	Afꝝguꝝ quifca

PLURAL

Nosotros somos, etc.	Chieguꝝ chiquifcà
Vosotros sois, etc. ⁵³	Mieguꝝ miquifca
Aquellos son, etc.	Anabizha guꝝ quifca

Este participio de presente tiene también romance de pretérito imperfecto de indicativo, que es: “yo soy el que hacía”.

52 En la primera edición dice “fupremo”. La corrección está indicada en la fe de erratas. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 64 v., f.o. 39 v.

53 En el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario, al terminar esta línea que corresponde al final del folio hay un nombre escrito a mano. Probablemente fue uno de los lectores o propietarios del libro: “Fran^{co} Masas” (Francisco Masías). La misma mano escribió unos folios más adelante “Fran^{co} Masias i^r inqiu au^t Daliquit”. Se desconoce qué significa. Otros folios después escribió “D^a Fran^{co} Masias, De Siba” (¿De Silva?). CMR, f. 63 r., f.o. 40 r; f. 69 v., f.o. 46 v. y f. 79 r., f.o. 56 r.

DE PRETÉRITO

SINGULAR

Yo soy el que hice o había hecho	Hÿchaguÿchaqÿya
Tú eres el que, etc.	Muêguÿ maqÿyâ
Aquel es el que, etc.	Afguÿ qÿyâ

PLURAL

Nosotros somos los que, etc.	Chieguÿ chiqÿyâ
Vosotros sois los que, etc.	Miêguÿ miqÿyâ
Aquellos son los que, etc.	Anabiÿhaguÿ qÿyâ

FUTURO

SINGULAR

Yo soy el que había de hacer	Hÿchaguÿ chaquingâ, <i>vel</i> chaquingupquâ
Tú eres el que había de hacer	Muêguÿ maquingâ, <i>vel</i> maquingupquâ ⁵⁴
Aquel es el que había de hacer	Afguÿ quingâ, <i>vel</i> quingûpqua

PLURAL

Nosotros somos los que habíamos de hacer	Chiêguÿ chiquingâ, <i>vel</i> chiquingûpqua
Vosotros sois los que habíais de hacer	Mieguÿ, miquingâ, <i>vel</i> miquingûpqua
Aquellos son los que habían de hacer	Anabiÿhaguÿquina, <i>vel</i> quingûpqua

Participio de presente

El que hace o hacía	quifca
---------------------	--------

54 En la primera edición dice "maquingûp-pa". BLAA, f. 66 r., f.o. 41 r.

Participio de futuro

El que había de hacer quingâ, *vel* quingûpqua

Ejemplo de la segunda conjugación

Indicativo modo

TIEMPO PRESENTE

NÚMERO SINGULAR

Yo azoto ʒhɣguitɣfûca

Tú azotas Vmɣuitɣfûca

Aquel azota Aguitɣfûca

PLURAL

Nosotros azotamos Chiguitɣfûca

Vosotros azotáis Miguitɣfûca

Aquellos azotan Anabiʒha aguitɣfûca

PRETÉRITO IMPERFECTO

SINGULAR

Yo azotaba ʒhɣguitɣfuca nuca.

vel ʒhɣguitɣfuca bhôʒhâ

vel ʒhɣguitɣfuca bhôʒhûca

Tú azotabas Vmɣuitɣfûca nuca

vel vmɣuitɣfuca bhôʒhâ

vel vmɣuitɣfuca bhoʒhûca

Aquel azotaba Aguitɣfûca nucâ

vel aguitɣfuca bhôʒhâ

vel aguitɣfûca bhôʒhûca

PLURAL

Nosotros azotábamos Chiguitɣfûca nûca

vel chiguitɣfuca bhôʒhûcâ

vel chiguitɣfûca bhôʒhâ

Vosotros azotábadeis Miguitɣfûca nûca

vel miguitɣfûca bhôʒhâ

vel miguitɣfûca bhôʒhûca

Aquellos azotaban

Aguityfûca nûca
vel aguityfûca bhôzhâ
vel aguityfûca bhôzhûca

PRETÉRITO PERFECTO

SINGULAR

Yo azoté o he azotado	zhÿguitÿ
Tú azotaste o has azotado	Vmguitÿ
Aquel azotó o ha azotado	Aguity

PLURAL

Nosotros azotamos o habemos azotado	Chiguitÿ
Vosotros azotasteis o habéis azotado	Miguitÿ
Aquellos azotaron o han azotado	Aguity

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Yo había azotado	zhÿguitÿ ÿpquanâ
Tú habías azotado	Vmguitÿ ÿpquanâ
Aquel había azotado	Aguity ÿpquanâ

PLURAL

Nosotros habíamos azotado	Chiguitÿ ÿpquanâ
Vosotros habíais azotado	Miguitÿ ÿpquanâ
Aquellos habían azotado	Aguity ÿpquanâ

FUTURO IMPERFECTO

SINGULAR

Yo azotaré	zhÿguitÿ nÿnga
Tú azotarás	Vmguitÿ nÿnga
Aquel azotará	Aguity nÿnga

PLURAL

Nosotros azotaremos	Chiguitÿ nÿnga
Vosotros azotaréis	Miguitÿ nÿnga
Aquellos azotarán	Aguity nÿnga

Futuro perfecto, *caret.*

Imperativo modo

PRESENTE

SINGULAR

Azota tú	Guitu, <i>vel</i> maguitâ
Azote aquel	Guitâ

PLURAL

Azotad vosotros	Guituuâ, <i>vel</i> miguitâ
Azoten aquellos	Guitâ

FUTURO

SINGULAR

Azota tú luego	Vmguitÿngacô
Azote aquel luego	Aguitÿngacô

PLURAL

Azotad vosotros luego	Miguitÿngacô
Azoten aquellos luego	Aguitÿngacô

Estos futuros de imperativo pueden tener primeras personas del número plural, pero no se ponen por ir conforme al arte latino. Úsalas el indio y dice así:

Azotemos nosotros luego	Chiguitÿngacô
-------------------------	---------------

Optativo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

○ si yo azotase	3hÿguitÿuê
○ si tú azotases	Vmguitÿuê
○ si aquel azotase	Aguitÿuê ⁵⁵

55 En la primera edición dice "Aguitiuê". Se corrigió de acuerdo a los otros ejemplos. BLAA, f. 70 v., f.o. 45 v.

PLURAL

O si nosotros azotásemos	Chiguit̃ỹuê
O si vosotros azotáseis	Miguit̃ỹuê
O si aquellos azotasen	Aguit̃ỹuê

Por este tiempo se suplen todos los demás tiempos de este modo, como está ya dicho en el optativo modo de la primera conjugación, a donde se puede ver muy claro.

Subjuntivo modo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

Si yo azoto, o como yo azote, o azotando yo	ʒh̃ỹguit̃ỹfucanan
Si tú, etc.	Ṽmguit̃ỹfucanan
Si aquel, etc.	Aguit̃ỹfucanan

PLURAL

Si nosotros	Chiguit̃ỹfucanân
Si vosotros	Miguit̃ỹfucanân
Si aquellos	Aguit̃ỹfucanân

PRETÉRITO IMPERFECTO,
PERFECTO Y PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Como yo azotara, azotaría y azotase, haya azotado, hubiese azotado	ʒh̃ỹguit̃ỹnân
Como tú	Ṽmguit̃ỹnân
Como aquel	Aguit̃ỹnân

PLURAL

Como nosotros	Chiguit̃ỹnân
Como vosotros	Miguit̃ỹnân
Como aquellos	Aguit̃ỹnân

Hay otro pretérito pluscuamperfecto en los verbos de esta conjugación, que es este:

SINGULAR

Si yo hubiera o hubiese azotado	Chaguitafacân
Si tú, etc.	Maguitafacân
Si aquel, etc.	Guitafacân

PLURAL

Si nosotros	Chiguitafacân
Si vosotros	Miguitafacân
Si aquellos	Guitafacân

FUTURO

SINGULAR

Si yo haya de azotar	3hÿguitÿnÿnganân
Si tú hayas de azotar	Vmguitÿnÿnganân
Si aquel haya de azotar	Aguitÿnÿnganân

PLURAL

Si nosotros hayamos	Chiguitÿnÿnganân ⁵⁶
Si vosotros	Miguitÿnÿnganân
Si aquellos	Aguitÿnÿnganân

OTRO FUTURO

SINGULAR

Si yo hubiera de azotar	Chaguitÿnÿngafân ⁵⁷
Si tú	Maguitÿnÿngafân
Si aquel	Guitÿnÿngafân

PLURAL

Si nosotros	Chiguitÿnÿngafân
Si vosotros	Miguitÿnÿngafân
Si aquellos	Guitÿnÿngafân

Carece de infinitivo y su pretérito.

56 En la primera edición dice “Chiguitÿnÿnganá”. El símbolo sobre la letra “a” no es un acento, sino la abreviatura de la “n”. BLAA, f. 73 r., f.o. 48 r.

57 En la primera edición dice: “Chaguitÿnÿngafá”. El símbolo sobre la letra “a” no es un acento, sino la abreviatura de la “n”. BLAA, f. 73 r., f.o. 48 r.

Gerundio de acusativo con todas sus personas y números

SINGULAR

Para azotar yo	3hγguitγyûa
Para azotar tú	Vmguitγyûa
Para azotar aquel	Aguitγyûa

PLURAL

Para azotar nosotros	Chiguitγyûa
Para azotar vosotros	Miguitγyûa
Para azotar aquellos	Aguitγyûa

El supino es semejante a este gerundio.

EJEMPLO

Para azotar	Guitγyûa
-------------	----------

Circunloquios de los participios en todos los tiempos

DE PRESENTE

SINGULAR

Yo soy el que azoto o azotaba	Hγchaguγ chaguitγfûca ⁵⁸ vel chaguitafûca
Tú eres el que azota o azotaba	Muêguγ maguitγfûca ⁵⁹ vel maguitafûca
Aquel es el que azota o azotaba	Afγguγ guitγfucâ, vel guitafûca

PLURAL

Nosotros somos los que azotamos o azotábamos	Chieguγ chiguitγfûca, vel chiguitafûca
--	--

58 En la primera edición dice "Gγchaguγ chaguitγfûca". Se corrigió con el pronombre "Hγchâ". Nótese que este error está indicado en la fe de erratas, pero se cambian la "h" por "h" y la "γ" por "y". BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 74 v., f.o. 49 v.

59 En la primera edición dice "magitγfûca". Se corrigió de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 74 v., f.o. 49 v.

Vosotros sois los que azotáis o azotábadeis
 Mieguy miguitýfûca, *vel* miguitafuca
 Aquellos son los que azotan o azotaban
 Anabiʒhaguy guitýfûca, *vel* guitafûca

DE PRETÉRITO

SINGULAR

Yo soy el que hube o había azotado Hyçhaguy çhaguitâ
 Tú eres el que hubiste o habías azotado Muêguy maguitâ
 Aquel es el que hubo o había azotado Asguy guitâ

PLURAL

Nosotros somos los que hubimos o habíamos azotado
 Chiêguy chiguitâ
 Vosotros sois los que azotasteis o habíais azotado
 Miêguy miguitâ
 Aquellos son los que azotaron o habían azotado
 Anabiʒhaguy guitâ

FUTURO

SINGULAR

Yo había o tenía de azotar
 Hyçhaguy⁶⁰ çhaguitnynga
vel hyçhaguy çhaguitanynga
vel hyçhaguy çhaguitnyngûqua

Y de esta manera las demás personas, así singulares como plurales, como queda dicho en la primera conjugación.

Participio de presente

El que azota o azotaba Guitýfûca,⁶¹ *vel* guitafûca

60 En la primera edición dice “Cyçhaguy”. Se corrigió con el pronombre “Hyçhâ”. Nótese que este error está indicado en la fe de erratas, pero se cambian la “h” por “h” y la “y” por “y”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y 76 r., f.o. 51 r.

61 En la primera edición dice “Quitýfûca”. Se cambió la “Q” por “G” por ser el verbo guitýfûca. BLAA, f. 76 v., f.o. 51 v.

Participio de futuro

El que ha de azotar Guitɣnɣnga, *vel* guitanɣnûa

Ejemplo de la tercera conjugación

Indicativo modo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

Yo no hago	ʒhɣbqɣfquaʒhâ
Tú no haces	Vmqɣfquaʒhâ
Aquel no hace	Abqɣfqua ʒhâ

PLURAL

Nosotros no hacemos	Chibqɣfquaʒhâ
Vosotros no hacéis	Mibqɣfquaʒhâ
Aquellos no hacen	Abqɣfquaʒhâ

PRETÉRITO IMPERFECTO

SINGULAR

Yo no hacía	ʒhɣbqɣfquaʒhânuca
Tú no hacías	Vmqɣfquaʒhânuca
Aquel no hacía	Abqɣfquaʒhânuca

PLURAL

Nosotros no hacíamos	Chibqɣfquaʒhâ nuca ⁶²
Vosotros no hacíais	Mibqɣfquaʒhâ nuca ⁶³
Aquellos no hacían	Abqɣfquaʒhâ nuca

62 En la primera edición dice “Chibqɣfquaʒhâ nuca”. Se cambió la “n” por “u”. BLAA, 77 v., f.o. 52 v.

63 En la primera edición dice “Miqqɣsquaʒhâ nuca”. Se cambió la “q” por “b”. BLAA, 77 v., f.o. 52 v.

Nótase que en lugar de esta partícula nunca se puede poner una de estas dos partículas: $\text{bhô}\mathfrak{z}\text{hâ}$ o $\text{bhô}\mathfrak{z}\text{hûca}$, y con cualquiera de ellas será pretérito imperfecto, como ya queda dicho en la primera y segunda conjugación.

PRETÉRITO PERFECTO

SINGULAR

Yo no hice ni he hecho	$\mathfrak{z}\text{h}\mathfrak{y}\text{bq}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$
Tú no, etc.	$\text{Vm}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}^{64}$
Aquel no, etc.	$\text{Ab}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$

PLURAL

Nosotros no, etc.	$\text{Chib}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$
Vosotros no, etc.	$\text{Mib}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$
Aquellos no, etc.	$\text{Ab}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Yo no había hecho	$\mathfrak{z}\text{h}\mathfrak{y}\text{bq}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$
Tú no, etc.	$\text{Vm}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$
Aquel no, etc.	$\text{Ab}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$

PLURAL

Nosotros no, etc.	$\text{Chib}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$
Vosotros no, etc.	$\text{Mib}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}^{65}$
Aquellos no, etc.	$\text{Ab}\mathfrak{q}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$

OTRO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Yo no había hecho	$\mathfrak{z}\text{h}\mathfrak{y}\text{bq}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}\mathfrak{q}\text{hucâ}^{66}$
-------------------	--

64 En la primera edición dice “ $\text{Vm}\mathfrak{b}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hâ}$ ”. Se cambió la “b” por “q”. BLAA, f. 78 r., f.o. 53 r.

65 En la primera edición dice “ $\text{Mib}\mathfrak{q}\mathfrak{u}\mathfrak{y}\mathfrak{z}\text{hân}\mathfrak{fân}$ ”. Se eliminó la “u”, como en los demás ejemplos. BLAA, f. 78 v., f.o. 53 v.

66 La conjugación de este “otro pluscuamperfecto” ha planteado una duda importante. Dos personas del singular terminan en $-\mathfrak{q}\text{hucâ}$ (yo y aquel) y una en $-\mathfrak{p}\text{hucâ}$ (tú). En el plural dos terminan en $-\mathfrak{q}\text{hucâ}$ (nosotros y vosotros)

Tú no, etc. Vmqʒhâqhucâ
 Aquel no, etc. Abqʒhâqhucâ

PLURAL

Nosotros no, etc. Chibqʒhâqhucâ
 Vosotros no, etc. Mibqʒhâqhucâ
 Aquellos no, etc. Abqʒhâqhucâ

FUTURO IMPERFECTO

SINGULAR

Yo no haré ʒhʒbqʒhînga
 Tú no harás Vmqʒhînga
 Aquel no, etc. Abqʒhînga

PLURAL

Nosotros no, etc. Chibqʒhînga
 Vosotros no, etc. Mibqʒhînga
 Aquellos no, etc. Abqʒhînga

No tiene futuro perfecto.

y una en -phncâ (aquellos). Parecería entonces que la más frecuente y probable es -qhucâ. Sin embargo en la fe de erratas hay dos indicaciones confusas y contradictorias. Se indica que en la segunda persona del singular, donde dice "vmqʒhâphncâ" debe decir "abqʒhâphucâ". Según esto, la "n" debe cambiarse por "u" y el pronombre "Vm" por "ab". En realidad, en el lugar indicado no se cometió el error de confundir la "u" con la "n". Además no tiene sentido cambiar el pronombre "tú" por "aquel". Si se omiten estos detalles, lo único claro sería que no se corrige la terminación -phucâ y debería ser la correcta. Pero en la siguiente errata se indica que en la tercera persona del plural, donde dice "abqʒhâphncâ" debe ponerse "abqʒhâqhucâ". En la línea indicada lo que dice realmente es "abqʒhâphncâ". No hay entonces una "g" en lugar de la "q", pero la confusión entre la "q" y la "p" y la "n" y la "u" sí se aprecia, de manera que se podría deducir que la terminación correcta es -qhucâ. Aquí se ha optado por usar en todas las personas del singular y el plural esta terminación por ser la más frecuente (4 de 6) y porque aparece en otras partes del texto. BLAA, f. 5 r. y v., sin f.o. y f. 79 r., f.o. 54 r.

Imperativo

El presente de imperativo es semejante al futuro imperfecto de indicativo modo, salvo que no usaremos de la primera persona de ambos números.

FUTURO

Este futuro es semejante a su imperativo, salvo que le añadiremos esta partícula Co, como: Vmqʸʒhîngacô,⁶⁷ “mira que no hagas”.

Optativo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

O si yo no hiciese	ʒhʸbqʸʒhâuê
O si tú no hicieses	Vmqʸʒhâuê ⁶⁸
O si aquel, etc.	Abqʸʒhâuê

PLURAL

O si nosotros, etc.	Chibqʸʒhâuê
O si vosotros, etc.	Mibqʸʒhâuê
O si aquellos, etc.	Abqʸʒhâuê

A este tiempo de este modo se reducen todos los demás tiempos de este modo. Conviene a saber: pretérito imperfecto, perfecto, pluscuamperfecto y futuro.

Subjuntivo modo

TIEMPO PRESENTE

SINGULAR

Si yo no hago, o como yo no hago	ʒhʸbqʸʒhâfacan
Si tú no, etc.	Vmqʸʒhâfacân
Si aquel no, etc.	Abqʸʒhâfacân

67 En la primera edición dice: “Vmqʸʒhîngacô”. Se corrigió de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 80 r., f.o. 55 r.

68 En la primera edición dice: “Vmqʸʒhâuê”. Se eliminó la “u” de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 80 r., f.o. 55 r.

PLURAL

Si nosotros no, etc.

Chibqꝛꝛhâfacân

Si vosotros no, etc.

Mibqꝛꝛhâfacân

Si aquellos no, etc.

Abqꝛꝛhâfacân

PRETÉRITO IMPERFECTO Y PERFECTO

SINGULAR

Si yo no hiciera, no haría, no hiciese o no haya hecho

ꝛhꝛbqꝛꝛhânân

Si tú no, etc.

Vmqꝛꝛhânân

Si aquel, etc.

Abqꝛꝛhânân

PLURAL

Si nosotros no, etc.

Chibqꝛꝛhânân

Si vosotros no, etc.

Mibqꝛꝛhânân

Si aquellos, etc.

Abqꝛꝛhânân

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

Si yo no hubiera o no hubiese hecho, o como

yo no hubiera o no hubiese hecho

ꝛhꝛbqꝛꝛhâfân⁶⁹

Si tú no, etc.

Vmqꝛꝛhâfân

Si aquel no, etc.

Abqꝛꝛhâfân

PLURAL

Si nosotros no, etc.

Chibqꝛꝛhâfân

Si vosotros no, etc.

Mibqꝛꝛhâfân

Si aquellos no, etc.

Abqꝛꝛhâfân

OTRO PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

ꝛhꝛbqꝛꝛhâfafân

69 En la primera edición dice “ꝛhꝛꝛbqꝛꝛhâfân”. Se corrigió de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 81 v., f.o. 56 v.

Vmqʏʒhâfafân
Abqʏʒhâfafân

PLURAL

Chibqʏʒhâfafân
Mibqʏʒhâfafân⁷⁰
Abqʏʒhâfafân

OTRO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

ʒhʏbqʏʒhâfacân
Vmqʏʒhâfacân
Abqʏʒhâfacân

PLURAL

Chibqʏʒhâfacân
Mibqʏʒhâfacân
Abqʏʒhâfacân

FUTURO, TIEMPO VENIDERO

SINGULAR

Si yo no hubiera de hacer ⁷¹	ʒhʏbqʏʒhîngafân
Si tú no, etc.	Vmqʏʒhîngafân
Si aquel no, etc.	Abqʏʒhîngafân

PLURAL

Si nosotros no, etc.	Chibqʏʒhîngafân
Si vosotros no, etc.	Mibqʏʒhîngafân
Si aquellos no, etc.	Abqʏʒhîngafân

⁷⁰ En la primera edición dice “Mibqʏʒhâfân”. Se cambió la terminación por “-fafân” de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 82 v., f.o. 57 v.

⁷¹ En la primera edición dice “Si yo no vbera de- zer”. Es un error de imprenta. BLAA, f. 83 r., f.o. 83 r.

Todos los verbos de esta conjugación carecen de infinitivo, gerundio y supino, pero tienen circunloquios en todos tres participios y son los siguientes.

Circunloquios de presente

SINGULAR⁷²

Yo soy el que no hago	Hÿchaguÿ 3hÿbqÿfiquâ3hâ
Tú eres, etc.	Mieguÿumqÿfiquâ3hâ
Aquel es, etc.	Afguÿabqÿfiquâ3hâ

PLURAL

Nosotros somos, etc.	Chiêguÿchibqÿfiqua3hâ
Vosotros sois, etc.	Mieguÿmibqÿfiqua3hâ
Aquellos son, etc.	Anabi3haguÿ abqÿfiqua3hâ

Circunloquios de pretérito

SINGULAR

Yo soy el que no hizo o hube hecho	Hÿchaguÿ3hÿbqÿÿ3hâ
Tú, etc.	Muêguÿumqÿÿ3hâ
Aquel, etc.	Afguÿabqÿÿ3hâ

PLURAL

Nosotros, etc.	Chiêguÿ chibqÿÿ3hâ
Vosotros, etc.	Miêguÿ mibqÿÿ3hâ ⁷³
Aquellos, etc.	Anabi3haguÿ abqÿÿ3hâ

72 Título agregado.

73 En la primera edición dice “Mieguÿmibqÿÿ3-”. La palabra está al final de una página y el resto debería continuar en la siguiente, pero no es así. Se ha completado de acuerdo con los otros ejemplos. Además, estos ejemplos del plural están repetidos y en la primera repetición se puso la tercera persona singular (Afguÿ abqÿÿ3hinga) en lugar del plural. Se puso la que aparece en la segunda repetición por ser la que corresponde de acuerdo a las reglas del autor. BLAA, ff. 84 r. y v., ff.oo. 59 r. y v.

Circunloquios de futuro

SINGULAR

Yo soy el que no había de hacer	Hŷchaguŷ ʒhŷbqŷʒhinga
Tú, etc.	Mieguŷvmqŷʒhinga
Aquel, etc.	Afguŷ abqŷʒhinga

PLURAL

Nosotros, etc.	Chieguŷ chibqŷʒhînga ⁷⁴
Vosotros, etc.	Mieguŷ mibqŷʒhînga ⁷⁵
Aquellos, etc.	Anabiʒhaguŷ abqŷʒhînga

Participio de presente

El que no hace o no hacía	qŷfquaʒhâ
---------------------------	-----------

Participio de futuro

El que no ha de hacer	qŷʒhînga
-----------------------	----------

Nótase que los participios de pretérito de esta conjugación y de la primera y segunda, son semejantes a los circunloquios de pretérito de las mismas conjugaciones.

De la primera como	qŷya, “el que hizo”
De la segunda como	Guitâ, “el que azotó”
De la tercera como	qŷʒhâ, “el que no hizo”

74 En la primera edición dice “chibqŷʒ-ga”. La palabra se ha completado según los demás ejemplos. Este error está indicado en la fe de erratas, pero se comete otro error en la corrección. Se dice que donde está “chibqŷʒga” se debe poner “chibqŷʒhiuga”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 85 r., f.o. 60 r.

75 En la primera edición dice “Mieguŷ mibqŷʒhînga”. Se corrigió de acuerdo a los demás ejemplos. Este error está indicado en la fe de erratas, pero en la corrección se comete otro error. Se indica que donde dice “mibqŷʒhînga” se ponga “mibpyʒhinga”. Se cambia la “q” por “p”. BLAA, f. 5 r., sin f.o. y f. 85 r., f.o. 60 r.

Ejemplo de la cuarta conjugación

Indicativo modo

TIEMPO PRESENTE

Para conjugar con propiedad los verbos de esta conjugación, se note que todos los tiempos de esta conjugación se han de pronunciar preguntando, como:

SINGULAR⁷⁶

¿Yo azoto?	3hγguityfûcaguâ?
¿Tú azotas?	Vmguityfûcaguâ?
¿Aquel azota?	Aguityfûcaguâ?

PLURAL

¿Nosotros azotamos?	Chiguityfûcaguâ?
¿Vosotros azotáis?	Miguityfûcaguâ?
¿Aquellos azotan?	Aguityfûcaguâ?

PRETÉRITO IMPERFECTO

“¿Yo azotaba?”, diremos de tres maneras:

3hγguityfûca nûcaguâ
 3hγguityfuca bhôzhaguâ
 3hγguityfuca bhozhûcaguâ

Y por este orden se dirá todo este tiempo por sus personas y números. No lo pongo por ahorrar de prolijidad y por ser fácil cosa.

PRETÉRITO PERFECTO

SINGULAR

¿Yo azoté o hube azotado?	3hγguityγguâ?
¿Tú, etc.?	Vmguityγguâ?
¿Aquel, etc.?	Aguityγguâ?

76 Título agregado. En la primera edición aparece en lugar de este título la palabra “como”. BLAA, f. 86 v., f.o. 61 v.

PLURAL

¿Nosotros, etc.?	Chiguitꝝguâ?
¿Vosotros, etc.?	Miguitꝝguâ?
¿Aquellos, etc.?	Aguitꝝguâ?

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO

SINGULAR

¿Había yo azotado?	Ꝟhꝝguitꝝ ꝝpquanûâ ⁷⁷ ? (Sincopado, porque se pierde la “g”.)
¿Tú, etc.?	Vmꝝguitꝝ ꝝpquanûâ ⁷⁸ ?
¿Aquel, etc.?	Aguitꝝ ꝝpquanûâ ⁷⁹ ?

PLURAL

¿Nosotros, etc.?	Chiguitꝝ ꝝpquanûâ ⁸⁰ ?
¿Vosotros, etc.?	Miguitꝝ ꝝpquanûâ?
¿Aquellos, etc.?	Aguitꝝ ꝝpquana?

FUTURO IMPERFECTO

SINGULAR

¿Yo azotaré?	Ꝟhꝝguitꝝnꝝngaguâ?
¿Tú, etc.?	Vmꝝguitꝝnꝝngaguâ?
¿Aquel, etc.?	Aguitꝝnꝝngaguâ?

PLURAL

¿Nosotros, etc.?	Chiguitꝝnꝝngaguâ?
¿Vosotros, etc.?	Miguitꝝnꝝngaguâ?
¿Aquellos, etc.?	Aguitꝝnꝝngaguâ?

77 En la primera edición dice “ꝝpquanûâ”. Se corrigió según los demás ejemplos, agregándole la “u”. BLAA, f. 87 v., f.o. 62 v.

78 En la primera edición dice “ꝝpquanûâ”. Se cambió la “y” por “ꝝ”. BLAA, f. 88 r., f.o. 63 r.

79 En la primera edición dice “ꝝpquanûâ”. Se cambió la “y” por “ꝝ”. BLAA, f. 88 r., f.o. 63 r.

80 En la primera edición dice “ꝝpquanûâ”. Se cambió la “y” por “ꝝ”. BLAA, f. 88 r., f.o. 63 r.

OTRO FUTURO IMPERFECTO

SINGULAR

¿Yo azotaré?	ʒhɣguitɥnûa?
¿Tú, etc.?	Vmguitɥnûa?
¿Aquel, etc.?	Aguitɥnûa?

PLURAL

¿Nosotros, etc.?	Chiguitɥnûa?
¿Vosotros, etc.?	Miguitɥnûa?
¿Aquellos, etc.?	Aguitɥnûa?

Carecen los verbos de esta conjugación de futuro perfecto de indicativo, imperativo y su futuro, optativo, subjuntivo, infinitivo y todos los tiempos de estos modos. Solo tiene los circunloquios de todos los tiempos, que son los siguientes.

Circunloquios de presente

SINGULAR

¿Yo soy el que azotó o azotaba?	Hɣchaguâcha guitɥfûca? Vel hɣchaguâ chaguitafûca?
¿Tú eres el que azotas o azotabas?	Mueguâ maguitɥfûca? Vel mueguâ maguitafûca? ⁸¹
¿Aquel es el que azota o azotaba?	Afguâ guitɥfûca? Vel afguâ guitafucâ?

PLURAL

¿Nosotros somos los que azotamos o azotábamos?	Chiêguâ chiguitɥfûca? Vel chieguâ chiguitafûca?
¿Vosotros sois los que azotáis o azotábadeis?	Miêguâ miguitɥfûca? Vel mieguâ miguitafûca?
¿Aquellos son los que azotan o azotaban?	Anabiʒhaguâ guitɥfûca? Vel anabiʒhaguâ guitafûca?

81 Esta frase está repetida en la primera edición. BLAA, f. 89 v., f.o. 64 v.

Circunloquios de pretérito

SINGULAR

- ¿Yo soy el que azoté o hube azotado? Hÿchaguâ ʒhÿguitÿ?
 Vel hÿchaguâ çhaguitâ?
- ¿Tú eres el que azotaste o hubiste azotado?
 Muêgua vmguitÿ?
 Vel mueguâ maguitâ?
- ¿Aquel fue el que azotó o hubo azotado?
 Afguâ aguitÿ?
 Vel afgua guitâ?

PLURAL

- ¿Nosotros somos los que, etc.?
 Chiêguâ chiguitÿ?,
 vel chiêguâ chiguitâ?
- ¿Vosotros sois los que, etc.?
 Miegua migitÿ?,
 vel mieguâ miguitâ?
- ¿Aquellos son los que, etc.?
 Anabiʒhaguâ aguitÿ?,
 vel anabiʒhaguâ guitâ?

Circunloquios de futuro

SINGULAR

- ¿Yo soy el que había de azotar?
 Hÿchaguâ ʒhÿguitÿnÿnga?
 Vel hÿchaguâ çhaguitanÿnga?
- ¿Tú eres el que habías de azotar?
 Muêguâ vmguitÿnÿnga?
 Vel muêguâ maguitanÿnga?
- ¿Aquel es el que había de azotar?
 Afguâ aguitÿnÿnga?
 Vel afgua guitánÿngâ?

PLURAL

- ¿Nosotros somos los que habíamos de azotar?
 Chiguâ chiguitÿnÿnga?
 Vel chieguâ chiguitanÿnga?

¿Vosotros sois los que habíais de azotar?

Miegua miguitɣnɣnga?
Vel mieguâ miguitanɣnga?

¿Aquellos son los que habían de azotar?

Anabiɰhaguâ guitanɣnga?

En los verbos de esta conjugación no hay participios de presente, de pretérito, ni futuro.

TRATADO DE FORMACIONES DE VERBOS

Ya dejamos dicho atrás que, sacando el verbo sustantivo *sum, es, fui*, todos los demás se acaban en una de cuatro maneras: en *fqua*, como *naſqua*, y son de primera conjugación; en *fuca*, como *cubunfuca*, y son de la segunda; en *ɰha*, como *naſquaɰhâ*, y son de la tercera; y en *guâ?*, como *ɰhɣguitɣfuca gua?*, y son de la cuarta.

1. Regla

Supuesto este fundamento digo, por primera regla de este tratado de formaciones, que todos los presentes de indicativo no se forman, y si alguno dijere que sí, responderemos que estos verbos se llaman compuestos, a diferencia de los simples, como está ya dicho en el tratado del verbo, como *cubunfuca*, simple, *cubunfucaɰha*, compuesto.

2. Regla

Los pretéritos imperfectos de cualquiera conjugación que sean, se acaban en una de estas tres terminaciones, conviene a saber: en *Nuca*, como *ɰhɣcubunfûca nûca*; en *bhôɰhâ*, como *ɰhɣcubunfuca bhôɰha*; en *bhôɰhûca*, como *ɰhɣcubunfûca bhôɰhûca*.⁸² Y se forman de la primera persona del número singular del presente de indicativo, añadiéndole una de las terminaciones *Nuca*, *bhôɰhâ* o *bhôɰhûca*, como *ɰhɣbqɣfquâ*, presente, “yo hago”, añadiéndole *nuca* dirá el pretérito imperfecto *ɰhɣbqɣfquâ nuca*, “yo hacía”, *ɰhɣbqɣfquâ bhoɰha*, *ɰhɣbqɣfquâ bhoɰhuca*, lo mismo.

82 En la primera edición dice “bhôɰûca”. Se agregó la “h”. BLAA, f. 94 r., f.o. 68 r.

Y si los verbos son de la cuarta conjugación, se forman de este mismo tiempo, añadiendo al fin de cualquiera de estas terminaciones esta partícula interrogativa: gua?, como ʒhʏbqʏsq̃ua nũca, añadiéndole gua dirá: ʒhʏbqʏsq̃ua nuca gua?⁸³ ʒhʏbqʏsq̃ua bhôʒhuca gua?

3. Regla

El pretérito perfecto de indicativo tiene muchas y diversas terminaciones, y porque no importa el saberlas, no las digo. Solo importa saber de dónde se forma, para lo cual se adviertan las notas siguientes.

1. Nota

Este pretérito perfecto, si es de primera o segunda conjugación, donde se forma de la primera persona del número singular de presente de indicativo modo, quitada la partícula sq̃uâ en los de la primera, o fuca en los de la segunda, como ʒhʏbqʏsq̃uâ, “yo hago”, presente, quitado el sq̃uâ de este presente queda ʒhʏbqʏ, “yo hice”, que es el pretérito perfecto; ʒhʏguitʏfũca, presente, “yo azoto”, quitado el fuca queda ʒhʏguitʏ, pretérito, “yo azoté”.

EXCEPCIÓN

De esta regla general se sacan los verbos siguientes:

1. Hufquâ: por “venir” o “llegar”.
2. Cufquâ: por “comprar” o “pagar” y no por “soplar”.
3. Gufquâ: por “quitar” o “decir”, mas no por “matar”.
4. Guafquâ: por “alimentar”.
5. Cafquâ:⁸⁴ por “pelear”, mas no por “comer”.
6. Mafquâ: por “traer”.
7. Tofquâ:⁸⁵ “romper”, “hender” o “rajar”.
8. Quifquâ: por “clavar” o “ensartar”.
9. Chihifquâ: por “pintar” o “escribir”.

83 En la primera edición dice “ʒhʏbqʏsq̃ua nuca?”. Se agregó la partícula “gua?” de acuerdo a la regla que viene enunciando el autor. BLAA, f. 94 v., f.o. 68 v.

84 En la primera edición dice “Guafquâ”, pero en realidad el verbo es Cafquâ. Se ha corregido de acuerdo con las explicaciones que da el autor más adelante. BLAA, f. 96 r., f.o. 70 r.

85 En la primera edición dice “Tafquâ”. La corrección está indicada en la fe de erratas. BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 96 r., f.o. 70 r.

10. Chufquâ, sin aspiración: por “desollar” y no por “mascar ayo”⁸⁶.
11. Chuhufquâ, con aspiración: por “lavar”.
12. Sofquâ: por “comer cosas de legumbres”, como no sean raíces.
13. Chofquâ: por “trabajar”.
14. Yofquâ: por “ordeñar” o “apretar”.

En todos los cuales verbos se quitará la partícula fquâ, y en su lugar se pondrá esta partícula qʘ, como ʒhʘhufquâ, quitada la terminación fquâ, quedará ʒhʘhu, y añadiéndole qʘ dirá el pretérito ʒhʘhuqʘ y este orden se guardará en las demás.

Pero cuando qufquâ significa “soplar”, gufquâ “aporrear”, “matar” o “maltratar”, o cosa equivalente a estas significaciones dichas, y cafquâ cuando significa “comer”, guardan la regla general. Y quitando el fquâ, como queda dicho, hacen en el pretérito gû: “maté”, cu: “soplé”, ca: “comí”.

Y si los verbos son de tercera conjugación, forman su pretérito del mismo pretérito afirmativo, añadiéndole esta partícula ʒhâ, como ʒhʘbqʘ, “hice”, pretérito afirmativo, añadiéndole ʒhâ dice ʒhʘbqʘʒhâ, “no hice”, pretérito del verbo negativo de la 3 conjugación.

EXCEPCIÓN

Esto será siempre así, si no es con los verbos referidos atrás, que con ellos no se guarda la regla dicha porque se forman de la primera persona del número singular de los verbos afirmativos de indicativo modo, quitado el fquâ o fuca y poniendo en su lugar ʒhâ, como tofqua, presente afirmativo, quitando el fquâ queda to, añadiéndole ʒhâ dice thoʒhâ,⁸⁷ pretérito negativo.

Si es de cuarta conjugación el tal pretérito se forma de este mismo tiempo, añadiéndole esta partícula guaʘ, interrogativa, que es el signo de la cuarta conjugación, como “yo hice”, afirmativo, diremos: ʒhʘbqʘ, y añadiéndole guaʘ, dice el interrogativo ʒhʘbqʘguaʘ, “¿hice yo?”.

86 Coca.

87 El autor o el impresor le agregaron la combinación “th”, según las normas ortográficas del castellano de la época. BLAA, f. 97 v., f.o. 72 v.

2. Nota

Si los tales verbos acabados en *squâ* o en *fûca* tuvieren esta letra “n” en el presente de indicativo modo, en este caso se tomará el pretérito del mismo presente quitándole también la terminación y añadiéndole este carácter “ŷ” después de la “n”, como *ʒhŷyanfuca*, presente, “yo huyo”, quitada la partícula *fuca* dice *yan*, y añadiéndole *ŷ* dice *yanŷ*.⁸⁸

EXCEPCIÓN

Sácase este verbo *naŷqua*, que aunque tiene “n”, forma el pretérito quitada la terminación *squa* sin añadirle nada, como *ʒhŷ naŷqua*, “yo voy”, presente, quitada la terminación queda *ʒhŷna*, pretérito, “yo fui”.

3. Nota

Si en el presente de los tales verbos se hallaren estas dos letras, “g” y “n”, divididas o juntas, ora sea al principio, ora al medio, ora al fin, forman el pretérito quitada la partícula, como: *manxiêgofquâ*, por “burlar”, presente, quitada la partícula *squâ*, queda *manxiego*,⁸⁹ pretérito, “burlé”.

EXCEPCIÓN

Sácase este verbo *gŷenfuca*, que aunque tiene “g” y “n”, forma el pretérito como los de la letra “n”, quitada la partícula *ŷucâ* y añadiéndole *ŷ*, como *gŷenŷucâ*, presente, quitada la partícula *fuca* queda *gŷen* y añadiéndole *ŷ*, dice pretérito *gŷenŷ*.

4. Regla⁹⁰

El pretérito pluscuamperfecto se acaba en esta partícula *ŷpquanâ*, si es de la primera o segunda conjugación, y se forma del pretérito perfecto de indicativo, añadiéndole esta partícula o dicción *ŷpquanâ*, como *ʒhŷbqŷ*, pretérito, añadiéndole esta partícula *ŷpquanâ* dice *ʒhŷbqŷŷpquanâ*. El pretérito pluscuamperfecto *ʒhŷguitŷ* añadiéndole la partícula dice *ʒhŷguitŷŷpquanâ*, “yo había azotado”.

88 En la primera edición dice “ŷanŷ”. Se corrigió de acuerdo al ejemplo que se viene enunciando. BLAA, 98 v., f.o. 73 v.

89 En la primera edición dice “máxiego”. Se agregó la “n” que indica la abreviatura para no confundirla con un acento sobre la “a”. BLAA, f. 99 r., f.o. 74 r.

90 En la primera edición el título que lleva esta parte es “4. Nota”. Sin embargo, corresponde en realidad a la cuarta regla y así se ha corregido. BLAA, f. 99 r., f.o. 74 r.

Y si es de tercera conjugación se acaba en esta dicción ʒhâfan , y se forma de la primera persona del número singular del presente de indicativo de los mismos verbos de tercera conjugación, digo, del pretérito perfecto, añadiéndole esta letra “n” y esta partícula fan, como ʒhʏbqʏʒhâ de verbo de la tercera, añadiéndole “n” y fan, dirá el pluscuamperfecto ʒhʏbqʏʒhanfan , “yo no había hecho”.

La cuarta conjugación no tiene este tiempo.

5. Regla

Los futuros imperfectos de indicativo, si son de la primera conjugación se acaban en “n” y gâ ,⁹¹ como ʒhʏbqʏngâ , y fórmanse del pretérito perfecto de indicativo modo, añadiéndole esta letra “n” y esta partícula gâ , como ʒhʏbqʏ , añadiéndole “n” y gâ , dice el futuro ʒhʏbqʏngâ , “yo haré”.

Si son de segunda conjugación se acaban en nʏnga como ʒhʏguitʏnʏnga . Fórmanse del pretérito perfecto de este modo indicativo como ʒhʏguitʏ , pretérito, añadiéndole nʏnga , dice ʒhʏguitʏnʏnga el futuro, “yo azotaré”. Y si el tal pretérito se acabare en esta dicción nʏ , en tal caso formaremos este futuro añadiendo “n” y gâ , como ʒhʏcubunʏ , “yo hablé”, pretérito, añadiendo “n” y gâ dice ʒhʏcubunʏngâ ,⁹² futuro, “yo hablaré”.

Si este futuro es de la tercera conjugación se acaba en ʒhinga , como ʒhʏbqʏʒhingâ , ʒhʏguʏtiʒhinga ,⁹³ y se forma del pretérito perfecto de indicativo de los verbos afirmativos, añadiéndole ʒhinga , como ʒhʏbqʏ , pretérito afirmativo, añadiéndole ʒhinga dice ʒhʏbqʏʒhinga , el futuro negativo, “yo no haré”.

Y si es de la cuarta conjugación se toma de este mismo futuro, añadiéndole guâ? , o quitada la “n” y gaguâ y añadiéndole nûa , como ʒhʏbqʏʒhiga ,

91 En la primera edición dice “acaban en n. ʏgâ ”. Es un error de imprenta como se puede apreciar por el resto del texto y así se corrigió. BLAA, f. 100 v., f.o. 75 v.

92 En la primera edición dice “ ʒhicubunʏnga ”. Se cambió la “i” por la “ ʏ ”. BLAA, f. 101 r., sin f.o.

93 En la primera edición dice “ ʒhʏguʏtiʒhʏnga ”. Se cambió la “ ʏ ” por “i”, de acuerdo con la regla enunciada. BLAA, f. 101 r., sin f.o.

añadiéndole gua?, dice ʒhʏbqʏʒ hinga guâ? Quitada la “n” y el gagua queda ʒhʏbqʏʒhi y añadiéndole nûa, dice futuro ʒhʏbqʏʒhinûa .

Y si es afirmativo interrogativo se acaba en gâgua, como ʒhʏbqʏngâgua ?, o en nûa, como ʒhʏbqʏnuûa . Y de ambas maneras se forma del pretérito perfecto de indicativo, añadiéndole “n” y gâguâ, como ʒhʏbqʏ , añadiéndole “n” y gagûa dice ʒhʏbqʏngâguâ ?, o añadiéndole nûa, como ʒhʏbqʏ , añadiéndole nûa dice ʒhʏbqʏnûa .

6. Regla

Los imperativos, si son de primera o segunda conjugación, tienen dos voces. La primera por la mayor parte se acaba en “u”, como qʏu , y se forma de los pretéritos acabados en “ʏ” añadiéndole “u”, como qʏ , del verbo qʏfquâ , añadiéndole “u” dice el imperativo qʏu , “haz tú”.

EXCEPCIÓN

Sácense algunos verbos que acaban el pretérito en “ʏ”, como está dicho, y no se les añade “u”, sino que mudan la “ʏ” en “u” como qhʏrqʏfûca , que hace el pretérito qhʏrqʏ , acabado en “ʏ” y muda para hacer el imperativo la “ʏ” en “u”, diciendo qʏrqû .

Gufquâ,⁹⁴ por “matar” hace gû, y por “decir” hace guʒhû.

Guafquâ hace guacû.

Tofquâ hace tocû.

Quifquâ hace quicû.⁹⁵

Chihifquâ, chihicû.

Chuhufquâ,⁹⁶ por “lavar”, chuhucû, con aspiración.

Chufquâ, sin aspiración, hace chucû, y por “mascar ayo” hace çhu.

Çhofqua hace çhocû.

Yofqua hace yocû.⁹⁷

94 En la primera edición dice “Guafquâ”, pero el verbo matar es gufquâ y así se ha corregido. De este modo la regla se aplica correctamente. BLAA, f. 102 v., sin f.o.

95 En la primera edición dice “qhicû”. Se cambió la “h” por “u”. BLAA, f. 102 v., sin f.o.

96 En la primera edición dice “Chuhufquâ”. Se cambió la “h” por “h” de acuerdo al ejemplo. BLAA, f. 102 v., sin f.o.

97 En la primera edición dice “ʏocû”. En la obra se presenta con mucha frecuencia el error tipográfico de confundir la “y” con la misma letra “invertida”,

Y si el imperativo se acabare en fu, se forma su presente quitando la “n” y el “ca”, como cubunfuca, quitando la “n” y el “ca” dice: cubunfu, imperativo.

Otros verbos hay que hacen también el imperativo en “u”, pero son semejantes al pretérito y son los siguientes:

Gufquà, por “matar”, tiene pretérito gu, como ʒhʏbgû , “yo maté”, y el imperativo gu, “mata tú”. Y cuando significa tomar o quitar, hace gucû el imperativo.

Cufqua, hace cu, “soplé”, y en el imperativo cu, “sopla tú”.

Chufquâ, por “mascar ayo”, hace chu en el pretérito, “yo masqué”, y en el imperativo chu, “masca tú”.

Xhiufûca, hace xhiû en el pretérito, “yo deshierbé”, y xhiu en el imperativo, “deshierba tú”. Y también xhiu es imperativo del verbo defectivo nafqua, que significa “ir”.

Mufquâ, por “torcer” tiene pretérito mu, “yo torcí”, y el imperativo mu, “tuerce tú”.

Cufquâ, cuando significa comprar hace imperativo cucû, “compra tú”.

Otros muchos verbos hay de la suerte que los dichos, cuyos imperativos se pondrán en el vocabulario, a donde con facilidad se podrán ver, como también los pretéritos, que será cosa muy curiosa.⁹⁸

Otros verbos hay que acaban el pretérito en “a”, y estos forman su imperativo del mismo pretérito, añadiéndole “u”, como guetafuca, por “tocar”, tiene pretérito guetâ, “yo toqué”, y añadiendo “u” dirá guetau, “toca tú”, y otros de esta manera, que hay muchos.

NOTA

Nótese que para saber cuándo es pretérito⁹⁹ o cuándo es imperativo habemos de mirar si el tal verbo trae adjunto de persona, y si la trae será pretérito como ʒhʏbcu , “yo soplé”, y si no será imperativo como si quisiésemos decir “sopla tú”, diremos cu.

que en esta edición se ha cambiado por la “ʏ”. Por lo tanto también cabría la posibilidad de que la frase fuera “ʏofquâ hace ʏocû”. BLAA, f. 103 r. f.o. 78 r.

98 El autor hace referencia a un vocabulario que tenía la intención de publicar después de esta obra, pero tal vez nunca llegó a imprimirse. El manuscrito original no se ha encontrado hasta el momento.

99 En la primera edición dice “pretorio”. El error está indicado en la fe de erratas, aunque se indica un folio que no corresponde (80 r.). BLAA, f. 5 v., sin f.o. y 104 v., f.o. 77 v.

Otros verbos hay que hacen el pretérito en “i” y estos forman su imperativo del pretérito añadiéndole “u”, como este verbo *miſquà* hace el pretérito *Mi*, añadiéndole “u” dice el imperativo *Miû*.

Otros imperativos hay que se acaban en “o” como *Socô*, otros en “e” como *ʒhê*, y todos son defectivos, que no tienen más de imperativo, y es irregular.

NOTA

Finalmente sea regla general que el imperativo se dice elegantísimamente por las segundas personas de ambos números del futuro imperfecto de indicativo¹⁰⁰ como *vmguitʏnʏnga*, “azota tú”, *miguitʏnʏnga*, “azotad vosotros”.¹⁰¹

La segunda voz del imperativo se acaba en una de las terminaciones siguientes:

En ca, como *Ma tocà*, etc.

En fa, como *Ma cubufa*, etc.

En ya, como *Mataya*, etc.

En ta,¹⁰² como *Maguità*, etc.

En estas dos vocales “ue”, como *Maguê*.

En estas dos vocales “ie”, como *Ma miê*.

Y no se forman por ser todos imperativos e irregulares.

NOTA

Nótese de paso que con esta segunda voz de imperativo siempre usamos de este pronombre *Mâ*, que es de segunda persona para el número singular y *Mi* para el número plural como:

Mâ Tocâ, “raja tú”.

Mi Tocâ, “rajad vosotros”.

100 En la primera edición dice “iudicativo”. El error está indicado en la fe de erratas, aunque se indica otro folio (80 r.). BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 105 v., f.o. 89 r.

101 En la primera edición dice “azotad vosotros?”, pero el signo de interrogación parece un error de imprenta. BLAA, f. 105 v., f. 89 v.

102 En la primera edición dice “la”. El error está indicado en la fe de erratas. BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 105 v., f.o. 89 v.

Si los verbos son de tercera conjugación no tienen en el imperativo más de una voz y esta se acaba en ʒhînga ,¹⁰³ semejante al futuro imperfecto de este indicativo de esta tercera conjugación, y se forma del pretérito perfecto, como queda dicho, como $\text{vmq}\Psi$, “tú hiciste”, segunda persona del pretérito, añadiéndole ʒhînga dice el imperativo $\text{vmq}\Psi\text{ʒhînga}$, “no hagas tú”. Y en esta conjugación tercera no sirve el pronombre Ma, sino Vm. Si los verbos son de la cuarta no tienen formación porque tampoco tienen imperativo.

7. Regla

Los optativos se acaban en esta partícula: vê , y se forman de los pretéritos perfectos de indicativo en todas las conjugaciones que los tuvieren, añadiéndole vê , como $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi$, pretérito, añadiéndole vê dice $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{vê}$, optativo; $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{ʒhâ}$, pretérito, añadiéndole vê dice $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{ʒhâvê}$, optativo.

8. Regla

Los subjuntivos se acaban en esta partícula nan , con “n”, y se forman del presente de indicativo añadiéndole nan , como $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{fquâ}$, presente de indicativo, añadiéndole nan dice $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{fquanan}$, presente de subjuntivo.

9. Regla

Los pretéritos imperfectos, perfectos y pluscuamperfectos también se acaban en nan , con “n”, pero fórmanse del pretérito perfecto de indicativo, añadiéndole nan , como $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi$, pretérito, añadiéndole nan dice $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{nan}$,¹⁰⁴ pretérito imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.

Otros pluscuamperfectos hay que nacen, se forman y hacen de la segunda voz irregular de los imperativos que habemos dicho, añadiéndole

103 En la primera edición dice “ $\text{ʒh}\Psi\text{nga}$ ”. Se ha corregido de acuerdo con los ejemplos que vienen más adelante. BLAA, f. 106 v., f.o. 81 v.

104 En la primera edición dice “ $\text{ʒh}\Psi\text{bq}\Psi\text{nan}$ ”. Se cambió la “y” por “ Ψ ”. BLAA, f. 107 v., f.o. 82 v.

esta dicción: facan,¹⁰⁵ como Matocâ, imperativo, añadiéndole facan¹⁰⁶ dice el pluscuamperfecto Matofâcan,¹⁰⁷ advirtiendo que la primera persona de este pluscuamperfecto tiene cha en el número singular y chi en el número plural, como queda dicho.

SINGULAR

Yo hubiera o hubiese rajado chatocafacân

PLURAL

Nosotros hubiéramos o hubiésemos rajado chitocafacân¹⁰⁸

Y lo mismo se entiende de esta partícula fafan, como:

Cha tocafásân

Chi¹⁰⁹ tocafásân

Y si el pluscuamperfecto es de tercera conjugación se acaba en una de estas tres terminaciones: en fan, en fafan y en facân,¹¹⁰ como el pretérito perfecto de indicativo 3hÿbqÿ, añadiéndole fan dirá 3hÿbqÿ3hàfan y se forma de él como queda dicho. Pero añadiéndole esta partícula fan como 3hÿbqÿ3hà¹¹¹ pretérito, añadiéndole fan dice el pluscuamperfecto 3hÿbqÿ3hàfan.

En fafan como 3hÿbqÿ3hàfafan, o en facân como 3hÿbqÿ3hàfacan.¹¹² Y de ambas maneras se forma también del pretérito perfecto dicho,

105 En la primera edición dice “facá”. Se agregó la “n” que indica la abreviatura para evitar confundirla con un acento. BLAA, f. 108 r., f.o. 83 r.

106 En la primera edición dice “facá”. Se agregó la “n” que indica la abreviatura para evitar confundirla con un acento. BLAA, f. 108 r., f.o. 83 r.

107 En la primera edición dice “Matoafâcâ”. Se ha agregado la “c” por ser un error de imprenta y la “n” para desarrollar la abreviatura. BLAA, f. 108 r., f.o. 83 r.

108 En la primera edición dice “h i tocafacân”. Se corrigió de acuerdo con la regla enunciada por el autor. BLAA, f. 108 v., f.o. 83 v.

109 En la primera edición dice “Mi tocafásân”. Se ha corregido de acuerdo a la misma regla que enuncia el autor. BLAA, f. 108 v., f.o. 83 v.

110 En el original dice “fafacân”, pero de acuerdo con los ejemplos que aparecen en el “otro pluscuamperfecto” del modo subjuntivo de la tercera conjugación, en realidad es “facân” y se corrigió de acuerdo con esto. BLAA, f. 109 r, f.o. 84 r.

111 En la primera edición dice “3ÿhbqÿ3hà”. BLAA, f. 109 r., f.o. 84 r.

112 En la primera edición dice “3ÿhbqÿ3hàfacan”. BLAA, f. 109 r., f.o. 84 r.

añadiéndole una de estas dos partículas: Sàfan o facan,¹¹³ como ʒhʏbqʏʒha, pretérito añadiéndole fàfan dice: ʒhʏbqʏʒhafàfan y añadiéndole facan¹¹⁴ dice: ʒhʏbqʏʒhàfacan.

10. Regla

Los futuros de subjuntivo, si son de primera o segunda conjugación, se acaban en nan, como ʒhʏbqʏnganan¹¹⁵ y se forman del futuro imperfecto de indicativo añadiéndole nan, como ʒhʏbqʏnga¹¹⁶ futuro de indicativo, añadiéndole nan dice: ʒhʏbqʏngànàn, futuro de subjuntivo.

Y si son de la tercera conjugación se acaban en fan y se forman del mismo futuro imperfecto de indicativo de esta conjugación, añadiéndole fàn, como ʒhʏbqʏʒhinga, futuro de indicativo, añadiéndole fàn dice: ʒhʏbqʏʒhingafàn, futuro de subjuntivo.

11. Regla

Los gerundios se acaban en esta partícula yûa, como qʏyûa, “para hacer”. Fórmanse del pretérito perfecto de indicativo, añadiéndole esta partícula yûa, como qʏ, pretérito del verbo qʏfquâ, añadiéndole yûa, dice el gerundio qʏyûa, y lo mismo es el supino.

Los circumloquios no se forman así como en la lengua latina.

Los participios de presente, si son de primera o segunda conjugación, se acaban en una de estas ocho terminaciones:

-
- 113 En la primera edición dice “fàfacàn”, pero de acuerdo con los ejemplos que aparecen en el “otro pluscuamperfecto” del modo subjuntivo de la tercera conjugación es “facàn”. Se corrigió de acuerdo con esto. BLAA, f. 109 v., f.o. 84 v.
- 114 En la primera edición dice “fàfacâ”. Se cambió por “facàn”, de acuerdo a la consideración de la nota anterior y el ejemplo que se enuncia a continuación. BLAA, f. 109 v., f.o. 84 v.
- 115 En la primera edición dice “ʒhʏbqnganan”. Se ha puesto la “ʏ” que falta, de acuerdo con los ejemplos que siguen. BLAA, f. 109 v., f.o. 84 v.
- 116 En la primera edición dice “ʒhʏqʏnga”. Se agregó la “b” que falta, de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 110 r., f.o. 85 r.

- En afca, como Bâfca, guâfca.¹¹⁷
- En Efcâ, como quêfcâ, xiefca.
- En Ifca, como quífca, guífca.
- En ofca, como tôfca, fôfca.
- En vfca, sin “h”, como cûfca, gûfca.
- En Hufca, con “h”, como hûfca.
- En yfca, como nyfca, tyfca.
- En vca, como cubunûca, gatanûca.

La formación de estos participios la enseña y da el uso, y así no hay para qué gastar tiempo en darla.

Si los verbos son de la tercera conjugación, hacen los participios de presente semejantes a los presentes de indicativo, quitando el adjunto de la persona como ʒhʏbqʏfquâʒhâ , presente, quitado el adjunto que es ʒhʏb , queda qʏfquâʒhâ , el que no hace participio de pretérito. Los participios de pretérito, si son de primera o segunda conjugación, se acaban en una de estas tres terminaciones:

- En ca, como Tocâ, Bacâ.
- En ya, como tayâ, qʏyâ.¹¹⁸
- En fa, como Cubûfâ, Bnaqʏfâ.¹¹⁹

Y si son de tercera conjugación, hacen el participio de pretérito semejante al presente de indicativo de los verbos de donde descienden. Los participios de futuro, si son de primera o segunda conjugación, se acaban en una de estas ocho terminaciones siguientes:

-
- 117 En la primera edición dice “gnâfca”. Se ha corregido, asumiendo un error de imprenta en que se cambió la “u” con la “n”. La combinación “gn” no parece existir en la lengua muisca. BLAA, f. 111 r., f.o. 86 r.
 - 118 En la primera edición dice que la terminación es “ʏa”, pero por los ejemplos se deduce que es un error de imprenta y es “ya”. Si no fuera un error la frase sería “En ʏa, como itayâ, qʏyâ”. Aquí se ha puesto la opción más probable. Por otro lado, hay un manchón al comienzo del primer ejemplo que parece una letra “i”. La palabra podría ser entonces “itayâ”. BLAA, f. 111 v, f.o. 86 v.
 - 119 Esta palabra también podría ser “Bhaqʏfâ”. En la primera edición hay un manchón. BLAA, f. 111 v., f.o. 86 v.

En Angâ, como Nangâ, Tangâ.

En engâ, como Xiengâ, qûengâ.

En Ingâ, como quingâ, mingâ.

En ongâ, como Songâ, Tongâ.

En vngâ, sin “h”, como cungâ, mungâ.

En hungâ, con “h”, como hungâ.

En ʏngâ, como cubunʏngâ.

En vpquâ, como quingupquâ no se forman y el uso lo enseña.

Y si son de la tercera se acaban en ʒhînga, como qʏʒhîngâ, naʒhînga.

Fórmanse como el futuro imperfecto de esta misma conjugación.

Los verbos de la cuarta conjugación son fáciles de formar añadiendo una de estas dos terminaciones interrogativas guâ? o nuâ?, la que fuere necesaria.

TRATADO DEL PARTICIPIO

Los participios son los mismos que en la lengua latina, porque tienen la misma definición y se declinan como nombres, y derivan de verbos, como: gvityfûca, “el que azota”, guityfûcaepqua, “del que azota”, etc.

NOTA

Nótese que cuando los tales participios vienen acompañados con pronombre antepuesto, entonces son verbos como ʒhʏ guityfûca, y cuando están sin él son participios como guityfûca, “el que azota”.

TRATADO DE LAS PARTES DE LA ORACIÓN INDECLINABLES

De la preposición

Las preposiciones unas son de acusativo y otras son de ablativo.

De acusativo

Las de acusativo son las siguientes:

Hûn, Hûinâ, huirqʏ, huirca.

Muʏs, muʏfâ, tʏs, tysâ.

ghâs, ghâfâ, qhîn, quinâ.

qhîs, quifâ, ʏpquan, ʏpquanâ.

âpquan, âpquanâ, oban, obanâ.
 ôbas, ôbafâ, guas, guâfa.
 gÿêqÿ, gÿêca, bhity, bhotâ.
 bhitâcâ, bhitânâ, vqÿ, vqÿnâ, vqÿcâ.
 bos, bofâ, ðhos, ðhofâ.
 qÿ, ca, fá, ayâ, aîa, vmpqânqÿ.
 vn nâ, chican, chicanâ, chicafa.
 chicanîa, ûj, bâca, baqÿcâ, baqÿs, baqÿfâ.
 qhÿs, quÿfâ, bhitys, bhityfâ.
 vqÿs, vqÿfâ, gÿes, gÿefâ.

De ablativo

Las de ablativo son nâ, bhôðhâ. Y esta letra “n” pospuesta a los nombres que acabaren en vocal, como Plaça,¹²⁰ añadiéndole “n” dirá Plaçan por “la plaza”. Y lo mismo es de esta letra “s”, como Plaças por “la plaza”. Y adviértase que muchas veces usamos de esta preposición ÿnxi,¹²¹ que quiere decir “desde”, cuando al nombre se le añadió esta letra “n”, como Plaçan ÿnxi, “desde la plaza”.

También estas dos partículas: xicas, xicafâ, se posponen a los nombres y pronombres y sirven de preposiciones de ablativo, porque tienen este romance: “de”, como “huyo de ti”, diremos vmxicas, vel vmxicafâ, ðhÿyanfûca.¹²²

DEL ADVERBIO

Los adverbios son de diferentes maneras:

Unos de prohibir como puÿcâ.
 Otros comparativos como guêfca.

120 Se ha dejado la “ç” en esta palabra de origen castellano cuando se usa en lengua muisca. En el texto en castellano se ha modernizado cambiándola por “z”. BLAA, f. 115 r., f.o. 90 r.

121 En la edición original dice “ÿnxi”. Se corrigió de acuerdo a los ejemplos que siguen. BLAA, f. 115 r, f.o. 90 r.

122 En la primera edición dice “ðhÿyanfûca”. Probablemente es un error de imprenta. Se ha corregido con lo que parece más lógico para evitar tres vocales seguidas. BLAA, f. 115 v., f.o. 90 v.

- Otros afirmativos como ôcafâ.
- Otros demostrativos como hyfcâ.¹²³
- Otros temporales, aica, môzha.
- Otros dubitativos, hiaqua?, hiaqybaxin.
- Otros optativos,¹²⁴ como co.
- Otros locales, ayâ, aîa.
- Otros cualitativos, mhûzhygn maguê.
- Otros cuantitativos, biê, ingy.

El modo que hay en conocer estos adverbios es muy fácil y así no hay para qué dar reglas de ellos. Solo me pareció darlas delante de los de lugar, por tener como en la lengua latina otros adverbios corresponsivos a ellos, como se verá en la sintaxis y modo que hay de oracionar.

DE LA INTERJECCIÓN

Las interjecciones son en muchas maneras. Unas son de amor como xinzhinga,¹²⁵ ynzhînga, an zhînga, ynpuquâguaxin pquâguâ.

- Otras son de deseo como vê.
- Otras de menosprecio como anazhÿ, xina m zhÿ, xinazhÿ, anamxhû, xina mzhÿ, xina m xhû.
- Otras de aborrecimiento como thûcfca, thôcfca.
- Otras de espanto como qhÿi, ghuâ, acahî.
- Otras de dolor como agâi, acâi, gâi, agachî, thónê.

DE LA CONJUNCIÓN

Las conjunciones unas son copulativas como yn ga, apquâs, bhôzhâ, ynxi.
Otras son disyuntivas como bê, bâ.

123 También puede ser “hyfca” debido al error frecuente de intercambiar la “ÿ” con la “y”. BLAA, f. 116 r., f.o. 91 v.

124 En la primera edición dice “rotativos”. BLAA, f. 116 r., f.o. 91 r.

125 En la primera edición dice “zhinthinga”, pero en la fe de erratas se indica esta corrección. BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 116 v., f.o. 91 v.

Las primeras son lo mismo que *et, atque*,¹²⁶ que en latín quiere decir “y”. Y las segundas lo mismo que es “o”. Y con esto damos fin a las partes de la oración que al principio prometí, con que se sabrá bien declinar, conjugar y formar.

126 En la primera edición dice “& atq; q”. Se ha corregido de acuerdo a la traducción de la conjunción “y” en latín. BLAA, f. 117 v., f. 92 v.

MODO DE ORACIONAR O SINTAXIS

Hase de usar de los casos y verbos para oracionar, de la forma siguiente: La persona que hace se ha de poner en nominativo y el verbo que le correspondiere ha de ser del mismo número y persona que el nominativo. Y este nominativo se ha de anteponer siempre al verbo, como *hychaguy*, “yo soy”.

Sabido esto, conforme a lo que queda dicho en el tratado del verbo, las noticias son dos. Una, que los gramáticos llaman primera noticia de voz activa, que es la que trae nominativo, persona que hace y verbo y acusativo de persona que padece sin preposición, digo, acusativo sin preposición, porque en el tratado de las declinaciones queda dicho que el acusativo se conoce por esta partícula *ca*. Pero esto se entiende solamente para la declinación y no para oracionar o cuando el tal acusativo denota movimiento para lugar, como si dijésemos “Pedro fue a oír misa”, por denotarse movimiento: Pedro *miffacâ anâ*. Y si dijésemos “Pedro está oyendo misa”, diremos: Pedro *miffa abnyppquaûca*, donde aquella partícula o dicción *miffa* es acusativo de persona que padece.

Y si en la tal hubiere dos nombres o más que signifiquen cosas animadas, porque puede haber duda en cuál es la persona que hace, se note que es el primero, como si quisiésemos decir: “Pedro mató a Juan”, diremos Pedro Iuan *abgû*.¹²⁷ Y para huir de esta anfibología que hay en la construcción, construiremos de esta suerte: Pedro, “Pedro”, *abgû*, “mató”, Iuan, “a Juan”. Donde comenzamos a construir por el nombre que tiene el primero lugar en la oración, porque es la persona que hace, y lo mismo se entiende en todas las oraciones que tuvieren tal duda.

DEL GENITIVO

Cuya es la cosa, se pone en genitivo, advirtiendo que cuando en la oración hay dos nombres que pertenezcan a diversas cosas, como sean sustantivos, que es lo que dice el gramático, el uno ha de estar en genitivo, que es el que trajere este romance: “de”, como: “La manta de Pedro”, diremos Pedro *bôy*, sin la partícula del genitivo que es *epqua vel ipquâ*. Y si esta posesión de la manta u otra cualquiera cosa pasare en otra cosa

¹²⁷ En esta frase el nombre Juan se ha dejado en el texto en lengua muisca como se escribía en el siglo XVII. En el texto en español se ha modernizado. BLAA, f. 119 r., sin f.o.

o persona, entonces usaremos de una de las dichas partículas, mirando la que mejor sonido hiciere al oído, de esta manera: “La manta de Pedro es mía”, diremos Pedro boy ꝑhipquâguꝑ; “La casa de Pedro es tuya”: Pedro guê mipquaguꝑ; y así todas las demás oraciones semejantes a estas, que quedan dichas aquí.

DEL DATIVO

La cosa o persona a quien viene daño o provecho se pone en dativo, que es el dativo común que llama el gramático. El cual dativo ha de tener la partícula guaca pospuesta, y esto será si la tal cosa o persona trajere este romance: “para”, como: “Compré una casa para mí”, diremos ꝑhꝑguaca, guêata ꝑhꝑbcuꝑ. Y si no trajere este romance “para”, daremos al verbo el caso que pidiere, no obstante que el tal verbo denote daño o provecho, como “yo te azoto”, diremos: mueꝑhꝑ guityꝑfuca. Y si quisiésemos decir: “Azótame para el bien de mi alma”, diremos: ꝑhꝑanꝑma, o ꝑhꝑbifcâ, guacâ, hꝑçha, vmguitꝑsucâ.

DEL ABLATIVO

El lugar donde alguna cosa se hace se pone en ablativo con la preposición na, que es lo mismo que entre los gramáticos *in*, como plaça, nâ, “en la plaza”, Iglefia, na, “en la iglesia”.

El lugar de donde nos apartamos o algo quitamos se pone en ablativo, con esta dicción nꝑnxi pospuesta, que quiere decir “desde”. Y este romance “desde” anda siempre con el ablativo que denotare movimiento de lugar, como “vine desde la plaza”, diremos: plaça, nꝑnxi, ꝑhꝑhuꝑ.

El lugar por donde pasamos se pone en ablativo, añadiendo al término del tal ablativo una de estas letras: “n” o “s”. Y entonces el tal ablativo tiene este romance: “por”, como “pasé por la plaza”, diremos: plaçanꝑhꝑmi, o plaças ꝑhꝑmi.¹²⁸

El instrumento se pone en ablativo con esta preposición bhôꝑhâ, como: “con el cuchillo lo mató”, diremos: cuchillo bhoꝑha abgû.

También se usa de esta preposición bhôꝑhâ cuando se nota compañía, como si dijésemos: “fuese con mi padre”, diremos: ꝑhꝑpaba, bhôꝑhaanâ.

128 En la primera edición dice “ꝑhimi”. Se cambió la “i” por “ꝑ” de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 122 r., f.o. 97 r.

También se dice galanamente “está leyendo la carta” o “el libro”: yoqꝯ, bhôzhâ, acubunfûca.

DEL ABLATIVO ABSOLUTO

Y porque se va tratando de ablativos, me pareció poner en este lugar el que el gramático llama absoluto, el cual es semejante a los pretéritos imperfectos de indicativo¹²⁹ y al pretérito perfecto, añadiendo las mismas partículas que tiene el pretérito imperfecto. Conocerse ha el ablativo absoluto en que trae estos romances: “después”, o “después que”, o el romance que el gramático da al gerundio de ablativo, el cual romance se acaba en “do”, como “leyendo”, “hablando”, “rezando”.

También se hace el ablativo absoluto de los presentes de primera conjugación, añadiéndoles esta partícula nan, como: “Estando yo haciendo”, diremos: zhꝯbqꝯsquânân.

129 En la primera edición solamente dice “a los imperfectos de indicativo”. Se agregó “pretéritos” como se indica en la fe de erratas. BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 123 r., f.o. 98 r.

GRADOS DE LOS NOMBRES QUE SON POSITIVO, COMPARATIVO Y SUPERLATIVO

DEL NOMBRE POSITIVO

El nombre positivo es el que significa alguna cosa que queramos nombrar¹³⁰ de accidente, como qhumà, por “cosa grande”.

DEL NOMBRE COMPARATIVO

El nombre comparativo es el que significa más que su positivo, con esta partícula ingy, que quiere decir “más”, antepuesta, como yngyqhuma, “mayor” o “más grande”.

DEL NOMBRE SUPERLATIVO

El nombre superlativo es el que significa más que su comparativo, con esta partícula in pospuesta al nombre positivo, como çhoïn.

NOTA

Nótase que en los nombres positivos acabados en “a”, para hacer el superlativo se quita la “a” final y se le añade “n”, como çhiençha, quitada la “a” y añadiendo in, dice el superlativo çhiençhin; qhuma, quitada la “a” y añadiendo in dice el superlativo qhumìn.

130 En la primera edición dice “que no queramos”. Se eliminó la negación, como se indica en la fe de erratas. BLAA, f. 5 v., sin f.o. y f. 124 r., sin f.o.

ADVERBIOS COMPARATIVOS Y SUPERLATIVOS

También hay adverbios comparativos y superlativos como:

Ayâ, “adelante”, positivo.

Inguyayâ,¹³¹ “más adelante”, comparativo.

Aiâ, “mucho más adelante”, superlativo.

Y así de estos adverbios, como de los nombres comparativos y superlativos, se hará mención en el vocabulario por su orden con mucha claridad, porque todos los nombres y adverbios positivos tendrán sus comparativos y superlativos.

NOTA

Solo se note por conclusión de este tratado que los nombres superlativos se acaban en esta partícula in, como está dicho. Y los adverbios superlativos en esta partícula îa, como ʒhacaniâ,¹³² “muy noche”, chicanîa, “muy arriba”. Y algunas veces estos adverbios se acaban en iu, como ʒhaquiû, y esta partícula es lengua de Tunja, pero úsase entre los naturales de esta comarca corruptamente, pero como digo se usa entre ellos.

131 En la primera edición dice “Inguyayâ”. Debido a la frecuente confusión entre la “y” y la “y ípsilon invertida” que se presenta en la edición original se ha corregido con la opción que parece más lógica para evitar cuatro vocales seguidas. BLAA, f. 125 v., f.o. 100 v.

132 En la primera edición dice “ʒhacani”. Se agregó la “a” como dice la regla. BLAA, f. 126 r., f.o. 101 r.

TRATADO DEL NOMBRE RELATIVO

Considerando lo que es *quis vel qui* en la lengua latina,¹³³ como relativo de antecedente, no se halla ni hay en esta lengua dicción simple con que poder explicar su significación. Por lo cual se debe notar ante todas cosas en este tratado, que usamos en su lugar de los participios de presente, de pretérito y futuro, como *quifca*, “el que hace”, *qyyâ*,¹³⁴ “el que hizo”, *quingâ*, “el que ha de hacer”.

Pero si se toma *quis, vel qui*, interrogativamente, esto es, para preguntar, hallamos tres dicciones, partículas o términos para su significación que son los siguientes:

Xiê?, *ipqua?*, *ihac?*

Y por todas estas preguntamos hablando de persona, como:

1. *Xiêguâ?*, “¿quién es?” o “¿quién está ahí?”.
2. *Ipquaguâ?*, “¿qué hay?” o “¿qué quieres?”.
3. *Ihacuâ?*, “¿cómo es?”.

Y estas dos postreras partículas se usan también hablando de cosas. Y las dos primeras andan siempre acompañadas con esta partícula *guâ?*, interrogativa, que en esta lengua denota lo mismo que en la latina *sum, es, fui*, como: *xiêgua?*, *id est quis est?*, *vel quæ est?*,¹³⁵ *ipquâguâ?*, *id est quid est?*¹³⁶ Y esta partícula *guâ?* siempre se pospone a las otras partículas dichas y también se pospone a la tercera, pero quitada la “g” por la figura síncopa, como: *ihâcguâ*, quitada la “g” dice: *ihâcuâ?*, que quiere decir “¿cómo es?”.

Y para mayor inteligencia y claridad de los relativos se notarán cinco cosas muy curiosas.

133 *Quis* o *qui* en latín significan ¿quién?, ¿qué?, ¿cuál?, ¿cómo?

134 En la primera edición dice “*qyyâ*”. Se cambió la segunda “*y*” por “*y*” para evitar tres vocales seguidas. BLAA, f. 127 r., f.o. 102 r.

135 “Es decir, ¿cuál es? (en masculino), o bien ¿cuál es? (en femenino)”.

136 “Es decir, ¿qué es?”.

I. NOTA

La primera nota es que cuando se pregunta por la calidad de la persona usamos de este término: ihacâgûeuca, poniendo luego consecutivamente el término que significa la tal cosa o persona cuya calidad se pretende saber, y después de ella la partícula guâ? interrogativa, como si preguntásemos: “¿Qué hombre es ese?, ¿es español o indio?”, diremos ihâcagueuca, muŷfcaguâ?, fueguâ?, cupquaguâ?

2. NOTA

La segunda nota es que aquella partícula xib se declina como los demás nombres con todos sus casos, como:

- N. Xie?, “¿quién?”.
- G. Xiê? ipquâ, “¿de quién?” o “¿cuyo?”.
- D. Xiê?, sin partícula ca, “¿a quién?”.
- V. Caret.
- A. Xiê bhoʒhà, “¿con quién?”.

Carece de plural y se suple por el consiguiente.

3. NOTA

También se nota lo tercero, que para preguntar “¿de dónde eres?”, que es lo que en latín decimos “*cuias es?*”, diremos:

Maxiêgua?

1. Hablando con segunda persona.

Chaxiêgua?

2. Hablando de primera persona.

Xiêgua?

3. Hablando de tercera persona.

Y lo mismo se entienda del plural, poniendo las personas plurales que son chi y mi, como:

Chi xiê gua?

Mi xiê gua?

Xiê gua?

CUARTA NOTA

La cuarta nota es que esta dicción: ma, que dijimos que era acusativo del pronombre posesivo vm, sirve de relativo cuando la oración es de tercera persona, como: “amo al que me ama”, diremos: hÿçhama, thÿÿhÿfûca, ÿhÿbthÿÿhÿfûca.¹³⁷ Y entonces no tiene más del nominativo ma y acusativo ma en ambos números. Pruébese esta verdad con la construcción de esta manera:

ÿhÿb	yo
Thÿÿhÿfûca	amo
Ma	al que
Thÿÿhÿfû	ama
Hÿçha	a mí

A donde hallamos que ma es acusativo relativo. Y también podremos poner aquel relativo ma en nominativo de tercera persona, si le suplimos un antecedente en la construcción, y entonces construiremos de esta manera:

ÿhÿb	yo
Thÿÿhÿfûca ¹³⁸	amo
suple: muÿfca ¹³⁹	a la persona
ma	que
thÿÿhÿfûca	ama
hÿçha	a mí

137 En la primera edición dice “ÿhÿbthÿÿhÿfûca”. Se cambió la “ÿ” por “ÿ” de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 130 r., f.o. 105 r.

138 En la primera edición dice “thÿÿhÿfûca”. Se agregó la “h” que falta. BLAA, f. 131 r., f.o. 106 r.

139 En la primera edición dice “Suplemuÿfia”. Se separaron las dos palabras y se corrigió la segunda para evitar confusiones. Lo que el autor quiere decir es que el relativo ma reemplaza (suple) a muÿfca (persona). BLAA, f. 131 r., f.o. 106 r.

QUINTA NOTA

La quinta nota es que hay en esta lengua una dicción que es γn , la cual sirve de relativo para el ablativo de ambos números si el verbo con que se acompañare denota quietud, como si quisiésemos decir: “La casa en que estoy es mía”, diré: $guê \gamma n\check{c}ha fu\check{z}ha \check{z}hîpquagu\gamma$,¹⁴⁰ y construiremos de esta manera:

Guê	la casa
γn , <i>id est, in qua</i> ¹⁴¹	en la cual
H $\gamma\check{c}ha$	yo
fu $\check{z}ha$	estoy
gu γ	es
$\check{z}hîpqua$	mía

Y traen estos ablativos por señal estos romances:

1. En que.
2. De que.
3. En el cual.
4. En la cual.
5. En lo cual.

También esta partícula γn sirve a acusativo cuando se junta con verbos de movimiento como: “La casa a donde fui se quemó”, $guê \gamma n\check{c}ha faya agâipquan\gamma$.

Además de lo dicho, se nota que en lugar de *alius*¹⁴² y *alter*,¹⁴³ se usa en esta lengua de este nombre numeral: $amu\gamma ya$.

140 De acuerdo con el análisis que hace el mismo autor de esta frase, debería ser “ $guê \gamma n h\gamma\check{c}ha fu\check{z}ha \check{z}hîpquagu\gamma$ ”. Probablemente es un error de imprenta, pero no se corrige por la duda. BLAA, f. 131 v., f.o. 106 v.

141 En la primera edición dice “*id est, inquâ*”. Se corrigió de acuerdo a la ortografía correcta en latín de la expresión que traduce “es decir, en la cual”. BLAA, f. 131 v., f.o. 106 v.

142 Otro (entre varios), diferente.

143 Uno de los dos, el otro, otro (entre dos), un nuevo, un segundo, el prójimo, los demás. Significa diversidad, pero solo numérica, y determina el individuo en sí mismo, cuando se trata solamente de dos.

Como si dijésemos: “El uno de vosotros”, diremos miè amuyya.

En lugar de *aliquis*,¹⁴⁴ usamos de este nombre ataiê, como Miêtauiê, “alguno de vosotros”. Y todos se declinan como nombres, que son las partículas de los casos ya dichos.

Finalmente sea última conclusión de este tratado que de todos los pronombres demostrativos usamos como de relativos, sacando dos que son:

N. Hycha

Y N. Muê¹⁴⁵

144 Algo o alguno, alguna, alguien. Se refiere a cosas indeterminadas.

145 Aquí no es claro lo que significa la N. Puede ser “nombre” o “nominativo”. Se dejó tal como aparece en la primera edición.

TRATADO DEL NOMBRE NUMERAL

Hasta el número de diez contamos en esta lengua por términos y partículas diferentes, que son los que se siguen, y esto no puede faltar de ninguna manera.

Ata	uno
Boʒha	dos
Mica	tres
Mhuycâ	cuatro
Hycfcâ	cinco
Ta	seis
Qhûpquâ ¹⁴⁶	siete
Shûʒhâ	ocho
Aca	nueve
Hubchihicâ	diez

Y para contar desde once hasta veinte usaremos de esta partícula quicha, anteponiéndola a cada nombre de los numerales que habemos dicho, de la manera siguiente:

Quichâ ata	once
Quicha boʒhá	doce
Quicha mica	trece
Quicha mhuyca	catorce
Quicha hycfca	quince
Quicha ta	diez y seis
Quicha qhupquâ ¹⁴⁷	diez y siete
Quicha shuʒhâ	diez y ocho
Quicha aca	diez y nueve
Quicha hubchihica	veinte

También el número de veinte se puede decir por este término: guêta.

146 En la primera edición dice “Qhûpquâ”. Se agregó la “u”. BLAA, f. 134 r., f.o. 109r.

147 En la primera edición dice “qhupqhâ”. Se corrigió de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 134 v., f.o. 109 v.

Y para contar veintiuno pondremos entre este término gueta y el término ata esta partícula afaqʸ, que quiere decir “y más”. Y para la buena pronunciación y sonido, después del término gueta añadiremos esta letra “s”, por huir el encuentro de las dos vocales y diremos así: Guetas afaqʸ.

Guetas afaqʸ ata	veinte y uno
Guetas afaqʸ boʒha	veinte y dos
Guetas afaʃqʸ mica	veinte y tres
Guetas afaqʸ mhuycâ ¹⁴⁸	veinte y cuatro
Guetas afaqʸ hʏcfcâ	veinte y cinco
Guetas afaqʸ ta	veinte y seis
Guetas afaqʸ qhûpquâ	veinte y siete
Guetas afaqʸ fhuʒhâ	veinte y ocho
Guetas afaqʸ aca	veinte y nueve
Guetas afaqʸ hubchihîca	treinta

Y luego para decir treinta y uno añadiremos a esta dicción guetas el número de once que es Quicha ata, y diremos así y pondremos también afaqʸ junto con el número de once:

Guetas afaqʸ quicha ata	31
Guetas afaqʸ quicha boʒha	32
Guetas afaqʸ quicha mica	33
Guetas afaqʸ quicha mhûycâ	34
Guetas afaqʸ quicha hʏcfcâ ¹⁴⁹	35
Guetas afaqʸ quicha ta	36
Guetas afaqʸ quichâ qhûpquâ ¹⁵⁰	37
Guetas afaqʸ quicha shûʒhâ	38
Guetas afaqʸ quicha aca	39
Guetas afaqʸ quicha hubchihîcâ	40

148 En la primera edición dice “muycâ”. Se agregó la “h” de acuerdo a los demás ejemplos. BLAA, f. 135 r., f.o. 110 r.

149 En la primera edición dice “afaqʸquichchʏcfcâ”. Se corrigió de acuerdo a las indicaciones del mismo autor. BLAA, f. 136 r., f.o. 111 r.

150 En la primera edición dice “qhûpquâ”. Se cambió la “â” por “û”. BLAA, f. 136 r., f.o. 111 r.

Y en contando este número de cuarenta, diremos gue bo3ha, “dos veintes”. Y para contar cuarenta y uno tomaremos el término bo3ha y le añadiremos la letra “s”, como hicimos al término ata, y le añadiremos afaq̃ ata, que quiere decir “y más uno”, y junto con el gue bo3ha dice:

Guê bo3ha afaq̃ ata 41
 Guê bo3ha afaq̃ bo3ha 42

Y de esta manera hasta que llegue a decir “tres veintes”, que son los sesenta. Y para decir sesenta y uno diremos “tres veintes y uno”, y así hasta ciento o el número que quisiéremos, mirando cuantos veintes hacen un ciento y cuantos cientos hacen un mil. Los veintes contaremos así:

Guêta 20 o “un veinte”
 Guêbo3ha 40 o “dos veintes”

Y así los demás por el mismo orden que los números menores de uno, dos o tres, etc.

NOMBRES NUMERALES ORDINALES

Los nombres numerales ordinales son los siguientes:

Qh̃yn	lo primero
Muyyan o amuyya	lo segundo
Micûn	lo tercero
Mihûycûn	lo cuarto
H̃yefcun	lo quinto
Taf̃yn	lo sexto
Qh̃ûpquaân	lo séptimo
Shû3hân	lo octavo
Acân	lo nono
Hubchihican	lo décimo

Y para decir lo onceno y los demás números hasta veinte, usaremos de los nombres cardinales añadiendo una “n” a cada uno de esta manera:

Qh̃icha atan	lo onceno
Qh̃icha bô3han	lo duodécimo

Y de esta manera los demás.

Otro modo que hay de cardinales es el que se sigue:

Qhŷn ʒhōna	lo primero
Amuŷyan ʒhōna	lo segundo
Amicun ʒhōna	lo tercero
Amhuŷcun ʒhōna	lo cuarto
Amhuŷcfcun ʒhōna	lo quinto
Abtaŷn ʒhōna	lo sexto
Abqhupquan ¹⁵¹ ʒhōna	lo séptimo
Abŷhuʒhan ¹⁵² ʒhōna	lo octavo
Aqŷn ʒhōna	lo nono
Hubchihicā ʒhōna	lo décimo

NOMBRES NUMERALES DISTRIBUTIVOS

Los distributivos se hacen duplicando los cardinales y añadiendo una “n” a cada uno de ellos, como:

Atan, Atan	De uno en uno, o cada uno uno
Bôʒhan, bôʒhan ¹⁵³	De dos en dos, etc.
Mican, mican	De tres en tres, etc.

Y de esta manera hasta veinte y el más número que quisiéremos. Y lo mismo será para decir de veinte en veinte, de ciento en ciento y de mil en mil, etc.

151 En la primera edición dice “Abqhupquā”. El símbolo sobre la “a” no es un acento, indica que se abrevió la “n”. Para evitar confusiones se desarrolló la abreviatura. BLAA, f. 139 r., sin f.o.

152 En la primera edición dice “Abŷhuʒhā”. El símbolo sobre la “a” no es un acento. Indica que se abrevió la “n”. Para evitar confusiones se desarrolló la abreviatura. BLAA, f. 139 r., sin f.o.

153 En la primera edición dice “Bhôʒan, bôʒan”. Las dos palabras deberían ser iguales, según la explicación que da el mismo autor. Se corrigieron según los demás ejemplos. BLAA, f. 139 v., sin f.o.

ADVERBIOS NUMERALES

Los adverbios numerales, conviene a saber:

una vez

dos veces

tres veces, etc.

Se hacen anteponiendo esta partícula γ ca a cada uno de los nombres numerales cardinales, de esta manera:

γ caata una vez

γ cabô ζ ha dos veces

γ camica tres veces

Y de esta manera todos los demás. Y también se dice:

γ ca ataca una vez

γ cabô ζ haca dos veces

γ camica¹⁵⁴ tres veces

γ camhu γ caca cuatro veces

Y estos postreros responden a este adverbio interrogativo γ cabicaca? o γ cabicaqua?, que quiere decir “¿cuántas veces?”. Y los primeros responden a este adverbio γ cabica.

Y porque vamos tratando de adverbios, me pareció buen lugar este para tratar de los adverbios de lugar, que son muy usados y necesarios para hablar en esta lengua.

154 Debería ser “ γ camicaca”, según los demás ejemplos. Puede ser un error de imprenta, pero se dejó como está en la primera edición. BLAA, f. 141 r., f.o. 911 r. (sic).

ADVERBIOS DE LUGAR

Los adverbios de lugar por los cuales preguntamos son los siguientes. Conviene a saber:

Epquanuâ?, *vel* epquanâ: “¿a dónde?”. Y denota quietud.

Epquanyñxi?: “¿de dónde?” o “¿desde a dónde?”. Y denota movimiento de lugar.

Epquaquâ?: “¿de dónde?” o “¿desde a dónde?”. Y denota movimiento de lugar.¹⁵⁵

Epquaquâ?, *vel* epquaquâ?, *vel* Hiaqhufuâ?: “¿por dónde?” o “¿hacia dónde?”. Y denota movimiento para lugar.¹⁵⁶

A la pregunta que se hace por los dos primeros adverbios de lugar epquanûa?, *vel* epquanâ?, que quiere decir “¿a dónde?”, si respondiéremos por nombres los pondremos en ablativo, con preposición de ablativo que denote quietud, como si preguntásemos “¿a dónde está tu

155 En esta frase parece que hubo una confusión del autor, el tipógrafo o el impresor. El adverbio Epquaquâ está repetido en la siguiente frase y la traducción al español es la misma que la del ejemplo anterior. Parece que la hubieran duplicado. De acuerdo con la explicación que se da en los párrafos siguientes, cuando el autor hace referencia a estos adverbios dice que son Epqacâ o Epquaquâ. Aquí también podría haber un pequeño error de imprenta (la “u” después de la “q”) y serían en realidad Epquacâ o Epquaquâ. La traducción al español debería ser “¿a dónde?” o “¿para dónde?”. De manera que la frase correcta debería ser la siguiente: “Epquacâ? *vel* Epquaquâ?: ‘¿a dónde?’ o ‘¿para dónde?’ Y denota movimiento de lugar”. BLAA, f. 141 v., f.o. 911 v. (sic).

156 En esta frase, como en la anterior, parece que hubo una confusión del autor, el tipógrafo o el impresor. El adverbio Epquaquâ está repetido inmediatamente. De acuerdo con la explicación que se da en los párrafos siguientes, los cuatro adverbios finales son Epquafuâ, Hiaquâ, Hiaqhufâ y Hiaqhufuâ. Solamente el último aparece, como si en la primera parte de la frase se hubieran confundido y hubieran puesto el inicio de un párrafo anterior. De manera que la frase correcta debería ser la siguiente: “Epquafuâ?, *vel* Hiaquâ?, *vel* Hiaqhufâ?, *vel* Hiaqhufuâ?: ‘¿por dónde?’ o ‘¿hacia dónde?’ Y denota movimiento para lugar”. BLAA, f. 141 v., f.o. 911 v. (sic).

padre?” responderemos por ablativo diciendo: plaçanà, “en la plaza”; Iglefianâ, “en la iglesia”, porque aquella preposición nâ denota quietud. Y si respondiéremos por adverbios, será por uno de los que se siguen, que con verbos de quietud denotan quietud:

Xinacâ	Aquí
Ynacâ	Ahí
Anacâ	Acullá
Anaquíâ	Allá lejos (superlativo)
Ayâ	Adelante
Iuguyayâ ¹⁵⁷	Más adelante
Aîa	Muy lejos (superlativo)

También se dice:

xinacâ afyqy	Aquí viene
Ynaca afyqy	Ahí viene
anacâ afyqy	Allí viene
xinacâ, ana	Aquí va
Ynaca ana	Ahí va
anacânâ	Allá o acullá va

A la pregunta que se hace por el segundo adverbio epquânynxi, que quiere decir “¿de dónde?” o “¿desde dónde?”, habemos de responder también por nombres y adverbios.

Respondiendo por nombres los pondremos en ablativo, con esta partícula o preposición nynxi pospuesta, como si preguntásemos: “¿de dónde o desde dónde vienes?”, diremos: Plaçanynxi, “desde la plaza”; Iglefsianynxi, “desde la iglesia”.

Y si respondiéremos por adverbios será por uno de los siguientes:

157 También puede ser “Iuguyayâ” o “Inguyayâ”. Se ha dejado como aparece en la primera edición, pero es probable que sea un error de imprenta. BLAA, f. 142 v., f.o. 117 v.

Xinaca ynxi	Desde aquí
Ynaca ynxi	Desde ahí
Anaca ynxi	Desde allí o desde acullá
Anaquía ynxi	Desde acullá muy lejos

A la pregunta que se hace por los dos terceros adverbios Epqacâ, *vel* Epqaquâ,¹⁵⁸ que quiere decir “¿a dónde?” o “¿para dónde?”, se ha de notar y advertir que responderemos por nombres, y estos los pondremos en acusativo con preposición que denote movimiento para lugar, como si quisiésemos decir o preguntar: “¿a dónde fue tu padre?”, responderemos: Plaçacâ, “a la plaza”; Iglefsiacâ, “a la iglesia”. “Fue mi padre a recibir a Pedro”, diremos: ʒhɣpaba, Pedro obacâ, anâ,¹⁵⁹ donde aquel término Pedro es acusativo mediante la preposición obacâ, que quiere decir “al encuentro”.

A la pregunta que se hace por los cuatro adverbios postreros que son:

Epquafuâ
Hiaquâ
Hiaqhufâ
Hiaqhufuâ

Si hubiéremos de responder por nombres, los pondremos en acusativo con preposición por fuerza de movimiento para lugar, como si preguntásemos: “¿hacia dónde?” o “¿por dónde fue?”, responderemos de esta manera: Iglefia muɣfa, “hacia la iglesia”; plaça muɣfâ, “hacia la plaza”.

Y si hubiere de responder por adverbios, será por el orden siguiente. Al primer adverbio que es epquafuâ, que quiere decir “¿para dónde?”, responderemos con estos que se siguen:

Xifɣfâ	Por aquí
Hɣfɣfâ	Por ahí
Afɣfâ	Por allí, o por allá, o acullá

158 Ver la nota sobre los dos terceros adverbios más atrás. También podría ser Epquacâ o Epqaquâ.

159 En la primera edición dice “añâ”. Se cambió la “ñ” por “n”. BLAA, f. 144 r., sin f.o.

Al segundo que es hiaquâ, que significa “¿por dónde?”, se responderá con estos:

Xhicâ	Por aquí
Hÿfca	Por ahí
Hafcà	Por acullá o por allá

Al tercero y cuarto, que son hiaqhufâ o hiaqhufuâ, se responden con estos adverbios que se siguen, conviene a saber:

Chiqhufâ	Hacia aquí
Hÿsqhufâ	Hacia ahí
Hasqhufâ	Hacia allá o acullá

Y con esto queda dicho el tratado de todos los adverbios de lugar.

NOTA DE UN ELEGANTÍSIMO MODO DE HABLAR

Nótase por última y muy necesaria regla, que cuando en una oración hubiere muchos verbos, que todos hablen de pretérito perfecto de indicativo modo, añadiremos a cada uno de los dichos pretéritos esta letra “s” y al postrero no se añadirá, como si dijésemos: “Mi madre me parió, me crió, me lavó, me enseñó la ley de Dios y se murió”, diremos: ʒhʏguaya, çhab, xhiqʏs çha bius, çhabçhuhuqʏs, Dios, yê ʒhucabgâ,¹⁶⁰ ʏnga abguʏ.

Habiendo de decir: ʒhʏguayà, çhab xhiqʏ, çhabiu, çhabçhuhuqʏ, Dios, yêʒhucabgâ, ʏnga abguʏ. Y no por eso se excuse este modo de hablar postrero, que también se usa, pero el primero es elegantísimo.

Y si los tales pretéritos tuvieren esta letra “n”, mudaremos la última letra del dicho pretérito en “s”, como si quisiésemos decir: “Mi padre vino a donde yo estaba y se enojó conmigo, riñome, lloró y se fue”.

Diremos: ʒhʏpaba, ʒhʏmuʏs, ahuqʏs, ʒhʏbhôʒha, aguʏens, aʏns, acons, ʏnga ana, habiendo de decir: agʏʏeny,¹⁶¹ aynʏ,¹⁶² aconʏ.

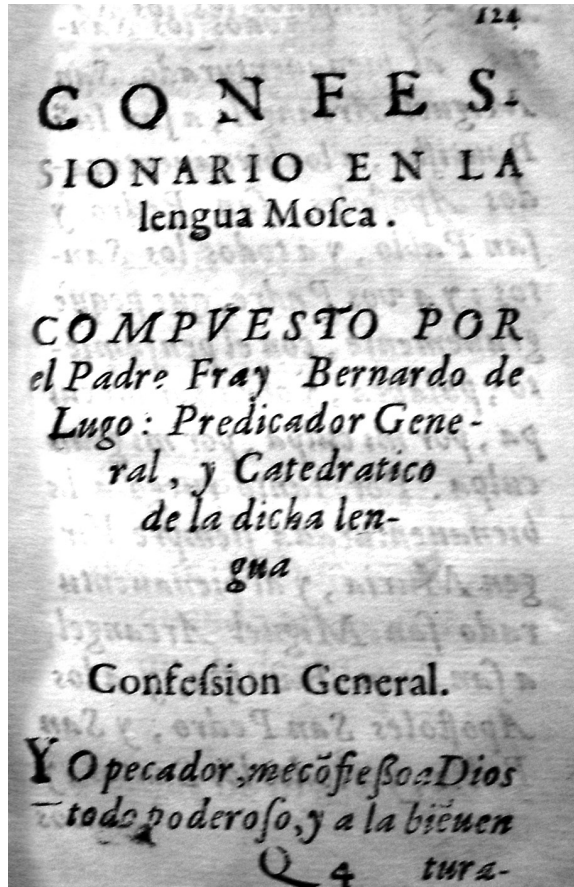
NOTA

Todas las dicciones o términos de que carece esta lengua se suplen por los de nuestra lengua castellana.

160 Aquí probablemente debería ser “yê ʒhucabgâs”, de acuerdo con la misma regla que se está enunciando. Podría ser un error de imprenta. Solamente se corrigió lo que se indica en la fe de erratas, que dice que en este folio y en esta línea, donde aparece “ʒhucabgây”, se debe poner “ʒhucabgâ”. BLAA, f. 5 v. sin f.o. y f. 147 r., f.o. 122 r.

161 Debería ser “aguʏeny”, de acuerdo a la frase que el autor acaba de citar. Se ha dejado como aparece en la primera edición. BLAA, f. 147 v., f.o. 122 v.

162 Debería ser “aʏny”. Puede ser un error debido a la confusión frecuente entre “y” y “ʏ”. Sin embargo se ha dejado como aparece en la primera edición. BLAA, f. 147 v., f.o. 122 v.



Folio 149 r. (f.o. 114 r.) del ejemplar de la Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.



Confesionario en la lengua mosca

Compuesto por el padre
fray Bernardo de Lugo,
predicador general y catedrático
de dicha lengua



Confesión general

Yo pecador, me confieso a Dios todopoderoso y a la bienaventurada siempre virgen María, al bienaventurado San Miguel Arcángel, a San Juan Bautista, a los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo, y a todos los santos y a vos Padre, que pequé gravemente con el pensamiento, palabra y obra, por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por tanto ruego a la bienaventurada siempre virgen María y al bienaventurado San Miguel Arcángel, a San Juan Bautista y a los apóstoles San Pedro y San Pablo, y a todos los santos y a vos Padre, que roguéis por mí a Dios nuestro señor.

Ante todas cosas se pregunte lo siguiente:

1. ¿Estás amancebado?
2. ¿Cuánto tiempo ha?
3. ¿No te mandó el padre cuando te confesaste que la dejases?
4. ¿Por qué no lo has hecho?
5. ¿Esa persona con quien estás amancebado, es casada o soltera?

Lo segundo que se ha de preguntar es lo siguiente:

1. ¿Cuánto ha que te confesaste?
2. ¿Olvidósete entonces algún pecado?
3. ¿Cumpliste la penitencia que te dio tu padre de confesión?
4. ¿Dejaste por miedo o por vergüenza de confesar algún pecado?

5. ¿Estás bautizado?
6. ¿Cómo te llamas?¹

Para que Dios te perdone todos tus pecados, has de saber tres cosas. La primera es que te ha de pesar mucho de haber pecado contra tu Dios que te crió,² y has de proponer de no ofenderle más.

La segunda es que has de confesar enteramente todos tus pecados de la misma manera que los hiciste, sin esconder ninguno, y no tengas miedo ni vergüenza de hacerlo, porque si escondes algún pecado, haces otro pecado mayor y no quedas confesado.

La tercera es que has de pedir perdón a Dios y a tu prójimo de lo que hubieres dicho o hecho contra él.

PRIMER MANDAMIENTO

1. ¿Amas a tu Dios que te crió?
2. ¿Has creído en sueños?
3. Cuando llora la tórtola o aulla el perro, ¿has dicho que es para suceder alguna cosa?
4. ¿Haste embriagado?
5. ¿Has ayunado la Cuaresma, vigiliias y cuatro témporas?³

1 En la primera edición le falta el número a esta pregunta. BLAA, f. 151 r., f.o. 126 r.

2 Creó.

3 La Cuaresma es el tiempo litúrgico de preparación de la Pascua de Resurrección, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Jueves Santo. Es un periodo de penitencia. Las vigiliias son los días que anteceden a las fiestas religiosas. Las cuatro témporas son periodos de tres días de ayuno (miércoles, viernes y sábado), anteriores al inicio de cada estación del año. Las primeras son en la segunda semana de Cuaresma, las segundas en la primera semana después del día de Pentecostés, las terceras en la semana siguiente al día de la Santa Cruz (14 de septiembre) y las cuartas la semana siguiente a Santa Lucía (13 de diciembre). Este ayuno se instituyó para consagrar las estaciones haciendo penitencia para pedir a Dios la conservación de los frutos de la tierra, para agradecerle por los frutos ya recibidos y para rogarle que dé a la Iglesia buenos ministros porque su ordenación se hacía los sábados de las cuatro témporas. Las gentes usaban estos días también para hacer pronósticos sobre el clima y la calidad de las cosechas. Ver: Carmen Gonzalo de Andrés, "Témporas y pronósticos: una tradición viva en Cantabria", artículo en línea en *Revista del Aficionado a la Meteorología*. Consultado en la red

6. ¿Has comido carne estos días o algún viernes?
7. ¿Has mascado ayo o tabaco de noche maliciosamente?
8. ¿Has mandado a alguna persona que masque ayo o tabaco, como mohán?⁴
9. ¿Has quemado moque⁵ o trementina⁶?
10. ¿Has hecho santuario?
11. ¿Has mandado a alguna persona que haga santuario?
12. ¿Has ofrecido al santuario alguna cosa?
13. ¿Has ayunado al santuario?
14. ¿Has pagado diezmos y primicias?⁷
15. ¿Has usado de hierbas o hechizos?

SEGUNDO MANDAMIENTO

1. ¿Has jurado falso ante la justicia?
2. ¿Has jurado algún juramento en vano?
3. ¿Estando enfermo o con alguna necesidad o enojo, o por alguna desgracia o trabajo, hablaste alguna cosa contra Dios o sus santos?

TERCERO MANDAMIENTO

1. ¿Has oído misa todos los domingos y fiestas?
2. ¿Has trabajado estos días de domingos y fiestas?
3. ¿Has caminado estos días antes de oír misa?

el 12 de mayo de 2008, <<http://www.meteored.com/ram/1244/meteorologia-popular-2/>>.

4. Los españoles llamaron “mohanes”, “jeques” o “chuques” a los sacerdotes muisca tradicionales, que en su lengua se conocían como chʷqʷ. Sobre este tema se puede consultar: Carl Langebaek, “Buscando sacerdotes y encontrando chuques: de la organización religiosa muisca”, *Revista de Antropología y Arqueología* (Bogotá) 6, núm. 1 (1990): 79-103 y González, “Los sacerdotes”, 37-61.
5. Resina vegetal que los indígenas usaban como incienso en sus ceremonias religiosas.
6. Resina vegetal usada como incienso.
7. El diezmo era un impuesto del 10% sobre la producción que los fieles debían pagar a la Iglesia. Las primicias eran los primeros frutos de la tierra o de los animales que también debían entregar los fieles.

CUARTO MANDAMIENTO

1. ¿Has reverenciado las imágenes de Dios y de sus santos?
2. ¿Has honrado y respetado a tus padres que te engendraron y criaron?
3. ¿Hásles hablado con soberbia?
4. ¿Has ayudado y favorecido a tus padres en sus necesidades?
5. ¿Has tenido respeto a los sacerdotes, a los viejos, a los caciques y capitanes?

QUINTO MANDAMIENTO

1. ¿Mataste o heriste a alguna persona?
2. ¿Has peleado con alguien?
3. ¿Has dicho a alguna persona palabras afrentosas?
4. ¿Has muerto tu alma con pecados?

Si fuere hombre y casado el penitente se le pregunte lo siguiente, y si no, no.

5. ¿Has castigado sin causa a tu mujer?
6. ¿Quieres mal alguna persona?
7. ¿Has reñido con alguien por tu manceba?
8. ¿Has muerto alguien con hierbas?
9. ¿Has hecho algún aborto?

SEXTO MANDAMIENTO

1. ¿Eres casado o soltero?

Si el penitente fuere casado se le ha de preguntar de la manera siguiente:

2. ¿Desde que te confesaste has conocido otra persona más de aquella con que estás casado?
3. ¿Cuántas personas?
4. ¿Casadas o solteras?
5. ¿Cuántas casadas?
6. ¿Cuántas veces anduviste con cada una de estas casadas?
7. ¿Cuántas solteras?
8. ¿Cuántas veces anduviste con cada una de estas solteras?
9. ¿Has conocido alguna doncella?

Si respondiере que sí, preguntarle esta pregunta que se sigue:

10. ¿Corrompístela?

Esto es confesando a varón, porque si no, no se preguntará.⁸ Y luego le pregunte esto:

11. ¿Cuántas veces anduviste con ella?

12. ¿Has andado con algún pariente o parienta?

Aquí se incluyen todas las preguntas que tocan a este punto.

13. ¿Has hecho o cometido este pecado con algún animal?

14. ¿Has hecho este pecado con otro hombre como tú?

15. ¿Has hecho este pecado con otra mujer como tú? (Si fuere mujer.)

16. ¿Has tenido alguna polución estando durmiendo?

Si dijere que sí, preguntarle esto:

17. ¿Sucediote esto porque habías hablado o pensado en alguna mujer?

18. ¿Has tenido alguna polución voluntaria?

19. ¿Has mirado con afición algunas personas, o deshonestamente?

20. ¿Cuántas?

21. ¿Cuántas casadas?⁹

22. ¿Cuántas solteras?

23. ¿Cuántas doncellas? (Si fuere hombre.)

24. ¿Has hablado palabras deshonestas con aquestas personas?

25. ¿Haslas palpado estando con ellas?

26. ¿Has tenido deseo de hacer esto?

27. ¿Has hecho esto que te he preguntado delante de alguna gente?¹⁰

28. ¿Has gastado tu hacienda con mujeres en malos usos?

8 En la primera edición dice: "Esto es confesando a varón, porque si no, se preguntará". Se ha corregido de acuerdo a lo que se dice más adelante. BLAA, f. 157 v., f.o. 132 v.

9 Esta pregunta está numerada como 11 en la primera edición. Es un error de imprenta. BLAA, f. 158 v., f.o. 133 v.

10 Esta pregunta está numerada como 29 en la primera edición. Es un error de imprenta. BLAA, f. 159 r., f.o. 134 r.

29. ¿Has sido alcahuete alguna vez?
30. ¿Alguna persona ha sido alcahuete por tu mandado, o tu mujer? (Si fuere casado.)

Las mismas preguntas se harán a la mujer casada. Y si no lo fuere se le preguntará desde la segunda pregunta solamente. Y si la mujer fuere virgen solo se le pregunte si ha andado con algún hombre.

Y si fuere el penitente mujer, se le pregunte esto:

31. ¿Has conocido algún sacerdote?
32. ¿Has conocido algún padre que no dice misa?

Y hase de preguntar así porque la india chontal no sabe distinguir cuál es ordenado ni cuál no, y así bastará preguntar lo que está dicho, que con esto entiende.

SÉPTIMO MANDAMIENTO

1. ¿Has hurtado alguna cosa?
2. ¿Hurtaste algo de alguna iglesia?
3. ¿Has hurtado oro o alguna cosa de valor?
4. ¿Has hurtado caballos, yeguas, mulas, bueyes, ovejas u otra cosa?
5. ¿Has escalado alguna casa para hurtar alguna cosa?
6. ¿Has engañado a tu prójimo comprando o vendiendo, o de alguna suerte o manera?
7. ¿Has murmurado de tu prójimo quitándole su honra?
8. ¿Has gastado el tiempo mal gastado ociosamente, o en chocarrerías¹¹ o burlas?
9. ¿Has usado de usuras y logros con tus prójimos?¹²

OCTAVO MANDAMIENTO

1. ¿Has levantado testimonio?
2. ¿Has hablado mentiras?

11 Chistes o bromas groseras.

12 En la primera edición la pregunta no está numerada. BLAA, f. 161 v, f.o. 135 v.

3. ¿Has dicho lo que no viste u oíste, afirmando ser verdad, no lo habiendo visto ni oído?
4. ¿Has descubierto el secreto natural?¹³

NOVENO MANDAMIENTO

1. ¿Has deseado alguna persona casada?

Lo demás que aquí hay que preguntar está dicho en el sexto mandamiento.

DÉCIMO MANDAMIENTO

1. ¿Has codiciado los bienes ajenos?
2. ¿Has tenido envidia de la hacienda de tu prójimo?

Acabadas estas preguntas se hagan las que se siguen, advirtiendo que se han de hacer en todas las preguntas dichas en cada mandamiento.

1. ¿Cuántas veces?

Y estas preguntas se han de hacer todas las veces que el penitente dijere que sí.

2. ¿Has tenido deseo o pensamiento de hacer esto?

Y después de estas se hagan las siguientes, por últimas del confesionario:

13 Es decir, ¿le has revelado a alguien un “secreto natural”? Para la doctrina católica, secreto es todo aquello que por su misma naturaleza o por compromiso exige que permanezca oculto. El secreto puede ser “natural”, “prometido” o “confiado”. Es natural cuando algo debe ocultarse por su misma naturaleza y deriva de la ley natural. Por ejemplo los asuntos familiares, los defectos o faltas graves del prójimo, etc. Es prometido cuando después de conocer algo se promete no divulgarlo y es confiado cuando antes de conocer algo se hace la promesa de no contarle. Divulgar un secreto es pecado porque puede causarle mal al prójimo. Ver: Aurelio Fernández, “Verdad y veracidad en la ley de Dios”, artículo en línea en Catholic.net. Consultado en la red mundial el 5 de diciembre de 2007. <<http://es.catholic.net/comunicadorescatolicos/580/1477/articulo.php?id=24071>>.

1. ¿Duélete el corazón (esto es), pésate de haber hecho estos pecados que has confesado?
2. ¿Tienes propósito firme de enmendarte?
3. ¿De aquí adelante prometes servir a Dios?
4. ¿Tienes bula¹⁴?
5. ¿No tienes más pecados?
6. ¿Acuérdate¹⁵ de otra cosa?
7. Mira no se te olvide algo.

Y si el penitente fuere niño o niña (esto es, de poca edad), se dejarán las preguntas que se han de decir a los tales a discreción del confesor.

EXHORTACIÓN AL PENITENTE

Si te has confesado enteramente y con dolor verdadero de todo tu corazón, pesándote de haber ofendido a tu Dios,¹⁶ no hay duda sino que te perdonará todos tus pecados, que para eso envió a su unigénito hijo al mundo, para que con su sangre bendita nos redimiese y sacase de las manos del demonio. Por lo cual gime, llora y pídele que te perdone; dale tu corazón todo entero, encomiéndate a la Virgen María, nuestra señora, rézale su Rosario, que haciéndolo así tendrás tu lugar en el cielo, que es la casa y morada de los que así lo hacen. Y para que Dios te perdone, perdona a quien te hubiere ofendido. Y si tú con dicho o por hecho hubieres agraviado a alguien, pídele perdón. ¿Has entendido?

PENITENCIA

Esta impondrá el confesor conforme viere que conviene, ajustándose con la capacidad del penitente. Y aconsejarle ha que frecuente este santo sacramento, porque importa mucho para la conversión de estos naturales. Y decírselo ha en la forma siguiente:
Por los pecados que has confesado, etc. Y asimismo te mando que te confieses este año cuatro veces.

14 Las bulas eran documentos pontificios mediante los cuales se concedían gracias o privilegios a los fieles a cambio de una contribución.

15 ¿Te acuerdas?

16 En la primera edición dice "a fu Dios". Se cambió por el pronombre correcto. BLAA, f. 164 v., f.o. 138 v.

NOTA

A cada pecado que el penitente respondiere que hizo, según la discreción del confesor, se le preguntará si es reincidido de esta manera:

Ese pecado que has confesado, ¿haslo hecho o confesado otra vez?

Advierta el que quisiere entender el orden de este confesionario que todas las preguntas que están en el romance castellano están también en la lengua del indio por sus números y guarismo en cada mandamiento, y así no hay más trabajo ni cuidado que mirar qué mandamiento y qué pregunta es en el romance, y en este mismo lugar se hallará en la lengua.



Confesión general en la lengua mosca

Hÿcha Pecadorinqÿ cha guè cua¹⁷ chuenÿhîn¹⁸ ghuaiquîn chaqÿyà,
ÿhÿ Paba Dios hatan¹⁹ ÿhônâ, Virgen Santa Maria, San Ioan Baptista,²⁰
Apostolos²¹ San Pedro, San Pablo, San Miguel Arcangel, Santo Do-
mingo: Santos, Santas, puÿnuca guatÿn²² ciêlon biÿha, apquâs vm
bhoÿhâ Pabî ÿhÿficfca Paba qÿ ma guêuca,²³ ÿhÿ pecado puÿnuca,

-
- 17 En el ejemplar que se conserva en el Colegio Mayor del Rosario, esta parte tiene algunas correcciones manuscritas realizadas por alguno de los padres que usó el texto en el siglo XVII. Por el tipo de letra y algunas anotaciones en las primeras páginas que se refieren a la fecha de celebración de ciertas misas, las correcciones podrían datar de 1659 a 1663, aunque también hay una fecha aislada de 1718. Se ha optado por corregir el texto del libro de acuerdo a estas anotaciones, que son mínimas, e indicar el texto original en las notas a pie de página. En este caso, el original decía “uca” y el sacerdote corrigió por “cua”. CMR, f. 161 v., f.o. 140 v.
- 18 En la primera edición dice “chuanÿhîn”. El sacerdote anónimo corrigió a mano la “a” por una “e”. CMR, f. 161 v., f.o. 140 v.
- 19 En la primera edición dice “hata”. Se agregó una “n” de acuerdo con la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 161 v., f.o. 140 v.
- 20 Esta es la forma común de escritura de San Juan Bautista en el castellano de la época.
- 21 Por “Apóstoles”.
- 22 En la primera edición dice “guatÿ”. Se agregó una “n” de acuerdo con la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 161 v., f.o. 140 v.
- 23 En la primera edición dice “guêuca”. Se cambió la posición de la “u” de acuerdo con la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 162 r., f.o. 141 r.

chuenʒha²⁴ ghuâica chaqʷyâ, çaguʒhâ, ʒhʷ puʷqʷn chatayà, confeffar ʒhʷbqʷfquâ. Hʷçaguʷ ʒhʷ puʷqʷ guê. Hʷçha guʷ ʒhʷ puʷqʷ²⁵ guê. Hʷçha guʷ ʒhʷ puʷqʷ in guê.²⁷ Uʷmpqauqʷ²⁸ ʒhʷ Paba Dios, ʷnga Santa Maria chi guayà, San Miguêl²⁹ Arcangel San Ioan Bautista,³⁰ Santos Apostolos, San Pedro, San Pablo, apquâs fântos puʷnuca³¹ aobanâ chuenʒhâ, guaʷca çha qʷya³² ʒhônuca a apqua aguʒhînga, vm bhoʒhâ ʷnxi, Señor Padre, Dios, intaqʷ ma fûʒha, xis ʒhʷ pecado, ʷmpquaqʷ penitencia, puʷqʷ çhoinqʷ ʒhʷb ʒhifquâ. Amen, Iefus.³³

Lo primero que se pregunta es lo siguiente.

1. Mancebarqʷ vm fucunûa?

Si responde que sí, se le pregunte:

2. Bica ʒhaqʷn?

3. Confeffar vmqʷnan çhʷqʷ muê confeffar qʷyâ ʷpquan vmtangâ mab gaʒhâ guâ?

4. Hiâ quaguèn vmqʷʒhân?

24 En la primera edición dice “ʒhuenʒha”. Se cambió la “ʒh” por “çh” de acuerdo con la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 162 r., f.o. 141 r.

25 En la primera edición dice “Hʷçha guʷ”. Se cambió la “h” por “h̃” y la “y” por “ʷ” por ser evidentes errores de imprenta. BLAA, f. 167 r., f.o. 141 r.

26 En la primera edición dice “puʷqʷ”. Se cambió la “y” por “ʷ”. BLAA, f. 167 r., f.o. 141 r.

27 En la primera edición dice “ʒhʷ puʷqʷ guê”. Se agregó “in” de acuerdo con la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 162 r., f.o. 141 r.

28 En la primera edición dice “Yʷmpqauqʷ”. Esta palabra tiene una corrección a mano que es poco clara. Los dos primeros símbolos se unen con un trazo para formar probablemente una “u”. De manera que puede ser “Uʷmpqauqʷ”. CMR, f. 162 r., f.o. 141 r.

29 Nótese que aquí Miguel aparece con acento circunflejo.

30 La ortografía de la época no era uniforme. Bautista aparece escrito en este mismo párrafo como “Baptista” o “Bautista”.

31 En la primera edición dice “pquʷnuca”. Se eliminó la “q” de acuerdo a la corrección del sacerdote anónimo. CMR, f. 162 r., f.o. 141 r.

32 Aquí parece haber un error de imprenta en la primera edición. Podría ser “qʷya”, pero se deja tal como aparece. BLAA, f. 167 r., f.o. 141 r.

33 El sacerdote anónimo escribió antes de “Iefus” (Jesús), “ʒhyb ʒhisca”. Es probable que con esta corrección estuviera indicando que la expresión correcta era “Amen, ʒhʷb ʒhifca Iesus”. CMR, f. 162 v., f.o. 141 v.

5. Ys aboꝓha mancebarqꝢ ma fuꝓha casarguâ?, foltraguâ?
Lo segundo:

1. Bica ꝓhaqꝢn Confessar vmqꝢ?
2. Confessar vmqꝢs quàn pecado atabe Ꝣpquan vmtagua?
3. Padre Muê confessar qꝢyâ mhahaqꝢ guꝓhâ vmqꝢguâ?
4. Vm xiefꝢ vmbanꝢ ꝢmpqauqꝢ pecado atabê, Ꝣpquan vm taguâ?
5. SueqꝢ vm gue nuâ?
6. Ipqua gua vmhacâ³⁴?

EXHORTACIÓN

Chibu Pabi, si fuere hombre, y si fuere mujer, chibuguai. Chi Paba Dios vm pecado ꝓhonucâ a apqua agu ꝓhinga ꝢmpqauqꝢ, mica guꝢ maquingâ.

QuꝢnuqꝢ vm Paba Dios muèqꝢyâ, apuꝢqꝢn ma muꝢfꝢyâ obaqꝢ maqꝢyâ vn pecado apuꝢnuqꝢ mhahaca thꝢꝓhꝢn nꝢnga, Ꝣngaban ayân hꝢfpqua vmqꝢ ꝓhinga vmganga.

Xis Ꝣpquanvm pecado ꝓhò nuca ꝓhefuca vmqꝢnꝢqꝢvm guqꝢnꝢqꝢ, vmchifꝢ ꝓhaqꝢ muy Ꝣas³⁵ vmqꝢs achahanꝢn ga, vm xiefꝢ ꝓhinga, vm fanꝓhinga. Vmpecado atabê, vm chifꝢnân pecado, A muꝢyaguꝢvmqꝢfꝢquâ: Ꝣnga xis qhihi çhan confessar vmqꝢꝓha gûf qꝢ ꝢpꝢun vm mas quan.

Xis Ꝣpquan Dios obacâ çhu enꝓhaghuaicavmqꝢ Ꝣmpqau qꝢ, a apqua aguꝓhinga vm ꝓhinga, inga vmgua quꝢ atabê. Çhuenꝓha mhuy fꝢnꝓhâ ꝓhꝢ Ꝣs ꝢmquꝢnân, aita ꝓhꝢ vm guqꝢnân comhiaqꝢ becâ vmqꝢnân perdonar vmꝓhingâ.

PRIMERO MANDAMIENTO

1. Vm Paba Dios muê qꝢya vm thꝢꝓhꝢfuguâ?
2. Vm MuꝢfua o cafaqꝢ vm guquâ?

34 Todos los ejemplares conocidos tienen un manchón debajo de la “v” y no resulta claro si la palabra realmente es “Ꝣmhacâ” o “ymhacâ”. BLAA, f. 169 r., CMR, 164 r., sin f.o.

35 También podría ser “muꝢ yas”.

3. Sumgui, to, ainnân ipquan³⁶ tabê ghaica mhas aqY niû Ybas guY vmgà guâ?
4. Vm bapqua nûa? vm cô guâ?
5. Vigilia, quaresma, quatro tempora yunar vmqY guâ?
6. Viernes Vigilia, quatro temporà chihica ZhY, vm caguâ?
7. Zhâca fuetYbâ bhôZha vm cubuncuYbas fuZha ZhY vm chuguâ? ofcaZhYum hiotuâ?
8. MuYfca atabê vmt Yus hif pqua³⁷ ZhY abqYgua?
9. GuYmny MoqY ZhY vm phixtà gua?
10. Chuinfuaguya vmqYguâ?
11. MuYfca atabê vmtYufchun³⁸ fuaZhY abqYguâ?
12. Chunfua³⁹ hinipqua atabê vm tamfagô guâ?
13. Chunfua huîn Zhagò guâ?
14. Diezmo primiciavmcuqY guâ?
15. Hicfca tobâ ZhY muYtaqYum Zhâgua?

SEGUNDO MANDAMIENTO

1. Iusticia obanà Yen Zha jurar vmqY guâ?
2. Bhacûca YnZha fiftacâ jurar vmqYguâ?
3. Mayufucanâ, chuenZha, ghuaica atabê. MhasaqYn nân, com hiaqY becâ ma cuin nân, Dios bhôZhâ fantos bhôhoZhâ cubun⁴⁰ in, ghuaicâ gYeuqY vm cubunûa?

36 En la primera edición dice “ipquâ”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 169 v., f.o. 144 v.

37 En el ejemplar de la Biblioteca Luis Ángel Arango y en la edición facsímil del Centro Iberoamericano de Cooperación (en adelante citado como CIC), la ese larga de “hij pqua” fue puesta al revés, de manera que parece una jota y se leería “hij pqa”. Sin embargo en el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario la ese está puesta correctamente y así se dejó. BLAA, f. 171 v., CIC, f. 171 v., CMR, f. 168 v., f.o. 145 v.

38 En la primera edición dice “vmtYufchû”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 171 v., f.o. 145 v.

39 En la primera edición dice “Chûfua”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 171 v., f.o. 145 v.

40 En la primera edición dice “cubû”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 172 v., f.o. 147 v.

TERCERO MANDAMIENTO

1. Domingo fiesta puŷnuca miŷŷa vm chibuâ?
2. Domingo, fiesta choqŷ nŷn vmqŷ guâ?
3. Domingo, fiesta miŷŷa con chibŷ ŷhaqŷ epqua cabecâ vm nâguâ?

CUARTO MANDAMIENTO

1. Vm Paba Dios apquâs chi guaya Santa Maria, ŷnga Santos apuŷnuca achie vmqŷ guâ?
2. Vm Paba vm guaya muè qŷyâ muè xhicâ a chiè, ŷhŷum ŷhaguâ?
3. Guŷeuqŷ a obacâ vn cubunua?
4. Vm paba vm guayâ acuius a fucun nân aqŷs ŷhonŷnga,⁴¹ a hoqŷ ŷmnŷguâ?⁴²
5. Vm bxhipqua vmtŷbâ tŷbarâ guè, apquas chŷqŷ, fue, achie, ŷhŷumŷhaguâ?

QUINTO MANDAMIENTO

1. Muŷŷca⁴³ atabè vmgùguâ? vm thŷpqua guâ?
2. Caqŷ fuqŷ vmquguâ?
3. Vm cubun vm in bhôŷha, muŷŷca⁴⁴ atabè abânvmqga guâ?
4. Vm ficŷca vm anima pecado bhôhôŷhâ vm guguâ?

Si fuere hombre casado el penitente, se le preguntará lo siguiente:

5. Vmguî bhacuca vmguitŷumhûguâ?

41 En la primera edición dice “ŷhó-nŷnga”. La palabra se ha unido y se ha agregado una sola “n”. BLAA, f. 173 v, f.o. 147 v.

42 Las preguntas 4 y 5 del cuarto mandamiento en lengua muisca están invertidas con respecto a la versión en castellano que aparece antes. Aquí se ha corregido su orden. BLAA, f. 173 v, f.o. 147 v.

43 En la primera edición dice “muyŷca”, pero evidentemente es “muŷŷca” (persona), teniendo en cuenta que la pregunta en español que le corresponde dice: “¿Matas-te o heriste a alguna persona?”. BLAA, f. 173 v, f.o. 147 v. y f. 155 v, f.o. 130 v.

44 En la primera edición dice “muyŷca”, pero evidentemente es “muŷŷca” (persona), teniendo en cuenta que la pregunta en español que le corresponde dice: “¿Has dicho a alguna persona palabras afrentosas?”. BLAA, f. 174 r, f.o. 148 r. y f. 155 v, f.o. 130 v.

6. Muŷfca atabê mhuca ghu aican fu guâ?
7. Vm mancebar cucan⁴⁵ muŷfca atabê bhôhôzhâ macaqŷ guâ?
8. Hicfca tôba muŷfca ŷqŷ ŷngûfca muŷtaqŷ ŷmzhâ vmguguâ?
9. Muŷfca atabê ayetâ zhona guafguaguan vm ta guâ?

SEXTO MANDAMIENTO

1. Cafarqŷ vm guenua?

Si fuere casado, se le ha de preguntar de la siguiente manera:

2. Confessar⁴⁶ vmqŷn ŷnxi vm cafar ŷnzhâ, muŷfca atabê abhôhōzhâ, vm miguâ?
3. Bicuâ?
4. Cafar guâ? folter guâ⁴⁷?
5. Cafar, bicuâ?⁴⁸
6. Xis cafar muŷfca âtà, muŷfca âta bhôhōzhâ ŷcabciquâ, um mi?
7. Cafar ŷnzhâ bicuâ?
8. Xis cafar ŷnzhâ muŷfca âtà, muŷfca âta bhôhōzhâ y cabica quâ⁴⁹ vm mi?
9. Châ amucanzhâfuchâ ata bè bhôzhâ vm miguâ?

Y si dijere que sí, preguntarle esta pregunta que se sigue:

10. Achinta zhŷ vm zhŷqŷguâ?

Y esta pregunta se ha de hacer siendo varón el penitente, que si no, no se le pregunta.

45 En la primera edición dice “cucā”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 174 v., f.o. 148 v.

46 En la primera edición dice: “Cófessar”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 175 r., f.o. 149 r.

47 En la primera edición dice “gu?l”. Es un error de imprenta. Se ha corregido con la partícula interrogativa guâ? BLAA, f. 175 r., f.o. 149 r.

48 En el original esta pregunta aparece sin numerar y la siguiente, que debería ser la 6, aparece con el número 5. Se ha corregido este error para que concuerden con las preguntas correspondientes a este mandamiento en castellano. BLAA, f. 175 v., f.o. 149 v.

49 Esta expresión debería ser “ŷcabciquâ”, como en la pregunta 6, pero se prefirió no corregirla. BLAA, f. 175 v., f.o. 149 v.

11. Y cabicacuâ abhòhò ʒhà vm mi?
 12. Vmgûya vm ghuâ ʒha, vm obfo, vm guabxiquʒ, vm comadre vm hijar atabê, abhòʒhâ vm mîgua?

Y si el penitente fuere mujer, se le pregunte lo siguiente, que es la misma pregunta:

Vmgûya vm qhubâ, vm obfò, vm guab xhiqʒ, vm compadre, vm hijar atabê, abhòʒhâ, vm miguâ?

13. To, Maya bhòʒhâ, vm mi guâ?
 14. Vm graqʒ cha bhòʒhâ hʒs pqua ʒhʒ vm hʒ50 guâ?

Y si fuere mujer:

15. Vm graqʒ fuchâ bhòʒhâ hʒfpqua ʒhʒ51 vm qʒ guâ?
 16. Vm quibacâ ma fuchʒ nuâ?

Si dijere que sí, preguntarle esto:

17. Bhacûquâ ma fuchʒnʒ, com muʒfca atabê, vm puʒnagâ, ʒmpqauqʒ guâ? com ʒqvm cubun ʒnpqauqʒ guâ?
 18. Mupqua ʒhʒ afucun⁵² bhò ʒhâ, mafuchʒnua?
 19. Muʒfca atabê thʒʒhuca vm chibuâ?
 20. Bicuâ?
 21. Cafar bicuâ?
 22. Solter bicuâ?
 23. Cha amucanʒhâBicuâ?
 24. Xis muʒfca bhòhòʒhâ, pqhauʒhegòcage tagòca vm cubunuâ?
 25. Xis muʒfca bhòʒhâ⁵³ vm fucunnaân âba aʒbâ vmguetaguâ?
 26. Hʒfpqua vmqʒngâ, vm puʒqʒn amiguâ?
 27. Muʒfca atabê aoba fitân hʒs pqua ʒhʒumqʒguâ?

50 También podría ser “vm qʒ”, como en la pregunta 15, pero se ha preferido no corregirla. BLAA, f. 176 v., f.o. 150 v.

51 En la primera edición dice “ʒʒ”. Se agregó la “h”. BLAA, f. 176 v., f.o. 150 v.

52 En la primera edición dice “afucũ”. Se agregó la “n” para no confundir la abreviatura con un acento. BLAA, f. 177 r., f.o. 151 r.

53 Nótese que en la pregunta anterior dice “bhòhòʒhâ”, pero se prefirió no modificar esta palabra.

28. Mipqua vmguacâ fucha muƳfca⁵⁴ bhoʒha gaftar vmqƳ guâ?
29. Yca atabeca alcaguete qƳ maqƳguâ?
30. MuƳfca atâbê alcahuete vmqƳ guâ? com vmgui çhanƳqƳ hƳfƳqƳ vmqƳ?

Estas⁵⁵ mismas preguntas se harán a la mujer casada, y si no lo fuere se le preguntará desde la segunda pregunta, dejando la primera, porque esta es para solos los casados. Y si el penitente fuere mujer se le preguntará lo siguiente:

¿Has conocido algún sacerdote?

31. Miffâ quifca çhƳqƳ atabe abhôʒha vm mî guâ?
32. Miffâ abqƳsqua ʒhâ çhƳqƳ atabê, abhôʒhâ vn mî guâ?

Y esta pregunta basta para la india chontal sin más diligencias, porque la tal no sabe cuál es ordenado y con solo esto entiende.

SÉPTIMO MANDAMIENTO

1. Ipqua atabê vm mûbia guâ?
2. Iglefianâ guêuca îpqua atabê vm mûbia guâ?
3. NƳya, boy, Ƴngâ, îpqua atabê acuca guê vm mubia gua?
4. Cauallo, mula, vaca, yegua, oueja, vm mubia gua?
5. Ipqua atabê vm mubia yua. Ca gûe vm toquâ?
6. Vm buchû gos quânan, com hiâ qƳ bèca vm gua qƳ gôtaqƳ vm taguâ?
7. Vm guaqƳ àita vm guquâ?
8. ÇhoqƳ, nƳn, vmqƳ ʒhâqƳ bhacûqƳ phaʒhƳgòqƳ, guêtagoqƳ vm ʒhonfuâ?
9. ʒhêgô vmqƳ guâ vmganaguâ?

54 En la primera edición dice “fucha muƳfca”, pero evidentemente es “fucha muƳfca” (mujer), teniendo en cuenta que la pregunta en español que le corresponde dice: “¿Has gastado tu hacienda con mujeres en malos usos?”. BLAA, f. 159 v., f.o. 134 v. y f. 178 r., f.o. 152 r.

55 En el ejemplar del Colegio Mayor del Rosario hay una anotación al margen con letra de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII que dice “Amigo soy de vmd” (Amigo soy de vuestra merced). Al final del párrafo dice también “Ojo, Nota”. CMR, f. 173 v., f.o. 152 v.

OCTAVO MANDAMIENTO

1. Vmguaqꝝ abqꝝꝛhà muꝝfca atabê bhoꝛha vmguqꝝguâ?
2. ꝝenꝛenꝛha cubunꝛâvmguquꝝ guâ?
3. Mupquâ amhifꝝ ꝛhâ vm qhucâ am nꝝpqua ꝛhâ ꝛhꝝ mhifꝝ guꝝ ꝛhꝝb nꝝ pquâ guꝝ vmgâ guâ?
4. Harquis mûba fitân qꝝfâ, muꝝyas vmqꝝ guâ?

NOVENO MANDAMIENTO

1. Caffar muꝝfca atabê a abaf ma ꝛhꝝqꝝ, guâ?

DÉCIMO MANDAMIENTO

1. Vmguaqꝝ aepqua guaca abafma ꝛhꝝqꝝ guâ?
2. Vmguaqꝝ aepqua guaca abafum puꝝqꝝ ꝛhꝝ aga tanuâ vm mofuagô guâ?

Acabadas estas preguntas se hagan las siguientes:

1. ꝝcabîca?, que quiere decir “¿cuántas veces?”.

Y esta pregunta se ha de hacer todas las veces que el penitente dijere que sí y luego se le ha de hacer esta:

2. Xis pecado vm qꝝngâ vm puyqꝝn amiguâ?

Y esta pregunta se ha de preguntar en cada mandamiento y en cada pecado, porque es para el pecado del pensamiento e importa mucho.

Acabadas estas preguntas se preguntarán las siguientes:

1. Xis pecado puꝝnuqꝝ confeffar maqꝝyâ fhitacâ vm puꝝquꝝ ꝛhꝝ a thꝝꝛhꝝnfu guâ?
2. Ban ayân hꝝspqua ꝛhꝝ vm qꝝngâ guâ?
3. Ban ayân vm Paba Dios choqui firuîr vmqꝝnga vmga sù guâ?
4. Vm Bulla ꝛhꝝ aguè nuâ?
5. Vm pecado hꝝfcù guâ?
6. Amuꝝya Ipqua atabê vm puꝝn agâ fù gua?
7. Ipqua atabê mhacâ bhaqꝝn ꝛhîngacô?

EXHORTACIÓN AL PENITENTE⁵⁶

Chuen³ha ghuaicà maq³ya magu³hâ pu³nuq³ vm pu³ q³ choq³, ³nga vm Paba Dios obacâ vmq³ ³mpqauq³, vm confûcas, vm in fûcas confeffar vmqu³nan, a apqûa agu³hingâ. ³s qhichâ⁵⁷ gu³ achu ta Iesu Chrifto chinganca ab t³u, ³nga. A³ba bho³hâ chie amhis cayûà, ³nga fue t³ba ³tan baq³ chiè amayûà ahuq³, h³fca guên ³mpqauq³, Ifû, cofû, ³nga vm pecado a apqua agu³hingâ ³q³ ³hiù. Vm Paba Dios ah³ca³hiù chi gua ya Santa Maria ³nxi: ³nga ³s bho³hâ xis ³ho³hâhâ, a Rosario reçar q³û vmpu³q³ ³hônuca hoq³n³û. H³f³q³ ³m q³ nân cielo na vm q³pqua ³h³ aguen⁵⁸ n³nga; ³nagu³ fanto pu³ nuq³ aq³pquâ. ³nga xis q³pquâ vm mhis t³yuâ. Dios ³h³ perdonar mabq³yûa ipquatabê chuen³ha mu³fca atabê mhas abq³nan perdonar q³u, ³nga mue mu³fca⁵⁹ atabê chuen⁶⁰ ³ha guaïca ³h³ ³s ³m q³nan perdonar ³hiù.

Vm n³pqua gua?

PENITENCIA

Vm peccado confeffar⁶¹ maq³ya vmpqâuq³, etc.⁶² ³nga xis ³hòca mata fistacà, ³ca mhuy³caca confeffar vmq³ngâ.⁶³

56 Título agregado. La primera edición carece de él. BLAA, f. 182 v., f.o. 156 v.

57 El acento sobre la “a” podría indicar que se abrevió la “n”, pero también parece ser un error de imprenta y podría ser “â”. Se dejó tal como aparece en la primera edición. BLAA, f. 182 v., f.o. 156 v.

58 En la primera edición dice “aguê”. Se agregó la “n” como lo indica la abreviatura para no confundirla con un acento. BLAA, f. 183 r., f.o. 157 r.

59 En la primera edición dice “muysca”. Se cambió la “y” por “³”. BLAA, f. 183 r., f.o. 157 r.

60 En la primera edición dice “chue”. Se agregó la “n” como lo indica la abreviatura para no confundirla con un acento. BLAA, f. 183 r., f.o. 157 r.

61 En la primera edición dice “côffeffar”. Se agregó la “n” como lo indica la abreviatura para no confundirla con un acento. BLAA, f. 183 v., f.o. 157 v.

62 Aquí se puso el símbolo “&c.” que se interpretó como la abreviatura de “etcétera” tal como se usaba en la escritura de la época. BLAA, f. 183 v., f.o. 157 v.

63 En el ejemplar que se conserva en el Colegio Mayor del Rosario hay algunas anotaciones a mano entre esta línea y el título que sigue, cuyo autor probablemente sea la persona que firma como propietario del libro. La letra es de finales del siglo XVII o comienzos del XVIII. Dice: “³hòca mata fistacà”, que

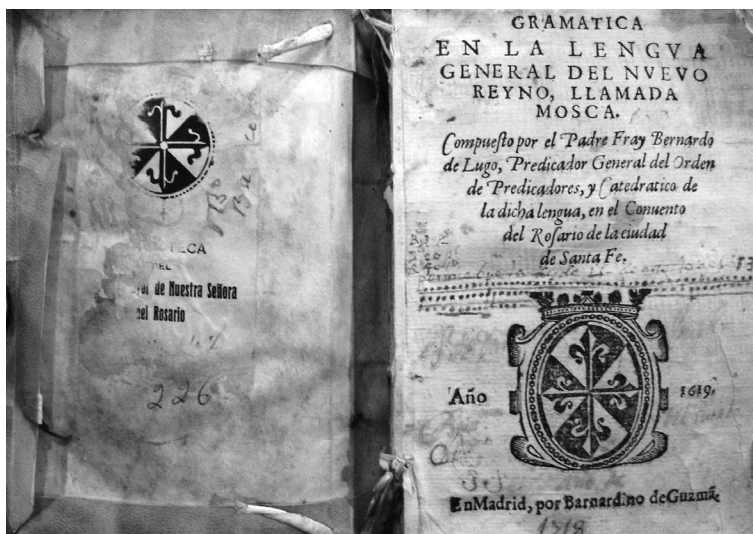
NOTA

A cada pecado que dijere que ha cometido, se le pregunte si es reincidido, de esta manera:

Ys pecado ha confeffar maq ya,⁶⁴ yê? a muŷ yaqŷ confeffar vmqŷ guà? com bàûqŷ xis ʒhòcamata gŷeqŷ maqŷŷàguà?⁶⁵

A donde se hallare esta señal ^ se pronunciará largo el acento,⁶⁶ poniéndolo en la misma letra donde estuviere.

-
- puede traducir “este presente año”, y luego “Es de Dⁿ Joseph Puriss^{mo} Del Puerto”. CMR, f. 178 v., f.o. 157 v.
- 64 Probablemente debería ser “maqŷya”. Se dejó tal como estaba. BLAA, f. 183 v., f.o. 157 v.
- 65 En el ejemplar que se conserva en el Colegio Mayor del Rosario hay dos líneas tachadas después de esta línea y al final del folio que dicen “devo 9 missas, con tres de Monserate”. Es el último folio de ese ejemplar. Luego hay un folio que fue pegado a la encuadernación, con anotaciones en letra similar a las que se encontraron en el resto de la obra, pero muy fragmentarias e ilegibles por estar manchadas, tachadas y rotas. Por lo que se puede apreciar son cuentas que llevaban uno o varios sacerdotes sobre las misas que tenían obligación de decir. La cuenta se llevaba haciendo unas pequeñas barras verticales que se iban tachando con una línea horizontal. En algunos casos se alcanza a leer: “Tengo obligación de decir misas por las ánimas de don...”. CMR, f. 178 v., f.o. 157 v.
- 66 Los ejemplares originales consultados para elaborar esta edición, que son los que se conservan en la Biblioteca Luis Ángel Arango y en el Colegio Mayor del Rosario, carecen del último folio, cuya numeración corresponde al 152. Sin embargo, en la edición facsímil que hizo Manuel Alvar para el Centro Iberoamericano de Cooperación sí aparece. Solamente fue reproducida una cara (f. 152 r.), que es donde se encuentra esta frase. Al final hay un llamado que dice “Yo”, que supondría que este no es en realidad el último folio y después seguiría algo más. Esta duda solamente puede solucionarse con la consulta de los ejemplares que están en Europa y que fueron la base del facsímil de Alvar. Por otro lado, el símbolo al que hace referencia el texto no está claro por haber un manchón de tinta. Parece ser el acento circunflejo (^), pero también puede ser la tilde invertida (˘). CIC, f. 184 r., f.o. 152 r.



Portada del ejemplar
del Colegio Mayor del Rosario.



El libro que usted tiene en sus manos,
Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca,
publicada por primera vez en Madrid en mil seis cientos diez y nueve,
se terminó de editar e imprimir en la ciudad de Bogotá
en el mes de julio de dos mil diez



En cumplimiento de las disposiciones del III Concilio de Lima, en 1583, que decidió la evangelización de los nativos del Nuevo Reino en su propia lengua, el dominico Fray Bernardo de Lugo se dio a la tarea de estudiar y, a partir de los cánones del latín, elaborar una gramática de la hoy desaparecida lengua de los muiscas, conocida en la época como lengua mosca.

Publicada originalmente en Madrid en 1619 y recuperada en esta edición por el ICANH, su *Gramática en la lengua general del Nuevo Reino, llamada mosca* no sólo contribuyó en su tiempo a la difusión de la fe católica entre los indígenas del altiplano cundiboyacense, quienes a la postre terminaron por asimilar el castellano y, con él, por abrazar la cultura hispánica. Hoy en día, gracias al trabajo de Lugo, pionero en el campo de la lingüística aborígen, es posible tener una noción de la forma de hablar y del pensamiento de la cultura muisca durante el periodo colonial.

ISBN: 978-958-8181-65-3



9 789588 181653

